

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Maestría en Relaciones Internacionales

Mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos

¿Una política exterior alternativa?

El giro de Bolivia con la diplomacia de los pueblos en el período 2005 - 2016

Mariana Yarmila Narváez Vargas

Tutor: Marco Aurelio Romero Cevallos

Quito, 2022



Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Mariana Yarmila Narvárez Vargas, autora de la tesis “Una política exterior alternativa? **El Giro de Bolivia con la Diplomacia de Los Pueblos en el período 2005 – 2016**”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Relaciones Internacionales en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Quito, 13 de enero de 2022

Firma: _____

Resumen

La presente investigación titulada: *¿Una política exterior alternativa? - El giro de Bolivia con la diplomacia de los pueblos tiene* como objetivo principal analizar la política exterior boliviana que introdujo el gobierno de Evo Morales, durante su mandato desde 2006 hasta 2016.

Con el propósito de alcanzar dicho objetivo, se utilizó una investigación cualitativa de tipo documental y descriptivo, de diseño no experimental con un método comparativo – constante, analítico y sintético. Para la recolección de datos se utilizaron las técnicas de entrevista y análisis documental, enfocadas hacia dos poblaciones, la primera comprendida por diversos documentos y la segunda a 10 diplomáticos bolivianos representativos en el tema.

Entre los aspectos relevantes de este trabajo es importante destacar que a partir de 2006 Bolivia modificó la manera de llevar las políticas públicas en general, estableciendo lineamientos comunes para todo el sector público, tomando en cuenta demandas, programas, y proyectos de toda la sociedad.

La política exterior iniciada con la gestión del Movimiento al Socialismo-MAS, se denominó: *“Diplomacia de los Pueblos”*. Estuvo acompañada por una propuesta de cambio y refundación del país, a partir de la consolidación de un Estado Plurinacional.

Las relaciones internacionales se alinearon a instituciones como el ALBA, ALADI, CAN, UNASUR y CELAC, MERCOSUR, con una ideología antiimperialista – anticolonialista, enmarcada en aspectos indigenistas y ambientalistas, caracterizada por un mayor relacionamiento con los gobiernos de países como: Cuba, Venezuela, Argentina, Nicaragua, Perú, China, Rusia, Irán.

Los temas principales que marcaron la agenda de la *“Diplomacia de los Pueblos”*, fueron: 1) la demanda marítima, 2) las aguas del Silala, 3) el paradigma del Vivir Bien como vínculo entre el Estado y el medio ambiente, 4) la revalorización de la hoja de coca y 5) el reconocimiento jurídico de los derechos de los pueblos indígenas, originarios y campesinos, que asume predominantemente un nivel discursivo.

Dedicatoria

A mi amado Augusto: mi hijo, mi razón para seguir adelante, gracias por enseñarme todos los días el verdadero amor. Uno puede lograr todo lo que se propone.

A mis padres que con ejemplo formaron mi carácter y mi entereza, gracias por su confianza y apoyo constante e incondicional.

A mi esposo que me acompañó en los momentos más difíciles y me ayudó a enfrentar las adversidades.

A mis hermanos que hemos crecido juntos compartiendo valiosos recuerdos de infancia y afianzando el soporte continuo durante nuestra vida adulta.

A la memoria de mi abuelo un gran ejemplo de vida.

“Me gusta andar, pero no sigo el camino pues lo seguro ya no tiene misterio” (F.C.)
”

Agradecimientos

Agradezco especialmente a la Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador, alma Mater y a todos quienes conforman el Área de Estudios Sociales y Globales, al Doctor Marco Aurelio Romero, quien con su orientación y aliento me apoyó constantemente a seguir adelante.

A Sandrita Avilés quien hizo que las barreras de la distancia no sean un óbice para continuar con este trabajo.

A mi querido amigo Juan Carlos Sandoval Pérez, que con su aliento y cariño me dio soporte, buenos consejos, y, muchas veces catarsis.

A Dios, por no soltar mi mano nunca y guiarme en mis luces y sombras.

Tabla de contenidos

Abreviaturas.....	13
Introducción.....	15
Capítulo primero: Política Exterior y la perspectiva Latinoamericana	25
1. Aproximaciones a la definición de política exterior	26
2. Teorías de política exterior	28
3. La Diplomacia	31
4. Tendencias latinoamericanas sobre la política exterior	34
Capítulo segundo: Política Exterior de Bolivia en el período 2005-2016.....	39
1. La Política Exterior de Bolivia a finales del S. XX.....	39
2. Política Exterior de Bolivia 2005-2016: la diplomacia de los pueblos.....	41
2.1. Gestión de Evo Morales con el MAS	42
2.2. Relaciones Bilaterales.....	43
2.3. Relaciones Multilaterales.....	49
2.4. Demanda Marítima	55
2.5. Aguas del Silala	57
2.6. Descolonización.....	58
2.7. Vivir Bien	59
Capítulo tercero: Análisis de una política exterior Alternativa en Bolivia.....	61
Conclusiones.....	85
Anexos	99

Abreviaturas

APE:	Análisis de Política Exterior
ALADI:	Asociación Latinoamericana de Integración
ALBA TCP:	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos
ALCA:	Área de Libre Comercio para las Américas
ATPDEA:	Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act
CAN:	Comunidad Andina
CELAC:	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CPE:	Constitución Política del Estado
DEA:	Administración para el Control de Drogas
MERCOSUR:	Mercado Común del Sur
MAS:	Movimiento Al Socialismo
NAM:	Movimiento de Países no Alineados
NAFTA:	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMC:	Organización Mundial del Comercio
ONU:	Organización de Naciones Unidas
PE:	Política Exterior
UNASUR:	Unión de la Naciones Suramericanas
USAID:	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Introducción

Tras el triunfo de Evo Morales Ayma, en las elecciones presidenciales de 2005, se estableció un hito en la historia sociopolítica de Bolivia reflejado en la implementación de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo a partir del año 2006, proyectándose como una estrategia de acción global, cuyas directrices apuntaron a consolidar a “una Bolivia digna, soberana, productiva y democrática, orientada al buen vivir”.

En enero de 2009 se promulgó una nueva “Constitución Política”, cuyo objetivo principal fue permitir una mayor representación de la diversidad cultural nacional, impulsando también la política de nacionalizaciones y la implementación de medidas sociales, para combatir la pobreza y la marginalidad, lo que desde una óptica del gobierno de Morales implicaba llevar adelante la “refundación del Estado-nación”, con miras a redefinir no sólo los vínculos del Estado con la economía y la sociedad, sino también las relaciones internacionales.

En ese sentido, desde 2006 la política exterior ha mantenido como temas de la agenda del gobierno ciertos ejes que podrían considerarse históricos, como son: el respeto por la democracia y los derechos humanos, la reivindicación marítima, la lucha contra el narcotráfico, la integración económica y la cooperación transfronteriza, entre otros; asignando también, una importancia a los espacios multilaterales, como espacios de diálogo y planteamiento de demandas.

En el plano multilateral, la política exterior de Bolivia en el gobierno de Morales se afianzó en su acción en las Naciones Unidas, buscando incidir con una diplomacia activa, debatiendo temáticas como la defensa de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, la lucha contra la privatización de los servicios básicos, y, el reclamo por la despenalización de la hoja coca, entre otros temas que durante años habían sido relegados.

En el plano bilateral, las relaciones Estado- Estado fueron rediseñadas a partir de 2006; buscando nuevos socios comerciales como China, y políticos ideológicos como Irán, entre otros.

Por su parte, el eje compuesto por los países fronterizos como Argentina y Brasil, mantuvieron su sustento en la comercialización de venta de gas natural; en el caso de países no fronterizos como Venezuela y Ecuador, la relación fue altamente asociada a la mancomunidad de ideas de los líderes gubernamentales y en menor medida a la cooperación económica.

Por último, en los casos de Estados Unidos y Chile, la relación bilateral se convirtió en el segmento más conflictivo del período. La relación con Estados Unidos se enmarcó en el problema de erradicación de los sembradíos de hoja de coca, y la supuesta lucha contra el narcotráfico, en una primera etapa; en el caso de la relación con Chile, se exacerbó la demanda de Bolivia para solucionar el problema del acceso al océano Pacífico, lo que significó desencuentros diplomáticos durante todo el período.

En este marco, el problema de investigación que se plantea en la presente tesis, es *analizar la política exterior de Bolivia en el marco de una tendencia de las Relaciones Internacionales, desde un enfoque latinoamericano, entendido como una propuesta contrahegemónica, instrumentalizada esencialmente con la incorporación de nuevos principios, intereses y paradigmas, acuñados en la cosmovisión andina del vivir bien, traducida en la incorporación de la diplomacia de los pueblos, como eje dinamizador del cambio en la política exterior.*

En este contexto, se examinarán las bases teóricas y conceptuales de la política exterior de los países latinoamericanos, que históricamente, en forma explícita o implícita, sometieron sus decisiones de política exterior a las directrices impuestas por estados hegemónicos; así como, los cambios que se generaron a comienzos del siglo XXI, con la llegada al poder de gobiernos “progresistas, alternativos o contrahegemónicos”.

Sobre tales bases se analizarán los contenidos, actores, orientación y la aplicación efectiva de la nueva política exterior, en el caso de Bolivia, en el período 2006-2016; mismo que, al ser un estado aparentemente pequeño, replantea la dependencia con los Estados Unidos a partir del año 2005, con el triunfo de Evo Morales Ayma, en las elecciones nacionales, convocadas luego de una severa crisis política que se inició en 2001, en un contexto latinoamericano en el que en varios países se estaban instaurando gobiernos “progresistas” alternativos, como los de Venezuela, Ecuador, Argentina y Brasil.

En resumen, el objetivo esencial de esta investigación, es *evidenciar la aplicación de elementos alternativos durante el gobierno de Evo Morales, en lo que podría considerarse como una nueva política exterior del Estado boliviano*; así se pretende establecer cómo fue su implementación, cuáles fueron los cambios impulsados, y si dio lugar a medidas y prácticas efectivas o si al contrario, se redujo a variaciones puramente retóricas en la política exterior

boliviana, y finalmente, si las mismas generaron algún impacto en el sistema internacional, en particular en las relaciones bilaterales, regionales y multilaterales de Bolivia.

Para realizar la presente investigación se formuló el problema con base a la siguiente pregunta:

¿Qué cambios introdujo el gobierno de Evo Morales en la política exterior boliviana durante su mandato 2006-2016?

A partir de la misma, se plantearon los siguientes objetivos de la investigación:

Objetivo General

Examinar y analizar la política exterior boliviana que introdujo el gobierno de Evo Morales durante su mandato 2006-2016.

Objetivos Específicos

- Examinar las características y tendencias fundamentales de las políticas exteriores de los países latinoamericanos, a comienzos del S. XXI.
- Identificar las causas políticas, sociales, culturales y económicas que desembocan en el proceso de una política exterior alternativa boliviana.
- Analizar los cambios en la política exterior boliviana, a partir de la implementación de la “diplomacia de los pueblos”, en el periodo 2006-2016.

El presente trabajo, encuentra su justificación en el ingreso de Evo Morales en el escenario político, y, más aún desde su asunción a la presidencia del Estado boliviano, que, han generado sobre todo en la región, un interés respecto a los cambios que introduciría el nuevo gobierno, liderado por un indígena, cuya propuesta fue: realizar una “revolución democrática y cultural”, con tintes de izquierda progresista, en contraposición con el neoliberalismo identificado en los gobiernos capitalistas precedentes.

Si bien se ha escrito bastante sobre los cambios introducidos durante más de 10 años en el gobierno de Evo Morales Ayma, aún es necesario analizar a profundidad la política exterior de Bolivia, en esta etapa, con un acercamiento descriptivo y comparativo, centrado en la implementación de una nueva visión de la diplomacia y su incidencia.

De esta manera, la relevancia investigativa se establece a partir del análisis que se debe otorgar a la política exterior implementada a partir del gobierno de Evo Morales Ayma,

pretendiendo aproximarse in situ a la realidad latinoamericana y específicamente a la boliviana, eligiendo en este caso el análisis de un país, que en su accionar está demostrando otra manera de hacer política y de establecer alianzas internacionales, que contradicen los paradigmas defendidos desde las corrientes de análisis como el realismo en las Relaciones Internacionales; según las cuales, la cooperación entre los Estados se realiza siempre bajo la lógica del beneficio propio, no siendo siempre capaz de responder a las realidades de un mundo más plural, con mayor número de actores internacionales y lógicas distintas.

Bolivia al presentarse o autodenominarse como un país “revolucionario”, exterioriza una lógica de acción de procesos de cambio social y político, cuya parte más visible es la cristalización de una serie de gobiernos progresistas, de izquierdas o post-neoliberales, de distintas tendencias dentro de la izquierda política, que han irrumpido en la escena internacional, trastocando la correlación de fuerzas existente en la región. Este contexto impactó a nivel doméstico a Bolivia, pero también ha cambiado la posibilidad de alianzas a escala continental y mundial con la implementación de distintos acuerdos de carácter bilateral o multilateral, lo que se ha traducido a su vez en la construcción de un nuevo entramado institucional regional, que ha dotado a la región de mayor soberanía, cuyo fin último sería la construcción de un mundo multipolar, que ponga fin a la hegemonía estadounidense, característica de la post-Guerra Fría.

Dentro de este contexto, el papel del Estado Plurinacional de Bolivia, ha sido importante, al menos, como colaboración en la construcción de un sistema internacional contrahegemónico, multipolar y en consecuencia más igualitario y menos jerárquico, en el marco de las corrientes radicales o críticas de interpretación del sistema internacional, como la aportada por la escuela gramsciana dentro del marxismo, y, sus concepciones sobre la hegemonía, en la cual uno de sus máximos exponentes es Robert Cox.

De igual modo, las teorías del imperialismo ayudarán a entender a la contraparte de la política boliviana, es decir, a entender la política de las potencias y superpotencias, específicamente EE. UU., y su posición ante el activismo internacional contra hegemónico del gobierno de Bolivia liderado por Evo Morales.

Para alcanzar los objetivos trazados en este trabajo, y contestar la pregunta de investigación planteada, se analizarán los siguientes aspectos temáticos:

- Se analizarán la teoría de la política exterior
- Se utilizarán textos relacionados con la política exterior mundial y boliviana.

- Se analizarán textos que muestren las diferentes metodologías de formulación de política exterior.
- Se investigarán textos nacionales bolivianos, que hablen de la política exterior de Bolivia; para de esta manera, analizar la nueva posición de este país sudamericano en torno a la política exterior y además la posición boliviana en el contexto político internacional a partir del gobierno de Evo Morales Ayma en el periodo 2006 - 2016.

Este análisis se realizará una revisión de la literatura nacional e internacional, tomando en cuenta los temas de política exterior, diplomacia de los pueblos, vivir bien, entre otros; elaborados por diferentes autores bolivianos de importancia nacional e internacional.

El período de análisis es el comprendido entre los años 2006 y 2016, periodo trascendental en la gestión del gobierno de Evo Morales Ayma.

Por las características contenidas en la problematización del tema de investigación, la forma en la que se plantea la pregunta de investigación, las propiedades que contiene y la implicancia del investigador en el asunto que se investiga, corresponde al presente trabajo una metodología cualitativa, ya que, “extrae significados de los datos, y, no necesita reducirlos a números, ni debe analizarlos estadísticamente (aunque el conteo puede utilizarse en el análisis)” (Hernández, Fernández y Baptista 2006, 10)

De esta manera, el enfoque cualitativo en la presente investigación evitará la cuantificación; es decir, se realizarán registros narrativos de los fenómenos que son estudiados en cuanto a la política exterior de Bolivia, con la diplomacia de los pueblos, durante el gobierno de Evo Morales Ayma, en el periodo 2006 - 2016, mediante técnicas adecuadas en contextos estructurales y situacionales, tratando de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, y, su estructura dinámica.

La presente investigación será de tipo documental y descriptiva.

En primer lugar, documental, porque existe recopilación de información de diversas fuentes sobre el tema.

En segundo lugar, descriptiva, ya que el propósito de esta investigación es interpretar realidades de hecho, que incluye: descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual del tema en investigación.

Se puede mencionar también, que la investigación documental consiste primordialmente en la presentación selectiva sobre un tema determinado, lo que nos lleva a entender la posible

conexión de ideas entre varios autores y las ideas del investigador. Su preparación requiere que éste reúna, interprete, evalúe y reporte datos e ideas en forma imparcial, honesta y clara (Palella y Martins 2010).

Ofrecen la posibilidad de hacer predicciones, aunque sean incipientes, busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández, Fernández y Baptista 2006, 155).

Por lo que, la investigación descriptiva va más a la búsqueda de aspectos que se desean conocer y de los que se pretende obtener una respuesta.

Adicional a lo anteriormente indicado, la presente tesis tendrá un diseño no experimental, el mismo que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable.

En este caso, el investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes.

En la presente investigación el autor observa los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no; para luego analizarlos. Por lo tanto, en este diseño no se construye una situación específica, únicamente se observa las que existen (Palella y Martins 2010).

Es decir, esta investigación no experimental se establece por un estudio que se realizó sin la manipulación deliberada de variables, y, en los que sólo se observaron los fenómenos en su ambiente natural, para después analizarlos, seleccionarlos y organizarlos, sin la alteración del contexto natural o social en que se realiza la investigación.

Los métodos que se implementarán en el desarrollo de la presente investigación son los siguientes:

- a) El método comparativo – constante: el mismo que se centra en el análisis de la información que abarca la fase de recolección de datos.

Dada la estrecha conexión y el proceso continuo que los resultados iniciales del análisis tienen para la selección de nuevos informadores y de un modo general en la producción de nueva información relevante en el campo de estudio, se propone un procedimiento de actuación en el análisis de datos a través de técnicas y mediante la aplicación de un método, que los autores denominan método comparativo-constante (Antonio y otros 2006, 16).

En este sentido, la comparación constante resulta necesaria para la presente investigación, debido a que se compararán las categorías de investigación durante la realización del estudio.

- b) Método analítico: este proceso cognoscitivo consiste en “descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual” (Bernal Torres 2006, 56).

En este sentido, se analizarán los datos que se obtendrán en la investigación de campo, por medio de los diferentes referentes teóricos sobre política exterior en Bolivia, como también en el contexto donde se encuentran diversos diplomáticos representativos; posteriormente, se realizará una valoración. Por tanto, este método principalmente es utilizado durante el análisis de los datos proporcionados.

- c) Método sintético: “el método consiste en integrar los componentes dispersos de un objeto de estudio, para estudiarlos en su totalidad” (Bernal Torres 2006, 556).

Este método siendo un proceso de razonamiento, permite reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; por lo cual, se hizo una exploración metódica en el proceso de esta investigación.

Por otro lado, esta investigación tomará en cuenta en el ámbito de estudio a la población, que para la autora (Bavaresco), consiste en la delimitación espacial que señala el universo operacional. Siendo que, la población es “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Hernández, Fernández y Baptista 2006, 174).

En este contexto, la población considerada en la presente investigación es finita; constituida por, información documental de diversas fuentes como: trabajos de investigación, artículos, libros, reportes informativos, y, material documental.

La información recopilada fue seleccionada por parte del autor, con criterio innovador y estratégico. Por consiguiente, definimos que la unidad de análisis de la presente investigación está comprendida por dos tipos de población:

- La población N° 1, comprende los diversos documentos.
- La población N° 2, está representada por diversos diplomáticos representativos, un total de 10 personas (cancilleria.gob.bo 2020), a fin de obtener un elemento empírico, para su posterior análisis y evaluación, a ser realizada subjetivamente.

En referencia a la muestra, se establece que representa un subconjunto de la población, accesible y limitado, sobre el que realizamos las mediciones, o, el experimento, con la idea de obtener conclusiones generalizables a la población (Palella y Martins 2010).

En este sentido, la muestra es no probabilística, donde la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación, y, del proceso de la toma de decisiones (Hernández, Fernández y Baptista 2006, 207).

De esta manera, para la población N° 1 la muestra es en su totalidad, puesto que se analizarán y requerirán todos los documentos tanto a nivel internacional y nacional que coadyuven con el desarrollo analítico de la investigación.

Para la población N° 2, la muestra estará constituida por 10 diplomáticos, ya que, por la agenda de los mismos, no se logrará contar con todos los informantes.

Por tanto, el procedimiento no es mecánico ni con bases a fórmulas, sino que depende del proceso de toma de decisiones del investigador, y, por ende, la muestra tomada obedece a otros criterios de selección.

Las técnicas utilizadas en el presente trabajo serán de tipo análisis documental; entendido como un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su representación original, con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. El análisis documental, es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario, que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado, entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos, y, luego sintetizarse (Castillo 2005).

De esta manera, a efectos de alcanzar los objetivos de este estudio, la modalidad de investigación a utilizarse será el análisis documental planteado en la bibliografía, mismo que consistirá en seleccionar las ideas informativamente relevantes de un documento, a fin de expresar su contenido sin ambigüedades, para recuperar la información en él contenida, sobre la política exterior, y, la diplomacia de los pueblos referida a Bolivia.

Para el desarrollo de la presente investigación se establece que la entrevista será un elemento sustancial, ya que su característica más distintiva es recolectar la información, evitando la manipulación del investigador, utilizando para ello procedimientos de observación, o, medidas consistentes y estandarizadas (Hernández, Fernández y Baptista 2006, 256).

En este sentido, para la presente investigación se desarrolla un plan, estableciendo en la entrevista lo siguiente:

- Se elige un lugar apropiado para la realización de la entrevista; en este caso, se ve la comodidad del entrevistado y el entrevistador, por medio de un espacio privado, creando un ambiente de confiabilidad.
- Así como también, se realiza la debida planificación de las preguntas, utilizando un protocolo existente, o, la guía de preguntas, para ayudar a identificar los hechos relacionados con el tema.
- Se explica a los/as entrevistados/as sobre los propósitos del tema, para posteriormente solicitar su autorización para iniciar la entrevista.
- Se sigue una guía de preguntas, de manera que el entrevistado converse de manera libre y espontánea, modificando el orden y contenido de las preguntas, acorde al proceso de la entrevista.
- Y, por último, con mucha prudencia, y, sin presión se pide al entrevistado que explique, profundice, o, aclare, los aspectos relevantes que él identificó, para de esta manera alcanzar el propósito del estudio.

En este contexto, se realizará una serie de entrevistas a diversos diplomáticos representativos del Estado boliviano, a fin de obtener un elemento empírico para su posterior análisis y evaluación; misma que se ejecutará objetivamente. En lo que respecta a la política exterior de Bolivia, se ceñirá en un análisis comparativo, con la finalidad de evidenciar cambios en la misma.

En este marco, la entrevista será semiestructurada, para lo cual se recolectarán datos de los individuos participantes, a través de un conjunto de preguntas abiertas, formuladas en un orden específico. “En contraste con la entrevista no estructurada, la entrevista semiestructurada se enfoca sobre una serie de preguntas que el investigador hace a cada participante” (Morse y Field 1995, 45).

Por tanto, en la entrevista semiestructurada, el entrevistador lleva una pauta o guía de los temas a cubrir, los términos a usar, y, el orden de las preguntas. Frecuentemente, los términos usados y el orden de los temas cambiaran en el curso de la entrevista, y, surgirán nuevas preguntas en función de lo que expresa el entrevistado, por lo que se basa en preguntas abiertas, aportando flexibilidad; para obtener respuestas objetivas y exactas, se formularán las preguntas de manera tal que se especifiquen y explicitan los aspectos que determinan el problema que se investiga.

Finalmente, en cuanto a la matriz de análisis documental, conforme la definición de (Berelson), citado por (Sierra) (1999, 288), que es un instrumento de investigación para la descripción objetiva sistemática y cuantitativa del contenido de las publicaciones, con el fin de interpretarlas. Expone que, su análisis pretende inferir consecuencias relevantes de naturaleza psicológica, política, histórica, etc., sobre el origen, destino y aspectos del mensaje; siendo su objetivo, observar y reconocer el significado de los elementos que forman los documentos, y clasificarlos adecuadamente para su análisis y explicación posterior.

Para el caso de la matriz de análisis de la política exterior en el giro de Bolivia con la diplomacia de los pueblos, durante el gobierno de Evo Morales Ayma, en las gestiones 2006 a 2016, se presenta información referida del gobierno en sus inicios, las relaciones entre estados, el área de conocimiento al que se refiere la política exterior, esto es con el propósito de dar respuesta a la unidad de análisis, la categoría y la variable de estudio manejada.

Capítulo primero:

Política Exterior y la perspectiva Latinoamericana

La implementación del “Consenso de Washington” redefinió las políticas públicas y situó a las agencias financieras internacionales como actores centrales, y, marcó la transversalización de la alternativa hegemónica en el ámbito económico y social, con la construcción gradual de una agenda de reforma económica, encabezada por el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Barba 2004). De ese modo la privatización, las medidas de desregulación, y, las intervenciones del Fondo Monetario Internacional pueden caracterizar el destino de la Latinoamérica de esta época, y, ayuda a comprender el cambio ocurrido en el siglo XXI.

En este contexto, en la política exterior de los países latinoamericanos es decisivo el tipo y la intensidad de las relaciones que cada país mantiene con los Estados Unidos; entendiéndose que, era imprescindible conservar lazos estrechos con la única potencia de la posguerra fría, cuya capacidad tecnológica, científica y militar parece estar en su apogeo.

La consecuencia lógica de este régimen fue una región enmarcada dentro de la concepción realista de las Relaciones Internacionales, limitando la capacidad de participación de sus sociedades. Sin embargo, no está caracterizada por la búsqueda de poder per se, sino más bien por la búsqueda del desarrollo (alcanzar el desarrollo como la máxima para los países de la región).

Ya entrado el siglo XX, esta búsqueda del desarrollo dejó claro que el camino no giraba en torno a la dependencia tanto económica como política de una potencia extranjera, sino en la autonomía estructural. Esta idea, que se expresaba en los caudillismos durante el siglo XXI, y, adquirió particular impulso con la asunción de Hugo Chávez en Venezuela (1998). Empiezan entonces a ganar más peso, los planteamientos que destacan la necesidad que América Latina juegue un papel más relevante en la esfera internacional, con estrategias y posiciones propias de la región, y, no en torno a las directrices de un hegemón que incide en los temas que más le interesan de los países.

1. Aproximaciones a la definición de política exterior

Antes de realizar un análisis sobre la política exterior boliviana, es preciso presentar algunas definiciones generales fundamentales sobre política exterior.

Por lo tanto, en esta investigación se partirá de la noción amplia del Análisis de la Política Exterior (APE) como área de las Relaciones Internacionales, que estudia la conducta de las relaciones entre diferentes actores, principalmente estados, en el sistema internacional Exterior (Vargas-Alzate 2010)¹, es decir, cómo un Estado hace política exterior.

La definición clásica de Política Exterior, presentada por uno de los exponentes más relevantes del realismo clásico, establece que:

La política es la lucha por el poder tanto en el nivel interno como en el nivel internacional (Morgenthau 1986)(Morgenthau 1996, 35).

Morgenthau equipara la noción de poder con el interés nacional, y por tanto es el objeto mismo de la Política Exterior y la capacidad de los Estados para lograr sus objetivos, así este concepto, establece que todos los Estados conducen una política exterior, ya sea como instrumento de la búsqueda del poder o como un mecanismo que permitirá interactuar con aquellos actores que buscan el poder, en defensa de sus intereses nacionales².

Partiendo de esta concepción básica de la política exterior, y siguiendo con los autores clásicos, para (Calduch) la Política Exterior es:

La política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional (Calduch 1993, 4)

Con base a las definiciones presentadas, es plausible establecer las características esenciales de la Política Exterior:

- Primero, como un conjunto de conductas, posiciones, actitudes (Velázquez 2007, 29), es decir una postura frente a una situación en la que el actor deberá posicionarse y condicionará su actuar para lograr sus propósitos, en este caso, en el sistema internacional.

¹ El estudio de la APE incluye la toma de decisiones, los tomadores de decisiones y las condiciones que determinan la política exterior y los resultados de estas decisiones y se ocupa necesariamente de la relación entre el entorno externo y el entorno interno o doméstico.

² A pesar de la dificultad de determinar exactamente el “interés nacional” es evidente que las preocupaciones centrales de los Estados son el mantenimiento de su integridad territorial y la prosperidad económica que se conjugan en la arena internacional.

- Segundo, otro elemento importante es la toma de decisiones (Cabra 2006, 32) entendido como un proceso influenciado por factores endógenos y exógenos que permiten satisfacer el logro de sus propósitos e intereses nacionales.
- Tercero, un componente esencial de la política exterior es la acción misma, como la forma de ejecutar las decisiones tomadas, cayendo en manos de los encargados de materializar la política.
- Cuarto, el actor central en la teoría clásica será el Estado, como órgano que tiene para sí el monopolio de la política y su ejecución. Sin embargo, a lo largo del tiempo se han incorporado “otros actores o sujetos de acción” (Hernández E. 2002, 935) en ámbitos que pudieran trascender a sus fronteras o tener repercusiones internas.
- Quinto, el ámbito internacional, entendido como “lo externo” a las fronteras del Estado, donde otros actores, que gozan del reconocimiento y la capacidad interactúan entre sí.
- Sexto, el interés o los objetivos nacionales que le llevan a actuar de una u otra manera. Lo que constituye el interés nacional, cómo se determina y, en última instancia, se implementa, es fundamental para comprender las opciones y respuestas que persiguen los Estados en los asuntos internacionales.

(Cabra) agrega un elemento importante en la definición de la política exterior como un proceso político y social, ya que “parte de la sociedad y le rinde cuentas a la misma” (Cabra 2006, 32), resaltando la importancia de la relación intrínseca entre política interna y política exterior.

Entonces la Política Exterior, es entendida esencialmente como la política interna proyectada al ámbito internacional (Wilhelmy 1988, 149), es decir, una estrategia utilizada por determinado gobierno para cumplir sus objetivos en la esfera externa (Hudson 2012); por lo que un elemento trascendental en el establecimiento de mismo de la PE es el tipo de régimen que caracteriza al Estado, ya que define la relación con su sociedad y el tipo de vinculación externa que tiene ese Estado con el mundo, definiendo en gran medida, sus alianzas, tendencias y propósitos.

Aunque esta caracterización no sería completa si no hay referencias a la forma del sistema internacional (unipolar, bipolar, multipolar) y al lugar que el Estado analizado ocupa dentro de él (por ejemplo, central o periférico) (Simonoff 2001, párr. 4).

La Política Exterior, es entonces, un conjunto de posiciones, decisiones y acciones que se halla influenciada por factores endógenos y exógenos, bajo una interacción forzosa entre formuladores y decisores políticos dentro de un proyecto político interno particular, de la cual emergerá la negociación conducente a la estrategia a desplegar en el espacio internacional (Sánchez 2011, 54).

Esa interacción a la que refiere (Sánchez) permite determinar que el proyecto político interno y por ende la Política Interna al estar en manos de unos pocos o muchos hacedores, determina también la política exterior con base en lo que el grupo de poder considera pertinente.

Entonces, siendo que la Política Exterior está en manos fundamentalmente del ejecutivo, la figura de los formuladores y hacedores políticos, los burócratas, tiene un papel esencial en la configuración y la ejecución de la Política Exterior, e inclusive en última instancia en la formulación del interés común (Alden y Aran 2017, 59)

Este elemento junto con las instituciones estatales y los regímenes políticos configuran la clave para entender la Política Exterior, su modo de determinación y asimismo, su cambios o transformaciones (Alden y Aran 2017) como se verá más adelante en lo referido a América Latina.

2. Teorías de política exterior

Sobre la política exterior se han desarrollado varias teorías a través del tiempo; a continuación, en este apartado se citan las teorías más relevantes al tema de investigación, para la etapa del análisis.

El realismo es el enfoque teórico que ha predominado en la narrativa de las Relaciones Internacionales (Arenal y Sanahuja 2015) que, desde su concepción tradicional como el realismo político, que parte de la concepción del Estado como actor unitario/central, con el monopolio absoluto del poder.

Para el realismo la naturaleza fundamentalmente anárquica del sistema internacional es la pauta más importante para interpretar la política exterior. La búsqueda de la seguridad y los esfuerzos para mejorar la riqueza material colocan a los estados en competencia unos con otros, utilizando estrategias congruentes con su interés nacional. En este escenario, la centralidad del poder es el determinante para que el Estado tenga una política exterior exitosa. Es decir, los

Estados buscan conservar y/o incrementar su poder o demostrar su poder (incrementar su prestigio).

El realismo explica la realidad internacional a partir del interés primario de los Estados de maximizar su supervivencia, seguridad o poder (como instrumento para los otros dos primeros objetivos), tanto a partir del objetivo final de la dominación de otras naciones, o de las características de la estructura en la cual están insertos. (Pauselli 2013, 129).

El realismo, por tanto, considera que la conducta de los actores en el sistema internacional se explica por sus intereses, Morgenthau, como el principal exponente del realismo clásico, concibe a la política internacional como una lucha de poder movida por la ambición, y le da especial importancia al equilibrio del poder:

La característica fundamental de la política internacional será la lucha por el poder en un entorno anárquico por lo que las preferencias ideológicas resultarán accesorias en el plano internacional (Arenal y Sanahuja 2015, 59)

Pues bien, la política exterior centra su análisis en el actuar del Estado en su dimensión internacional, por lo que sus estudios parten en la tradición realista enfocando ese actuar del Estado en las relaciones de poder.

A continuación, una breve descripción de las corrientes principales del realismo en Política Exterior:

Cuadro 1. Teorías de política exterior

Teoría	Definición	Característica
Teoría doméstica de política exterior (Innenpolitik)	El sistema internacional carece de importancia. La política exterior es, principalmente, entendida como el producto de la dinámica interna de un país.	La política exterior se formula y ejecuta con base en factores internos, tales como la ideología política y económica, el carácter nacional, los partidos políticos y la estructura socioeconómica.
Realismo defensivo	El sistema internacional es importante; las implicaciones de la anarquía son inconstantes.	Política exterior fundamentada en incentivos sistémicos o factores internos. (Existen dos conjuntos de variables en la práctica: “conducción natural” y “comportamiento antinatural”, respectivamente). La

		seguridad es importante pero no es la esencia.
Realismo neoclásico	El sistema internacional es importante, aunque la concepción de la anarquía es confusa.	La política exterior depende de incentivos sistémicos (variables independientes) y de factores internos. Su formulación está ligada a ambos factores. La teoría asume que los Estados responden a las incertidumbres de la anarquía internacional, entre tanto, buscan adaptarse y lograr algún control del ambiente internacional.
Realismo ofensivo	El sistema internacional es muy importante. La mirada es anárquica (hobbesiana).	La política exterior se formula y ejecuta con base en los incentivos sistémicos exclusivamente. Los Estados buscan optimizar sus estrategias en procura de la seguridad nacional.

Fuente: Datos extraídos de: “Debate entre política exterior y relaciones internacionales. Una reactivación del orden teórico” (2010).

En esta breve mención de las teorías de la política exterior, cabe señalar que existen teorías críticas, entre ellas las herederas del marxismo y de sus versiones neomarxistas, como una ideología que examina muchos aspectos de la política de las naciones, pero que pone énfasis en el clivaje Norte-Sur entre los Estados, y, las relaciones de desigualdad o dependencia en el sistema internacional.

Otra de las corrientes críticas de la política exterior es el constructivismo, que se ubica, junto al realismo y el marxismo como una escuela sistémica, que agrega múltiples formas de entender la anarquía del sistema internacional, en las relaciones entre los Estados, incorporando elementos relativos a las ideas y las identidades.

Siendo el realismo la corriente que hegemonizó las relaciones internacionales y, a efectos de este trabajo, la política exterior, como se verá más adelante, las políticas exteriores latinoamericanas se enmarcaron en este enfoque, buscando como interés esencial el desarrollo.

3. La Diplomacia

En el apartado referido a la PE se observaron algunos elementos característicos, uno de ellos se refería a la ejecución de la política exterior que requiere acudir a una serie de herramientas como tal, una de ellas, si no más utilizada, es la diplomacia³ (Alden y Aran 2017).

El concepto de diplomacia es fundamental en el desarrollo del presente trabajo, debido a ello, presentamos a continuación el concepto que más se acerca a los objetivos de esta investigación.

Para (Vilariño) citado por (Calduch C. 1993) la diplomacia es:

aquella actividad ejecutora de la política exterior de un sujeto de derecho internacional, llevada a cabo por órganos y personas debidamente representativos del mismo, ante otro u otros sujetos de derecho internacional para, por medio de la negociación, alcanzar, mantener o fortalecer transaccionalmente la paz; ha de tener como finalidad última hacer posible, con tales medios, la construcción o existencia de una comunidad internacional justa que, a través de la cooperación, permita el pleno desarrollo de los pueblos.

En base a este concepto, se identifican los elementos principales que hacen a la diplomacia:

- Los actores internacionales reconocidos para hacer diplomacia;
- Fase de ejecución de la política exterior, la legitimidad en la representatividad de los ejecutores de la política, es decir, los agentes diplomáticos o los órganos que ejercen la diplomacia;
- Los medios utilizados por la diplomacia, entendiendo a la negociación como la esencia de la diplomacia para alcanzar el objetivo o meta trazada en un medio pacífico.

La diplomacia es en sí “la forma en que los Estados manejan sus relaciones internacionales” (Gardey 2009).

Ciertamente, a lo largo del tiempo la diplomacia como tal ha estado intrínsecamente relacionada con un “grupo de poder”, como actores reconocidos para “hacer” diplomacia; en el apartado primero de este capítulo, se hizo alusión a la figura de los burócratas como elemento definitorio de la Política Interna y por ende, de la Política Exterior.

³ Para Alden otros instrumentos tradicionales de la política exterior son los económicos, subversivos, militares y culturales.

(Chirs) refiere particularmente a que el cuerpo diplomático, estaba conformado por miembros de una “élite de poder” aristocrática, con la capacidad de interpretar el interés nacional a su propia medida y determinar la Política Exterior (Alden y Aran 2017, 71).

Esta concepción tradicional de la diplomacia ha ido experimentando modificaciones sobre todo en lo referido a los actores que pueden ejercer la diplomacia, y los agentes diplomáticos que se incorporan en la esfera internacional.

El tema del que se ocupa este trabajo de investigación pretende reflejar precisamente esta modificación, en la llamada “Diplomacia de los Pueblos”, que pretende romper con este poder de las “élites” establecidas, y establecer una nueva forma de manejar las relaciones internacionales en América Latina, desde una visión descolonizadora de la forma de vida y por tanto de la política en sí misma, pretendiendo ser una propuesta contrahegemónica en las Relaciones Internacionales.

Según (Díaz Martínez 2013) este nuevo tipo de relaciones internacionales propuesta por la Diplomacia de los Pueblos incorpora otros actores diferentes al Estado-nación como actor central y monopolizador de la PE, y recoge así, saberes ancestrales de la diplomacia indígena o diplomacia del Tahuantinsuyo.

La “Diplomacia de los Pueblos” según (Bansart 2008, 33) es entendida y asimilada como un derecho de los pueblos indígenas de visibilidad construido en la posibilidad de la actuación directa de los pueblos involucrados, buscando un intercambio directo entre comunidades en reivindicación de sus derechos.

Su noción fue recuperada por Evo Morales Ayma en calidad de primer presidente indígena de Bolivia, incorporando la concepción de Diplomacia de los Pueblos a su propio proyecto político desde 2006:

La Diplomacia de los Pueblos encuentra sus orígenes en la llamada Diplomacia Indígena, que ha sido el intercambio desplegado por los pueblos indígenas en el ámbito local, estatal y regional orientado hacia una incidencia en el ámbito internacional, y precisamente a partir de su actuación internacional los pueblos indígenas han logrado la adquisición de derecho, por la vía de los derechos humanos, antes de alcanzar reconocimientos por parte de los estados (Arregui 2009, párr. 9).

La Diplomacia de los Pueblos, se estructuró inicialmente en base al discurso de Evo Morales, y ha ido de la mano con el desarrollo de la política del Estado Plurinacional, identifican los siguientes aspectos (Villalba 2017):

- Oposición a las políticas neoliberales con el planteamiento de nuevos paradigmas civilizatorios.
- Inicio de un proceso constituyente para refundar el Estado, incorporando la plurinacionalidad y multiculturalidad.
- La reincorporación de principios rectores basados en la cosmovisión andina expresada en el Buen vivir o Vivir bien (Suma qamaña).
- Romper con la definición clásica de diplomacia, economía y administración de los recursos estratégicos.

El reconocimiento de la plurinacionalidad y su consagración en la Nueva Constitución Política del Estado de Bolivia ha sido la base para la construcción de una nueva estructura institucional descolonizada e incluyente [...] Siendo que el Estado uninacional sólo reconoce una cultura, la occidental y promueve un proceso de homogenización y aculturación a lo occidental” (Huanacuni 2020).

Al margen de esta construcción discursiva y altamente simbólica, ya que se debe considerar que un elemento importante en la construcción de esta “Diplomacia de los Pueblos” fue la figura del ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, David Choquehuanca, que fue el primer indígena en el cargo, la Diplomacia de los Pueblos, en los hechos, pretende complementar a la diplomacia tradicional aplicada por los estados y gobiernos, integrando las burocracias oficiales con la visiones de los pueblos y trabajar caminos alternos y horizontales (Barreto y otros 2007).

Dentro de esta propuesta se identifican dos formas de implementar la Diplomacia de los pueblos, la primera es autónoma, es decir se realiza directamente por las comunidades indígenas, campesinas, y otros sectores sociales entre ellos y/o con otros; y la segunda forma implica la intervención del Estatal⁴ (Díaz Martínez 2013, 226).

Algunas formas concretas de la aplicación de esta nueva propuesta durante el gobierno de Evo Morales se pueden observar a continuación:

- La asistencia de Evo Morales a la reunión con organizaciones sociales chilenas de izquierda en ocasión a la posesión de la presidenta de Chile Michel Bachelet. (Villalba 2017, párr. 6).

⁴ Podría ser equiparada a la Paradiplomacia.

- La cumbre de movimientos sociales paralela a la VIII Cumbre de las Américas en Lima, Perú en 2018.
- Cumbre de los Pueblos, Cambio Climático en Tiquipaya Bolivia, 2015.
- Cumbre de los Pueblos frente al Cambio Climático paralela a la COP 20 en Lima, Perú en 2014

Tal como diría (Huanacuni 2010) la “Diplomacia de los Pueblos” intenta ir más allá de las relaciones entre los estados, y busca que las relaciones internacionales incluyan a los representantes sociales y civiles en la formulación de respuesta bajo la idea de la complementariedad y no subordinación.

Lo cierto es que la “Diplomacia de los Pueblos”, en el caso de Bolivia, representa un enfoque que el proyecto del Movimiento al Socialismo, al frente de Evo Morales, ha pretendido dar a las relaciones internacionales y a la Política Exterior boliviana, con la incorporación de “lo indígena” desde una suerte de reivindicación y de recuperación de la memoria histórica del país abarcando una serie de aspectos que se analizarán en el siguiente capítulo.

4. Tendencias latinoamericanas sobre la política exterior

Latinoamérica es una de las regiones más homogéneas del mundo, pero a la vez con un significativo nivel de complejidad, entre sus principales problemas se pueden señalar los referidos a la integración regional, las existentes y evidentes asimetrías de poder y, desde luego, la formación respecto a la Política exterior (Gardini y Lambert 2011).

En lo que atañe a la Política Exterior, hay un denominador común en los estudios de Latinoamérica, y es precisamente la falta de una Política Exterior constante, lo que Merkel y Reynoso denominan Política Exterior de Estado “una política exterior consensuada, estable y de largo plazo” (Merke, Reynoso y Schenoni 2020), lo que ha llevado a ser considerada como “errática”, “inconsistente” o “pasiva”.

En efecto, si como se mencionó anteriormente, la Política Exterior guarda estrecha relación con el hacedor de política, que reside en el Ejecutivo, más claramente en la figura del presidente, es plausible sostener que es precisamente esto lo que ocurre en América Latina, cuya Política Exterior ha estado en manos del ejecutivo y de la élite de turno que se encuentre en el poder (Hey y Mora 2003) lo que explica esta percepción de inconsistencia en Latinoamérica.

En términos de Política Exterior, (Hey) considera que lo más resaltante en el caso de Latinoamérica es la falta de cuerpo teórico sobre política exterior, identificando dos ramas de estudios, la primera referida a los estudiosos convencionales y la segunda al estudio casuístico de cada país de la Política Exterior (Hey 1998).

Bajo esta perspectiva, la política Exterior Latinoamericana ha sido concebida desde el comportamiento de los Estados frente al hegemón, Estados Unidos, bajo una concepción realista en la narrativa de las relaciones internacionales, e influenciada por la teoría de la dependencia, por lo que la Política Exterior de los países latinoamericanos se percibe desde su relación con los Estados Unidos, ya sea alineado o no con este país.

Esto ha llevado a una excesiva atención de las relaciones de los países latinoamericanos con Estados Unidos en detrimento de otros actores de la arena internacional que son importantes en Latinoamérica (Van Klaveren 1984)

En este contexto, se puede identificar dos enfoques importantes en la construcción de la de la Política Exterior Latinoamericana (Hey 1997):

- El primero se refiere a la concepción “centro-periferia”, en este caso se diferencia los países que buscan un acercamiento con el actor central de la esfera internacional y busca trabajar con él para lograr sus objetivos o intereses nacionales. Por el contrario, otro tipo de países parten de la idea que los actores centrales dominan un sistema global diseñado para aumentar la riqueza del núcleo a expensas de la periferia y por tanto, su posición es más hostil a estos actores.

Igualmente, la política exterior con Estados Unidos suele formularse en torno al eje cooperación-conflicto, que se define a partir de la orientación internacional de cada gobierno (Merke y Reynoso 2016).

- Una segunda orientación está referida a la “dependencia- autonomía” en cuanto al mismo de la política y la capacidad de un gobierno para desarrollar e implementar políticas sin interferencia ningún tipo de interferencia.

Ambas orientaciones, se pueden alternan distintas variables en cuanto a lo 1) ideológico-pragmático, 2) orientación geopolítica y 3) orientación económica, que sirven como una suerte de motivaciones para que un país sea catalogado en un bloque o en otro.

La *ideología o pragmatismo* en la conducción de los asuntos internacionales representa, según (Birns y Sanchez 2011), una tensión recurrente en la Política Exterior de Latinoamérica desde, al menos, el apogeo del neoliberalismo.

A partir del fin de la guerra fría los países latinoamericanos, a excepción de Cuba, tomaron decisiones pragmáticas con miras a asegurar su seguridad, estabilidad, democratización, recuperación económica y desarrollo. Del mismo modo, con el surgimiento de la marea rosa, muchos países priorizaron su ideología en la conducción de su política exterior.

Este resurgimiento evidencia que los países latinoamericanos han ido alineando su posición o adoptando una posición de resistencia ideológica, generando necesariamente un entramado de alianzas con uno u otros países, dependiendo de su posición frente al hegemón.

Para (Van Klaveren) las políticas exteriores latinoamericanas se caracterizan, precisamente, por ser pragmáticas, sin mayor Así los gobiernos que buscan prestigio y/o incrementar su reputación internacional se inclinarán más al pragmatismo. Por el contrario, los países cuyo interés es alterar el statu quo, ajustarán sus políticas a concepciones ideológicas (Gardini y Lambert 2011, 23).

Sin embargo, gran parte de los países latinoamericanos oscilan entre estas dos tendencias, por ejemplo, Venezuela mantuvo a Estados Unidos como su principal socio comercial cuando el discurso condenaba el imperialismo estadounidense. Del mismo modo los “gobiernos con orientación pragmática bien pueden tomar decisiones basadas en normas o principios políticos”, tal es el caso del gobierno de chileno que en 2003 se “opuso en el Consejo de Seguridad a la invasión a Irak por parte de Washington”, “...al mismo tiempo en que el Congreso de Estados Unidos debatía la firma del tratado de libre comercio con Chile” (Merke y Reynoso 2016).

Esto puede explicarse, una vez más, por el factor del hacedor de política, que puede tener un discurso altamente ideológico y una política altamente pragmática a la misma vez.

La *orientación geopolítica* es también una variable determinante en la política exterior latinoamericana, y se enfoca en la preferencia entre el Sur y el Norte en la inserción internacional.

La orientación de política exterior hacia el “Norte”, basada en un deseo de ingreso a los mercados (comercio), a las finanzas (crédito), a la modernidad (reputación) o a las garantías de protección (seguridad), que podrían brindar los países ricos, industrializados del Norte, principalmente Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Japón. Por otro lado, es posible identificar otra orientación hacia el “Sur”, basada en un deseo de autonomía con

relación al Norte y de cooperación con relación al Sur, para desarrollar posturas comunes frente a un orden internacional percibido como diseñado de manera desproporcionada por las potencias centrales (Merke y Reynoso 2016, párr. 7 y 8).

En América Latina esta orientación ha fluctuado a lo largo de los años, así como se refirió líneas arriba, durante el apogeo del neoliberalismo la inclinación hacia la potencia hegemónica fue clara, pero con el resurgimiento de los gobiernos “progresistas” se reivindicaron las relaciones Sur-Sur, “en particular con China, Rusia, India y Sudáfrica.” Por lo que se pudo diferenciar a los claramente a los “países orientados hacia el Norte, como el caso actual de Colombia, y, países con una clara orientación hacia el Sur, como es el caso de Venezuela” (ibíd.).

Finalmente, en el caso de la *orientación económica* referida a las políticas económicas y comerciales adoptadas por los países de la región, en cuanto a la apertura o proteccionismo de su economía.

En América Latina se dio un “paso de economías cerradas a economías más abiertas en los años noventa” (ibíd.) a favor de una integración económica global persiguiendo políticas de libre mercado y relaciones sólidas con Estados Unidos; ya a partir del 2000, se regresó a posturas más nacionalistas y proteccionistas buscando otro tipo de alianzas.

Esta variable en la política exterior latinoamericana es fundamental, ya que debido a la crisis de la deuda se enraizó la vulnerabilidad de los países latinoamericanos, lo que influyó necesariamente en la incorporación de políticas neoliberales para la reestructuración de la deuda desgastando, eventualmente, ese enfoque neoliberal, dando lugar a la emergencia de otros proyectos políticos que repercuten, por en la determinación de la política exterior.

Capítulo segundo:

Política Exterior de Bolivia en el período 2005-2016

1. La Política Exterior de Bolivia a finales del S. XX

La Política Exterior de Bolivia para 1980 se orientó a la agenda de instituciones financieras propias de la época⁵ (Kafka 1995) caracterizada por la incorporación de medidas de estabilización económica⁶ para hacer frente a la crisis económica, política y social devenida de una hiperinflación descontrolada, el desplome del Producto Interno Bruto (PIB) y la cesación de pagos (Albó, 2008).

En este escenario, la política exterior se alineó de forma significativa con el gobierno de los Estados Unidos, y la implementación de las políticas antidrogas a cambio de financiamiento externo para no ahogar al país. Esta dependencia intrínsecamente ligada al mecanismo de certificación de Estados Unidos, que determinaba el nivel de cooperación a los países “productores/de tránsito” de droga de América latina, lo que llevó a la militarización de la lucha antidrogas en Bolivia y la consecuente institucionalización de las agencias especializadas estadounidenses en el país.

Tal como plantea (Tokatlian 2000) "Estados Unidos se auto adjudicó el derecho a evaluar quiénes enfrentaban el asunto de las drogas, cómo lo hacían, y, de qué modo lo debían hacer". En este sentido, los países inmersos en este juego (Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador), subordinaban su permanencia en el sistema de preferencias comerciales, contempladas en el Acta de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA, en inglés), firmada en 1991, a su certificación o descertificación.

Si bien en esta época Bolivia se incorporó a distintos proyectos de integración regional, la instauración de programas de ajustes estructurales y el temor a la descertificación generaron que la Política Exterior boliviana de los años 90 e inicios del siglo XXI, estuviera fuertemente influenciada por el factor económico con una escasa diversificación de sus vinculaciones externas, esto sumando a la construcción del Gasoducto Brasil-Bolivia (Gasbol) en 1999,

⁵ Léase Consenso de Washington

⁶ Esta estabilización se denominó “Nueva Política Económica” y de implementó durante el Gobierno de Víctor Paz Estenssoro (1985 - 1989)

convirtiendo así la exportación de gas natural, en uno de los principales soportes de la economía de Bolivia.

En el aspecto interno, el país vivía lo que se llegó a conocer como la “democracia pactada”, con una serie de coaliciones en una esfera de pseudo democracia, cuya toma de decisiones estaba en manos de un grupo o élite de poder dominante que determinó, en gran medida, la necesidad de un cambio estructural y funcional del Estado.

La etapa exactamente anterior a la Presidencia de Evo Morales, estuvo marcada por ese grupo de élite liderando a la cabeza, primero de Gonzalo Sánchez de Lozada, presidente desde 2002, quien después de una crisis social y política importante en 2003, debido a su decisión de vender gas natural a los Estados Unidos por puertos chilenos, lo llevaron a dimitir del poder, y dejar la presidencia a Carlos de Mesa su vicepresidente, quien frente a la presión social renunció a su cargo y fue sucedido constitucionalmente por Eduardo Rodríguez Veltzé, presidente de la Corte Suprema de Justicia, quien llamó a elecciones de las que Evo Morales resultó ganador con más de 60% de votos (Birns y Sanchez 2011) .

Sobre esta base, es posible destacar algunos elementos que caracterizaron a la Política Exterior de Bolivia durante esta etapa:

- 1) Alta dependencia externa: el ejercicio de una política exterior “neoliberal” limitó la capacidad soberana sin fortalecer el aparato estatal, injerencia en la toma de decisiones internas del país y un alto grado de dependencia de la cooperación internacional condicionada.
- 2) Predominio de factores políticos e intereses de grupos de poder económico: caracterizado por una sistemática exclusión de los sectores sociales más marginados.
- 3) Régimen hegemónico en América Latina, bajo la conducción de los Estados Unidos, ya se analizó cómo las políticas exteriores en la región se definen conforme a su posición frente a este actor central. Debilitó la posibilidad de adoptar estrategias nacionales y regionales fragmentando la institucionalidad y la capacidad para desarrollar los sectores productivos.
- 4) Falta de una política consistente sobre el tema marítimo y un acercamiento diplomático importante con Chile.

2. Política Exterior de Bolivia 2005-2016: la diplomacia de los pueblos

La crisis política iniciada en 2003 que llevó a Evo Morales a asumir la presidencia se produjo en un contexto regional de rechazo al proyecto neoliberal que había caracterizado la política interna y externa hasta ese momento.

Ahora bien, si como se estableció en el capítulo anterior, la política exterior es la manifestación soberana, coherente, dinámica posible del Estado hacia el exterior de su territorio, determinada por los factores internos como externos (Salazar 2000, 43), con el advenimiento de la administración Morales, la lógica de proyección externa fue adquiriendo nuevos matices, marcando una diferencia con sus predecesores, con respecto al espectro de relaciones político-económicas, y, el lugar asignado al componente ideológico (Rodríguez 2010).

El proyecto del nuevo gobierno se autodenominó antiimperialista, anticolonial y antineoliberal y presentó una reorientación de la Política Exterior boliviana y su inserción en la esfera internacional, caracterizada principalmente por el alejamiento de la relación con los Estados Unidos, sustituido por el acercamiento a otros gobiernos de izquierda, como Venezuela (Hugo Chávez), Ecuador (Rafael Correa), Argentina (Cristina Fernández de Kirchner), Brasil (Lula da Silva) y haciendo énfasis en la cooperación sur – sur y los proyectos de integración.

El enfoque internacional buscó replantear los compromisos internacionales y la posición de Bolivia, buscando reducir la dependencia y aumentar sus márgenes de autonomía, a través de la identificación de nuevos aliados no tradicionales que permitieran al país ampliar su proyección diplomática y fortalecer el desarrollo interno.

En el ámbito nacional, a partir de 2006, Bolivia modificó su manera de llevar las políticas públicas en general, esquematizando un Plan Nacional de Desarrollo (PND) bajo la idea de la construcción de un estado descolonizado dando cabida a un nuevo “ bloque poder” constituido por los sectores populares y de los pueblos indígenas, de las comunidades campesinas y de los trabajadores del campo y de la ciudad que consistió en articular un nuevo poder surgido de estos sectores de la población. La refundación del Estado pretendió representar a un nuevo bloque de poder incorporando los intereses de los sectores “históricamente” marginados y excluidos.

Esto se reflejó en la construcción de la Política Exterior basada esencialmente en la “Diplomacia de los Pueblos” como principio rector de esta nueva etapa en la Política Exterior boliviana.

La Diplomacia de los Pueblos, como se vio en el capítulo anterior, incorpora nuevos sujetos a la Política Exterior complementando la acción de los Estados como principales encargados de la implementación de la política exterior, de modo que sean los pueblos y los movimientos sociales los que se constituyen en sujetos de las relaciones interestatales y de su respectiva articulación en el ámbito internacional.

Esta propuesta, como nueva forma de concebir y ejercer las relaciones internacionales, busca que las relaciones entre las naciones no sólo se ejercen por medio de los gobiernos sino a través de la plena y protagonista participación de sus pueblos.

La Diplomacia de los Pueblos se caracterizó, al menos teóricamente, por: a) restablecer la articulación entre los gobiernos y los pueblos b) ampliar el concepto de relaciones interestatales y; d) otorgar a los movimientos y organizaciones sociales un papel central en el desarrollo de los mecanismos de integración y en los foros políticos; e) promover el relacionamiento no solo a través de las cancillerías sino de los movimientos y organizaciones sociales y; f) ejercer la democracia participativa dentro y fuera de los estados (Ministerio de Relaciones Exteriores 2014).

2.1.Gestión de Evo Morales con el MAS

Ya se ha visto el proceso de transformación política, mediante el cual, Bolivia reorientó sus objetivos para obtener mayor atención internacional durante el gobierno de Evo Morales.

El primer elemento para resaltar es el reposicionamiento internacional que buscó el gobierno de Morales y la visibilidad global más que cualquier otro presidente en la historia de Bolivia.

En este sentido, la primera etapa estuvo marcada por los siguientes aspectos:

- a) Ideológicos: adopción de una posición anticapitalista y antiimperialista, que implicó en la práctica el alejamiento de Estados Unidos, y países afines, y el acercamiento a países de tendencia de izquierda y “enemigos” del imperialismo, redefiniendo las alianzas del país.
- b) Económicos: renegociación de los contratos de privatización, lo que se dio a llamar “nacionalización” de los recursos, que derivó en la salida de Bolivia del Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones

(CIADI) y varias negociaciones internacionales para llegar a acuerdos con las empresas transnacionales.

- c) Sociopolíticos: adopción de una retórica basada en el respeto a la identidad y soberanía, anclada en la refundación del Estado, que se transversaliza, como se verá más adelante, en las relaciones mantenidas por el Estado y los pilares estratégicos de la Política Exterior. Se enfocó en la revalorización de las tradiciones y cultura indígena, descolonización proyectando una imagen de defensa de los pueblos y la madre tierra.

Esta etapa no estuvo exenta de conflictos sociales, sobre todo se ahondaron las diferencias entre oriente y occidente⁷, que generaron más de un intento separatista; es importante señalar que si bien Morales ganó en 2005 con una gran mayoría, este apoyo fue eventual, y varias partes del país no estuvieron de acuerdo las políticas tomadas por su gobierno, sobre todo las inclusionistas, y muchas de esas partes estuvieron conformadas por las élites domésticas que se vieron relegadas, lo que necesariamente impactó en la política nacional de Evo Morales y en política exterior ⁸ (Birns y Sanchez 2011).

En base a ello, durante la gestión gubernamental de Evo Morales se presenció una política internacional en busca de peso político externo e interno, una contención de los actores nacionales y mantener su posición o simbología internacional, ampliando las alianzas regionales y mundiales (como en los casos de Irán e India), lo que permitió al MAS robustecer su respaldo internacional y multilateralizar muchas de sus demandas internacionales.

2.2.Relaciones Bilaterales

Al inicio de la gestión de Morales, el año 2006, Latinoamérica tuvo un auge del “Socialismo del siglo XXI”; período en el cual, el más grande referente político, fue el presidente de Venezuela Hugo Chávez Frías, quien con sus políticas internacionales incrementó sus relaciones con los gobiernos de la región, liderados por: Lula Da Silva en Brasil, Néstor

⁷ El Oriente del país, que representa más del 50% del territorio nacional, con Santa Cruz y Tarija como el eje gasífero de Bolivia, y el Occidente que representa a la zona andina, que tiene como eje principal la sede de gobierno, La Paz.

⁸ Esta situación, aunque fue contenida durante una buena parte de su gobierno, llevó a la inevitable estructuración de una oposición relegada, sumado al desgaste de poder de 14 años de gobierno, factores determinantes en la salida de Evo Morales en 2019.

Kirchner Argentina, Ortega en Nicaragua, Fidel Castro en Cuba, y, Rafael Correa en Ecuador, entre otros.

En esa coyuntura, Bolivia tendió discursivamente a mantener una buena relación con los gobiernos ligados al “Socialismo del siglo XXI” hasta la explosión de la crisis sistémica venezolana, la posterior muerte del presidente Chávez, período en el cual otros gobiernos de izquierda de Sudamérica no lograron imponerse en los procesos electorales en sus respectivos países.

a) Regionales

Venezuela

La cercanía con Venezuela fue indudable, el hecho de que una de las primeras decisiones de la Cancillería boliviana en 2006 fuera su adhesión a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), demostró esa cercanía.

El discurso de Hugo Chávez sirvió de referente en la narrativa contrahegemónica y antiimperialista que adoptó Bolivia, con tildes críticos a la administración de Estados Unidos, las intervenciones militares, rechazo a los postulados neoliberales entre otros (Ceppi 2014).

Esta relación inicialmente ideológica se consolidó con la suscripción, en 2011, de 18 instrumentos bilaterales en el área comercial, económica, cooperación sur-sur con capacitación técnica, de los que resalta el Acuerdo de Comercio entre los Pueblos y Complementariedad Económica Productiva, que buscaba consolidar las preferencias arancelarias que se tenía dentro de la Comunidad Andina y mejorar las condiciones para micro y pequeños productores textiles bolivianos.

Esta relación convirtió a Venezuela en el “mayor prestamista de Bolivia, reemplazando así a España y Brasil” (Birns y Sanchez 2011, 108) evidenció la importante dependencia económica de Bolivia con su aliado principal lo que, quiérase o no, determina el apoyo de Bolivia al gobierno de Chávez o post Chávez a nivel regional y a nivel extrarregional.

Argentina

Las relaciones bilaterales con Argentina se mantuvieron en torno a los acuerdos de venta de gas, comercio fronterizo y el importante flujo migratorio de bolivianos a ese país. Ya en el ámbito político, la cercanía con Néstor Kirchner fue fundamental para el Gobierno de Evo Morales, sobre todo en la renegociación de los nuevos contratos de aprovisionamiento energético en el marco de la nacionalización de los hidrocarburos:

En los vínculos Argentina-Bolivia, el único tema que generó algunos entredichos fue el aumento de precio solicitado por el Ejecutivo boliviano por las exportaciones gasíferas. Finalmente, luego de varios encuentros ministeriales, este asunto fue resuelto en la reunión mantenida entre Kirchner y Morales el 29 de junio de 2006, 5 dólares por millón de BTU, la cual sentó las bases para el acuerdo entre las empresas YPFB y ENARSA (Ceppi 2014)

Esta relación se mantuvo en buenos términos también con el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, con quien se realizaron varias visitas presidenciales, en las que se concretó la ampliación del contrato de venta de gas, importante para la economía boliviana.

Otro hito significativo de la época fue la facilitación de la presidenta de Argentina como garante para la firma, en 2009, de la demarcación final de límite internacional entre Bolivia y Paraguay en cumplimiento al Tratado de Paz, Amistad y Límites firmado en 1938 que puso fin a la guerra del Chaco.

Brasil

La relación con Brasil también fue diferente con el ingreso de Evo Morales, puesto que Lula manifestó su apoyo a Evo Morales, incluso antes de su victoria en las urnas. Al igual que con Argentina, la nacionalización generó tensión en las relaciones, más aún con la toma simbólica de las refinerías de Petrobras por las Fuerzas Armadas de Bolivia. Sin embargo, y luego de varias reuniones bilaterales se firmó un acuerdo con los nuevos precios del gas que se fijaron de 1,19 a 4,20 (Ceppi 2014) .

Del mismo modo se suscribieron acuerdos bilaterales en diversos temas como energía, cooperación para el desarrollo rural, trabajo, migraciones y salud y se mantuvo la celebración de los comités de frontera.

Perú

Las relaciones con el Perú tienen una larga data de vínculos históricos y culturales inconclusos y conflictivos, ya que la relación bilateral no llegó a concretarse cómo se podría esperar, incluso teniendo en la agenda temas tan relevantes como la integración de Bolivia a la región Asia Pacífico, la tenencia conjunta del Lago Titicaca (Vidarte 2014), la extensa frontera terrestre y fluvial compartida, y todas las dificultades que de esta devienen.

En todo caso durante el gobierno de Alan García (2006-2011) se caracterizó en principio por un alejamiento claramente ideológico. Posteriormente, en un intento de revitalizar la misma, se suscribió el Protocolo Complementario y Ampliatorio a los Convenios de Ilo de 1992, por el que se renueva las facilidades de libre tránsito en el Puerto de Ilo para la carga boliviana y

amplía las concesiones al Estado Plurinacional de Bolivia con una Zona Franca Industrial y Económica Especial y una Zona Franca Turística.

Si bien se esperaba mayores acercamientos con el sucesor de García, Ollanta Humala, las relaciones se mantuvieron en el mismo escenario, con alguna dinámica en torno a declaraciones ministeriales conjuntas, y sobre todo la decisión de Bolivia de respaldar la iniciativa peruana sobre la ruta del Qhapaq Ñan y su inclusión en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO (Novak y Namihás 2013). Finalmente, se implementó el Primer Gabinete Binacional aglomerando toda la relación bilateral e incorporando un tema vital, la construcción del Bioceánico a través de Bolivia.

Chile

Las relaciones con Chile se mantienen en un eterno *stand by*,⁹ pues no se han generado posibilidades ciertas de solucionar los problemas bilaterales con alta carga histórica. Durante la etapa del gobierno de Morales, se reactivó el tema de la salida al mar de modo significativo, lo cual, definitivamente repercutió en las relaciones con Chile.

En principio Michel Bachelet mostró predisposición para analizar el tema marítimo, incorporándolo en el ítem 6 de la “Agenda de los 13 puntos”¹⁰ que, como se verá más adelante, es uno de los hitos más importantes en la relación boliviano-chilena; esta alusión logró dinamizar la agenda bilateral en varios temas que se tenían pendientes, sin embargo, no alcanzó el objetivo deseado y las negociaciones se vieron aún más retrasadas con la asunción de Sebastián Piñera a la presidencia.

Esta divergencia política-ideológica, con un presidente de tendencia conservadora, llevó a Evo Morales a plantear una demanda en tribunales internacionales, la que se concretó en 2013. Esta decisión de Bolivia ahondó las tensiones ya existentes entre ambas administraciones, que endurecieron sus discursos y posiciones (Placeholder1, párr.11). Las consecuencias de esta decisión se dieron no solamente a nivel político, sino sobre todo en el comercio internacional, tránsito y migración entre ambos países, generando constantes quejas a los transportistas

⁹ Ruptura de relaciones diplomáticas desde 1978.

¹⁰ Los 13 puntos de la Agenda: 1. Desarrollo de la Confianza Mutua; 2. Integración Fronteriza; 3. Grupo de Trabajo sobre Libre Tránsito; 4. Infraestructura Física; 5. Acuerdo de Complementación Económica; 6. Tema Marítimo; 7. Recursos Hídricos; Tema Silala; 8. Lucha contra la Pobreza; 9. Temas de Seguridad y Defensa; 10. Cooperación para el Control del Tráfico Ilícito de Drogas y de Productos Químicos Esenciales y Precursores; 11. Educación, Ciencia y Tecnología; 12. Culturas; 13. Otros Temas.

bolivianos y denuncias de incumplimiento a los acuerdos de libre tránsito basados en el Tratado de 1904¹¹.

Lo cierto es que, con el resultado de la demanda en 2017, las relaciones se estancaron aún más y sin miras, aún, de restaurar Embajadores.

b) Extra regionales

China

El gobierno de Morales buscó el fortalecimiento de las relaciones con la República Popular China como parte de la nueva estrategia de alianzas y se consolidó en 2011 con la firma de diversos acuerdos de cooperación económica y técnica, entre los que se resalta el Acuerdo de Cooperación entre la Administración Estatal del Espacio de China y la Agencia Boliviana Espacial para la construcción del satélite de comunicaciones Túpac Katari.

En septiembre de ese año se firmaron otros seis acuerdos cooperación en materia agrícola, comunicaciones, incentivos a la inversión y seguridad alimentaria, de los que resalta la posibilidad de industrializar las reservas de litio (Ceppi 2014).

Estos acuerdos dieron lugar a la expansión de las inversiones chinas en los ámbitos de hidrocarburos, minería y agroindustria sobre todo en proyectos estatales, concentrándose en materias primas. Sin embargo, hasta 2015 no representaban más de 0.61% de la Inversión Extranjera Directa que recibe Bolivia (Agramont y Bonifaz 2018, 66).

China también incrementó su presencia en Bolivia a través de préstamos estatales bajo cooperación internacional. Y a “partir de 2012 este país se convirtió en el principal prestatario anual” llegando a ser en 2016 “el principal acreedor bilateral con 84% del total” (Agramont y Bonifaz 2018, 74).

En términos políticos, Bolivia ha apoyado la política de “una sola China”; en relación a los territorios de Hong Kong y más recientemente a Xinjiang, temas a los que China les otorga gran relevancia.

¹¹ Tratado de Paz y Amistad que puso fin a la Guerra del Pacífico, por la que Bolivia perdió su litoral marítimo.

Estados Unidos

La relación bilateral con Estados Unidos fue, en términos políticos, la más afectada ya que estuvo marcado por la ruptura de las relaciones diplomáticas¹² en 2006. La poca afinidad política y la postura anticapitalista y antiimperialista que caracterizó a la administración de Morales encontró el eje de su discurso en la crítica acérrima a Estados Unidos y lo que significa como hegemonía mundial, afianzado en sus relaciones con Hugo Chávez, Fidel Castro y Rafael Correa.

La situación escaló aún más con la suspensión de actividades de la DEA en noviembre, y la salida de USAID en 2013, que para la administración de Morales buscaban desestabilizar su gobierno. En consecuencia, el Gobierno estadounidense descertificó a Bolivia como país de tránsito y productor de drogas e interrumpió los beneficios comerciales del ATPDEA (Placeholder1, 11)

Sin embargo, durante este tiempo Estados Unidos continuó siendo el principal socio comercial de Bolivia, destacando entre los principales países emisores de Inversión Extranjera Directa al menos hasta el 2009, disminuyendo esa tendencia paulatinamente de 34.8% en ese año al 7% en 2015 (Agramont y Bonifaz 2018).

En 2011 ambos países firmaron el Convenio Marco de Relaciones bilaterales de Mutuo Respeto entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de los Estados Unidos de América¹³. A pesar de este avance, Estados Unidos continuó “descertificando” a Bolivia. En 2013 Estados Unidos propuso la designación de un nuevo embajador y Bolivia no dio su conformidad, dejando las relaciones en *stand by*.

Irán

Uno de los hitos importantes en la Política Exterior boliviana fue la apertura de relaciones diplomáticas con la República Islámica de Irán, con el viaje de Evo Morales a Irán y posteriormente la visita de Mahmud Ahmadineyad a Bolivia.

Ya en 2011, consolidadas las nuevas alianzas, se realizó la segunda reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bolivia- Irán, con miras a fortalecer las relaciones.

No se puede minimizar la importancia estratégica de las relaciones con Irán y el discurso antiimperialista que lo caracteriza, ya que presta apoyo a las posiciones bolivianas en los

¹² El 10 de septiembre de 2006 se declaró persona non grata al Embajador Philip Goldberg.

¹³ Ratificado en marzo de 2012 por la Cámara de Senadores.

mecanismos del Sistema de Naciones Unidas, y que recibe la absoluta solidaridad de Bolivia en temas de gran importancia además de temas de desarme si no también en su constante lucha contra las medidas coercitivas unilaterales.

La marcada ideología del país islámico y su posición en el Movimiento de Países No Alineados ha sido un gran respaldo para Bolivia en las demandas presentadas ante los organismos internacionales. Irán ha respaldado la defensa de la hoja de coca, como un derecho inalienable del pueblo boliviano, y, como contrapartida, Bolivia defiende el programa nuclear iraní para fines pacíficos (Larrazabal 2011).

Rusia

Las relaciones con Rusia se fortalecieron a lo largo de todo el gobierno de Morales, y ya para 2011 se realizó la visita oficial del ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia a la Federación de Rusia con el propósito de fortalecer el diálogo político, profundizar en el mutuo conocimiento y ampliar la agenda bilateral.

En 2013 Evo Morales se reunió con Vladimir Putin, para abordar el trabajo conjunto de Rosneft¹⁴ y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) para la exploración y explotación de petróleo en Bolivia¹⁵.

India

Las relaciones bilaterales con India adquirieron importancia para el gobierno de Morales en base a la cooperación sur-sur, en tal magnitud que se estableció una Misión Diplomática en Nueva Delhi en 2012.

Países de África

Se buscó fortalecer las relaciones, el diálogo político, la cooperación y el comercio complementario sur-sur. Este acercamiento significa un gran apoyo en el ámbito multilateral, ya que en la práctica Bolivia solamente tiene una Misión Diplomática en Egipto.

2.3.Relaciones Multilaterales

a) Naciones Unidas

En el ámbito multilateral, la Organización de Naciones Unidas, ha representado para el gobierno de Evo Morales, un foro estratégico para poner en la palestra sus ejes más

¹⁴ Empresa petrolera estatal de Rusia.

¹⁵ A su retorno el avión presidencial de Evo Morales fue impedido de utilizar el espacio aéreo de Francia, Italia, España y Portugal siendo retenido en Austria por presuntamente trasladar a un ex agente de la CIA. Este hecho provocó el apoyo de Rusia a Bolivia y un comunicado de los países de UNASUR.

significativos, convirtiéndose en el escenario ideal para promulgar y defender a escala global cuestiones que son representativas de las demandas de gran parte de la sociedad boliviana, y, que están relacionadas con el proceso de "refundación del Estado-nación".

Bolivia buscó dar visibilidad a los temas considerados como más relevantes, y posicionarse en discusiones de asuntos de interés común. Teniendo en cuenta la pertenencia e identificación del presidente Morales con contexto sociodemográfico mayoritario de Bolivia, la defensa de los derechos de los pueblos indígenas ha sido una de las cuestiones que han adquirido mayor relevancia. En la primera presentación de Evo Morales ante la Asamblea General, (Morales 2006), revalorizó la importancia de los movimientos indígenas en el mundo, destacando que la incorporación jurídica de sus derechos y demandas era un paso importante para reparar siglos de discriminación y exclusión.

Cuadro 2. Posición boliviana en Naciones Unidas



Fuente: Elaboración propia

Los temas que se priorizaron en este ámbito fueron los derechos de la madre tierra y cambio climático, derecho humano al agua, la defensa de la hoja de coca, la defensa de la hoja de coca, derechos de los pueblos indígenas y campesinos y seguridad alimentaria (Placeholder1).

Las medidas adoptadas por Naciones Unidas en el período 2006-2013 con respecto a las problemáticas que son de interés para el MAS, puede que se definan como éxitos, ya sea acompañando proyectos de otras delegaciones o a través de su propio accionar. Entre estas medidas se encuentran la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas (13 de septiembre de 2007), el reconocimiento del acceso al agua potable y al saneamiento como un

derecho humano (28 de julio de 2010) y la despenalización del masticado el acullico de la hoja de coca (11 de enero de 2013). (Ceppi 2014)

En referencia al cambio climático y derechos de la Madre Tierra, la Cancillería de Bolivia sostiene que la tierra y todos los seres vivientes que lo habitan, se encuentran en peligro por la constante acumulación capitalista y por la liberación comercial; ambos procesos impulsan el uso de los cultivos e insumos transgénicos que deterioran la situación climática. En este marco se impulsó el reconocimiento del Día Internacional de la Madre Tierra.

La propuesta boliviana se enfoca hacia una cultura de vida a través de una cosmovisión indígena, que pretende lograr la participación de pueblos y gobiernos del mundo, para que establezcan estrategias que generen una armonía con la madre tierra. Al respecto, en abril de 2010 se celebró en Tiquipaya, Cochabamba, la 1ª Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, con la participación de más de 35.000 delegados. Dicha Conferencia propuso esencialmente propone forjar un nuevo sistema que restablezca la armonía con la naturaleza y entre los seres humanos y la elaboración de la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra¹⁶ (Ministerio de Relaciones Exteriores 2014).

La resolución (ONU A/RES/64/292) que reconoce el Derecho al Agua Potable y al Saneamiento como derechos humanos esenciales fue adoptada por la Asamblea General en el año 2010, como resultado de intensas negociaciones sobre el proyecto inicial presentado por Bolivia. Esta iniciativa estuvo copatrocinada por 33 Estados miembros de la organización, contó con 122 votos a favor, ninguno en contra, y 41 abstenciones.

La posición boliviana estuvo motivada por la situación crítica de los recursos hídricos en el mundo y las problemáticas conexas, como son: enfermedades, pobreza, conflictos, degradación ambiental, etc.; pero fundamentalmente, por la necesidad de exhortar a los Estados a aceptar que este derecho es indispensable para garantizar el respeto de todos los derechos humanos. Posición sustentada en la Constitución Política del Estado que en su artículo 20 contempla el derecho de acceso al agua y al alcantarillado, como un derecho universal y equitativo, que no puede ser objeto de concesión o privatización.

¹⁶ Documento resultante de la Conferencia: Acuerdo de los Pueblos

En términos prácticos, y, tal como lo establece la resolución adoptada, su aprobación implica que los países y las organizaciones internacionales, deben intensificar los esfuerzos materiales y tecnológicos, para proporcionar a la población un acceso económico al agua y al saneamiento (Naciones Unidas 2010).

En cuanto a la defensa de la hoja de coca, se presentaron diferentes acciones vinculadas al reconocimiento del uso de la hoja de coca, como parte esencial de la vida, cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas originarios andinos, para fines culturales y medicinales, y no como una práctica ilegal.

Estando la hoja de coca penalizado por la Convención de Estupefacientes de 1961, la estrategia adoptada para hacer frente a esta situación fue la solicitud de retirar a la hoja de coca de la Lista I a través de una enmienda a la Convención¹⁷. Sin embargo, este objetivo no se logró por lo que Bolivia denunció¹⁸ la Convención y anunció el retiro temporal de este acuerdo, por considerar que la prohibición del acullico constituye un error histórico (Los Tiempos 2013).

En 2012 Bolivia solicitó nuevamente su adhesión a la Convención, pero con reservas en cuanto a lo establecido en el artículo 49 (Placeholder1).

Una posición fundamental durante la etapa de Morales fue el reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas, reconocidos en 2007 en la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas que, en su artículo 31, reconoce el derecho de practicar sus tradiciones, costumbres y ceremonias espirituales y religiosas, y preservar sus medicinas tradicionales.

Entre otros aspectos trascendentales de las relaciones del gobierno de Morales con Naciones Unidas, se presenta la cuestión la seguridad alimentaria con el *reconocimiento internacional de la quinua (Año Internacional de la Quinua – 2013)*

El gobierno de Morales impulsó una campaña internacional por el reconocimiento de la quinua bajo la concepción de la quinua como alimento cultivado por los pueblos indígenas ancestrales y como una propuesta para erradicar la pobreza y el hambre, dadas sus bondades nutricionales y saludables, lo que puede contribuir a la seguridad alimentaria.

En base a estos argumentos durante el 37º período de sesiones de la FAO en 2011 , que tuvo lugar en Roma en junio de 2011, Bolivia presentó la propuesta de declarar Año

¹⁷ La enmienda recibió 18 objeciones de un total de 184 miembros.

¹⁸ Carta enviada al Secretario General de Naciones Unidas el 29 de junio de 2011.

Internacional de la Quinoa el 2013, con el apoyo del Grupo de Países de América latina y El Caribe y G77 + China. Finalmente, fue aprobada por la Asamblea General por Resolución A/RES/66/221 que declaró el 2013 como el Año Internacional de la Quinoa.

Bloques de negociación

Bolivia afianzó sus posiciones con la participación en los bloques de negociación tales como el Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), Grupo de los 77 más China (G77+China)¹⁹, Movimiento de Países no Alineados (MNOAL), Países en Desarrollo sin Litoral (PDSL)²⁰, acercamientos con el Grupo Africano y la Unión Africana, y grupos de países de ideas afines (LMC).

b) Organización de Estados Americanos

La posición de Bolivia en la OEA fue crítica en toda la época de Morales, entendiendo al organismo como un instrumento de intervencionismo del imperialismo, procurando en todos los espacios proponer una revitalización de la OEA considerándolo como obsoleta y excesivamente instrumentalizada. Discurso muy en línea con las voces de Venezuela y Ecuador

En este clima, Bolivia fue sede de la 42ª Asamblea General de la OEA en 2012, el objetivo fue posicionar al país y proyectar las respuestas de Bolivia en temas de pueblos indígenas, seguridad alimentaria y cambio climático.

c) Procesos de integración regionales

UNASUR: durante este período se conformó la Unión de Naciones Suramericanas que alcanzó su auge con 12 Estados miembros en 2011. Bolivia ratificó su adhesión en 2010.

CELAC: en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños se encontró un buen eco para la búsqueda de aliados y apoyos en la región.

ALBA-TCP: representó para Bolivia un eje de articulación importante con Venezuela y Cuba esencialmente lo que se tradujo en los Programas de Alfabetización y Postalfabetización y las Misiones Milagro y Moto Méndez y logró apoyos para la demanda marítima boliviana.

¹⁹ Bolivia fue presidente Pro-témpore del G77+China en 2014.

²⁰ Bolivia un país privado de litoral forma parte de este bloque de negociación en los diversos foros de Naciones Unidas y de la Organización Mundial del Comercio para lograr tratos favorables y facilidades de comercio, acceso a mercados y conexiones.

CAN: la membresía de Bolivia siguió marcada por el flujo comercial con los países andinos y el avance en temas de ordenamiento jurídico andino, con intentos de implementar el proceso de reingeniería. Bolivia tuvo la presidencia pro tempore durante los años 2014-2018.

MERCOSUR: Bolivia solicitó su incorporación al Mercosur como miembro pleno, en diciembre de 2006, la misma fue aceptada en enero de 2007. Recién en 2012 se firmó el Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al Mercosur. La entrada en vigor se producirá una vez que los parlamentos de los Estados parte ratifiquen el protocolo²¹.

El Mercosur reviste para Bolivia especial importancia ya que es el destino del 55% de las ventas de Bolivia al exterior, en particular del gas a Brasil y Argentina, y su ingreso pleno puede coadyuvar en la consolidación de su salida al océano Atlántico por la hidrovía de los ríos Paraguay- Paraná.

d) Otros Organismos

OMC: La Organización Mundial del Comercio

La posición boliviana en la Organización Mundial del Comercio incorporó desde al año 2006, la perspectiva del paradigma del "Vivir Bien" y el Modelo Económico Social Comunitario y Productivo, buscando un sistema multilateral de comercio más justo y equilibrado, basado en normas que tome en consideración los diferentes niveles de desarrollo de los miembros, para mejorar la economía, reducir la pobreza y la exclusión social (Estado Plurinacional de Bolivia 2017).

El comercio de bienes, es el ámbito central de acción de Bolivia, teniendo como eje central en las negociaciones comerciales de productos agrícolas, buscando la apertura de mercados de los países desarrollados manteniendo el principio de trato especial y diferenciado. En este marco, participa como miembro del Grupo Cairns y del Grupo de los 33 (G-33). Esto se vincula directamente con la necesidad de favorecer a los pequeños agricultores y las micro y pequeñas empresas en el área.

En temas de acceso a mercados de productos no agrícolas, Bolivia participa en el marco de los países de economías pequeñas y vulnerables, donde hay mayores flexibilidades de reducciones arancelarias.

En cuanto a temas de propiedad intelectual, Bolivia enfocó sus esfuerzos en proteger los conocimientos tradicionales y recursos genéticos del país. Ahora, la posición boliviana está

²¹ En la actualidad queda pendiente la ratificación de Brasil.

enfocada en lograr resultados concretos de la Declaración de Doha sobre salud pública y lograr el acceso a medicamentos y vacunas contra el COVID 19.

Otro tema esencial para Bolivia es la facilitación del comercio, en este sentido, Bolivia ratificó el acuerdo en 2017 y junto al grupo de países sin litoral, se apoyan constantemente propuestas y mejoras referidas al libre tránsito, un tema determinante para los PDSL.

2.4.Demanda Marítima

Como se mencionó en apartados anteriores, la relación Bolivia – Chile, gira en torno a la demanda marítima boliviana por más de un siglo y determinaron el curso de las relaciones diplomáticas hasta su ruptura en 1978. A efectos de este trabajo, se hace hincapié a lo acontecido inmediatamente antes del gobierno de Morales y las decisiones tomadas desde 2006 sobre el tema.

Cuando se precipitó la crisis política y social de 2003- 2005, conocida como la “guerra del gas”, se reflejó que el conflicto con Chile estaba latente en el colectivo boliviano, y el hecho de pretender exportar gas por territorio chileno caló en la memoria colectiva, lo que fue capitalizado por el gobierno de Morales para convertir el tema en su principal reivindicación.

Si bien Evo Morales se reunió con Ricardo Lagos²² para explorar algunas posibilidades de encuentro, el primer gran paso se dio con la reunión con Michelle Bachelet, en la que se concretó la *agenda de los trece puntos*, que en su punto 6 abordaba el tema marítimo (Birns y Sanchez 2011).

Si bien en la agenda de los trece puntos no se establece que hay un asunto pendiente directamente, el hecho de incluir el tema en un documento emergente de una reunión de alto nivel de ambos países, era un avance, sin prejuizar el resultado de las negociaciones que se darían a posteriori, lo que representó un gran avance.

Los temas restantes hacían a la importante relación bilateral con un país vecino como Chile, y que, en algunos casos, habían quedado estancadas también por la falta de continuidad del mecanismo de consultas políticas entre ambos países, y tenían también por objetivo allanar la restauración de las relaciones diplomáticas después de más de dos décadas de estancamiento (Quitral 2014, 190).

²²<https://www.latercera.com/noticia/que-es-la-agenda-de-los-13-puntos-que-chile-y-bolivia-buscan-retomar/> .

Sin embargo, las negociaciones que siguieron al encuentro presidencial no llegaron a resultados concretos, e incluso generaron suspicacia en el Perú²³, lo que llevó a su disolución con la llegada de Sebastián Piñera a la presidencia chilena, con una tendencia conservadora y radicalmente opuesta a la de Bachelet.

Después de algunos intentos de continuar la negociación, y frente a la posición dura de Chile, Evo Morales apeló a la guerra mediática para presionar al vecino. Lo que llevó a que ambos países endurecieran sus discursos, hasta el anunció de Morales de recurrir a tribunales internacionales en 2011 y a presentar efectivamente la demanda 2 años después en abril de 2013.

La demanda marítima ante el Tribunal de la Haya debe analizarse desde dos perspectivas, más allá, claro está, de la validez legal de la arquitectura jurídica de la demanda construida con base a los actos unilaterales de los Estados, que le compete al Derecho Internacional.

Una de las perspectivas, y a efectos de la presente investigación, es el trabajo de los diplomáticos durante todo el proceso de la demanda, en lo externo, y en la segunda perspectiva, es el impacto de la decisión en la esfera interna del país.

A nivel interno, la decisión del gobierno tuvo buena acogida por la mayoría de los bolivianos, generando expectativas y reavivando el sentimiento de patriotismo y de reivindicación marítima, que en algún punto confundió a la población porque muchas personas no entendían qué fue lo que se solicitaba al Tribunal.

Por otro lado, le sirvió también al presidente Morales mantener un poco contenida a la oposición ya que conformó un equipo de expresidentes y ex cancilleres como asesores de la demanda, cuando paralelamente trabaja un equipo técnico con asesores extranjeros, conformados en torno a la Dirección de Reivindicación Marítima y al Consejo de Reivindicación Marítima.

A nivel internacional, tuvo bastante impacto mediático en la región. Sobre todo, en el caso de las relaciones con Chile, las respuestas fueron prácticamente inmediatas arguyendo que “no existen asuntos pendientes con Bolivia”. Algunos países aliados como Venezuela y Uruguay

²³ Perú como tercero en la Guerra del Pacífico actuó a favor de Bolivia en virtud al tratado de Alianza defensiva de 1867, y como resultado de la guerra perdió Arica. En 1928 durante las negociaciones sobre la salida al mar de Bolivia con la intervención de Estados Unidos, Chile y Perú firmaron un acuerdo secreto por el que establecían que ninguno de los dos países podría ceder territorio que le perteneció al otro a un tercer país.

hicieron eco de la legítima posición de Bolivia. En todo caso, no hubo mayor polarización a nivel regional como se hubiera esperado.

Claramente las ya afectadas relaciones con el país vecino se vieron aún más fracturadas, se paralizaron los mecanismos de consultas políticas, y la tensión creció aún más con la emergencia de conflictos fronterizos, incremento de costos en almacenajes en puerto de Arica, pago de aranceles injustificados, en general represalias comerciales por parte de Chile en relación con el cumplimiento del libre tránsito²⁴ situación a la que la Cancillería plurinacional opuso sus protestas²⁵.

Por otro lado, se generó una esfera de seria crítica a la conducción diplomática de la demanda, que refleja dos posturas totalmente opuestas, están aquellos que calificaron el proceso como una improvisación de la Cancillería boliviana (Aparicio 2019) y otros, que más bien la calificaron como una decisión articulada y estratégicamente desarrollada (Birns y Sanchez 2011).

A pesar de que el fallo no fue favorable para Bolivia, el sentimiento quedó como parte de la historia nacional, y se logró posicionar internacionalmente un tema importante para el eje de la política exterior boliviana durante todo el proceso judicial.

2.5. Aguas del Silala

Las tensiones históricas entre Chile y Bolivia son un tema constante en la agenda de la política internacional de ambos países, y si bien se enraízan en la demanda marítima, el tema del agua dulce es, también, un conflicto que data del siglo pasado (Vera 2020).

A modo de contexto, se debe señalar que el Silala es un conjunto de manantiales que nacen en territorio boliviano, que durante mucho tiempo fueron utilizados por empresas y/o poblaciones chilenas sin una justa compensación al Estado boliviano (Bazoberry 2002).

Por tanto, el diferendo iniciado por Chile a Bolivia se refiere a la propiedad y, en consecuencia, a la retribución por el uso de dichas aguas. El argumento parte de demostrar la naturaleza del terreno geográfico y su condición de manantial.

²⁴ <https://www.mundomaritimo.cl/noticias/exportadores-de-bolivia-reclaman-vigencia-de-libre-transito-en-la-frontera-con-chile> .

²⁵ Comunicados de 11 de junio y de 4 de septiembre de 2015.

En al menos las 3 últimas décadas el acercamiento bilateral más resaltante fue la agenda de los 13 puntos (Vera 2020), que incluye al tema hídrico y Silala en el punto 7, y que llevaron a la firma de un preacuerdo, que no se concretó en una negociación formal.

Después de 3 años de que Bolivia inició el proceso judicial ante el Tribunal de la Haya, Chile presentó una demanda contra Bolivia sobre el estado y uso de las aguas del Silala en 2016.

Desde finales de 2019, el caso se encuentra a la espera de la realización de los alegatos orales y la posterior decisión de la CIJ sobre el asunto.

La situación en este caso es bastante diferente al diferendo marítimo ya que es un asunto altamente técnico, por lo que, al margen de tener un componente histórico importante, no ha tenido tanto impacto en la población boliviana más que intentos de politización interna del asunto, y es considerado desde el punto de vista internacional, un tema estrictamente bilateral.

2.6.Descolonización

Otro eje fundamental en la Política Exterior de Bolivia fue llevar a cabo un proceso de descolonización, que ha sido parte estructural en la construcción del discurso del MAS, desde sus primeros años de gestión.

La descolonización implica el final de un dominio colonial que se ejercía sobre un territorio. Esto supone que la región en cuestión deja de ser una colonia (una zona dominada por una potencia extranjera). Debemos entender la descolonización como un proceso político que persigue la liberación de una colonia y que por lo general tiene como elemento fundamental la violencia, ya que no podemos esperar que el país que en un primer momento decidió colonizar el territorio extranjero tenga la amabilidad de dejarlo en libertad simplemente por haber reflexionado acerca de su abuso de poder (Porto 2010, párr. 10).

Como establece (Samanamud) la descolonización pretende la recuperación y articulación de las identidades que conforman la sociedad boliviana y revalorar lo indígena en la construcción un nuevo Estado y está sustancialmente ligado a la concepción de dominación capitalista a la que, además, se le atribuye las grandes pérdidas del continente americano²⁶ incluida la pérdida del litoral boliviano (Ministerio de Relaciones Exteriores 2014).

Este eje descolonizador ha tenido transversalidad en todo el aparato estatal, un factor importante en este eje fue la “despatriarcalización” de las instituciones públicas y de las políticas públicas referidas a género y mujer, incorporando a más mujeres en la vida laboral y política. En el 2016 Bolivia se convirtió en el segundo país a nivel mundial y el único en la Región en

²⁶ Casos como las Malvinas Argentinas, el bloqueo a Cuba, la negativa de independencia a Puerto Rico.

lograr la paridad en el poder legislativo, con un 53.1% de participación, según datos de ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres 2016).

Otro factor para resaltar de esta transversalidad de la descolonización fue la modificación de las representaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la incorporación de una cara indígena visible a la cabeza del Ministerio y con la reconfiguración más inclusiva de las Misiones bolivianas en el exterior, a fin de que se reflejé adecuadamente la realidad del país.

2.7. Vivir Bien

El vivir bien es considerado en Política Exterior de Bolivia como un principio fundamental, y busca el establecimiento de relaciones de complementariedad, equilibrio, cooperación y solidaridad entre todos los estados y pueblos del mundo

El vivir bien (suma qamaña en aymara y sumaj kawsay en quechua) se refiere a las relaciones de equilibrio de las personas con la sociedad y en armonía con la naturaleza. El vivir bien con la naturaleza significa vivir en equilibrio y armonía con lo que nos rodea. El suma qamaña está compuesto de dos raíces, suma es bonito, hermoso, bueno, amable y qamaña es habitar, vivir, morar, radicar. Se relaciona con qamawi, vida, morada, con qamasa que es energía, qhapax, que tiene muchas provisiones. (Cancillería 2010)

El Buen Vivir, es para (Huanacuni 2010) como principio orientador y como concepto surge dentro de ciertas comunidades indígenas en procesos de resistencia y autonomía, para ser posteriormente reelaborado en los procesos constituyentes en 2008 y 2009, donde se incorpora en la Constitución Política del Estado y se define como principio rector del nuevo Estado.

Por tanto, la ideología del vivir bien sienta bases filosóficas de la Política Exterior, inspiradas en la cosmovisión andina, que al final sirven de sustento para la misma diplomacia de los pueblos que busca hacer frente al capitalismo, y la colonización, revalorizar lo indígena, luchar por los derechos de la madre tierra y reconstruir las relaciones estatales (Choquehuanca 2017).

La recuperación de la cosmovisión andina intentó abordar las diferencias persistentes en la sociedad boliviana y pasar del “vivir mejor” al “vivir bien”, en este escenario se incorporaron en la vida doméstica boliviana normativa inclusiva, seguridad jurídica y protección a los pueblos indígenas, estas políticas también estuvieron dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población boliviana.

Un reflejo de esta ideología en la política doméstica fueron los esfuerzos del gobierno de Morales por disminuir la pobreza y la desigualdad de ingresos. Con las políticas implementadas bajo el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP)²⁷, se registró un incremento del 4 % equivalente a 391.000 personas con ingresos altos en 2005, a un 5 % equivalente a 538 mil personas en 2017; de 35 % relativo a 3,3 millones de personas con ingresos medios en 2005 a 58 % equivalente a 6,5 millones de personas en 2017; y, un descenso del 61 % equivalente a 5,7 millones de personas con ingresos bajos en 2005 a 37 % correspondiente a 4,1 millones de personas con ingresos bajos en 2017 (Consejo Económico y Social 2019).

En cuanto a la pobreza extrema y la pobreza moderada sobre el total de la población, la pobreza moderada redujo del 60,6 % en 2005 a 36,4 % en 2017 con una diferencia de 24,2 puntos porcentuales; y la extrema pobreza disminuyó de 38,2 % en 2005 a 17,1 % en 2017, con una reducción de 21,1 puntos porcentuales (Consejo Económico y Social 2019), un gran logro en el camino de la construcción del Vivir Bien.

Es importante resaltar que los años 2016 y 2017 se lograron las mayores tasas de crecimiento económico de la región, en 2017 el 4,2 %²⁸, registrando además un crecimiento económico sostenido en los últimos 12 años. Esto se debió al desempeño favorable de los sectores no extractivos que representaron más del 80 % de la producción nacional para 2017²⁹ (Consejo Económico y Social 2019).

²⁷ Desde 2006 se implementó el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) basado en políticas económicas enfocadas a fomentar la demanda interna a través de una mayor inversión pública; una política redistributiva focalizada en un incremento del salario mínimo por encima de la inflación que promueva el consumo; la elevada inversión pública que pretende maximizar la actividad productiva; y las transferencias monetarias condicionadas a los estratos más vulnerables

²⁸ Desempeño destacado por el Fondo Monetario Internacional.

²⁹ “Al 2017 la industria manufacturera representó el 18,6 % del producto; el sector de establecimientos financieros el 14,3 %; el sector agropecuario el 13,8 % y transportes y comunicaciones el 12,8 %; estas actividades además de construcción, comercio, servicios básicos y otras”.

Capítulo tercero:

Análisis de una política exterior Alternativa en Bolivia

Como se detalla en la sección referida a la metodología³⁰ que se emplearía en el desarrollo de la investigación, a continuación, se realizó a través de una entrevista aplicada a diez diplomáticos del Estado Plurinacional de Bolivia.

La elección de los diez diplomáticos estuvo determinada esencialmente para mostrar las diferencias, si es que existen, antes y después de 2005. La muestra corresponde a 5 diplomáticos de carrera de la Academia Diplomática Rafael Bustillos (antes de la gestión de Evo Morales) con rangos de Embajador, Ministro Consejero y Primer Secretario; y 5 diplomáticos de la gestión de Evo Morales 2 de ellos de la Academia Plurinacional de Bolivia y 3 de ellos con experiencia en el servicio exterior como representantes de Bolivia desde el año 2006, de ellos dos tienen rango de Embajador y los demás de Primer y Segundo Secretario.

Los resultados se presentan en gráficos ilustrativos, que contienen las áreas de análisis, que incluyen las categorías de la entrevista planteada; ellas fueron procesadas con el software ATLAS.ti, que se presenta como un conjunto de herramientas para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos textuales, coadyuvando a: organizar, agrupar y gestionar el material de investigación recopilado, de manera creativa; y, al mismo tiempo sistemática (atlasti.com 2014).

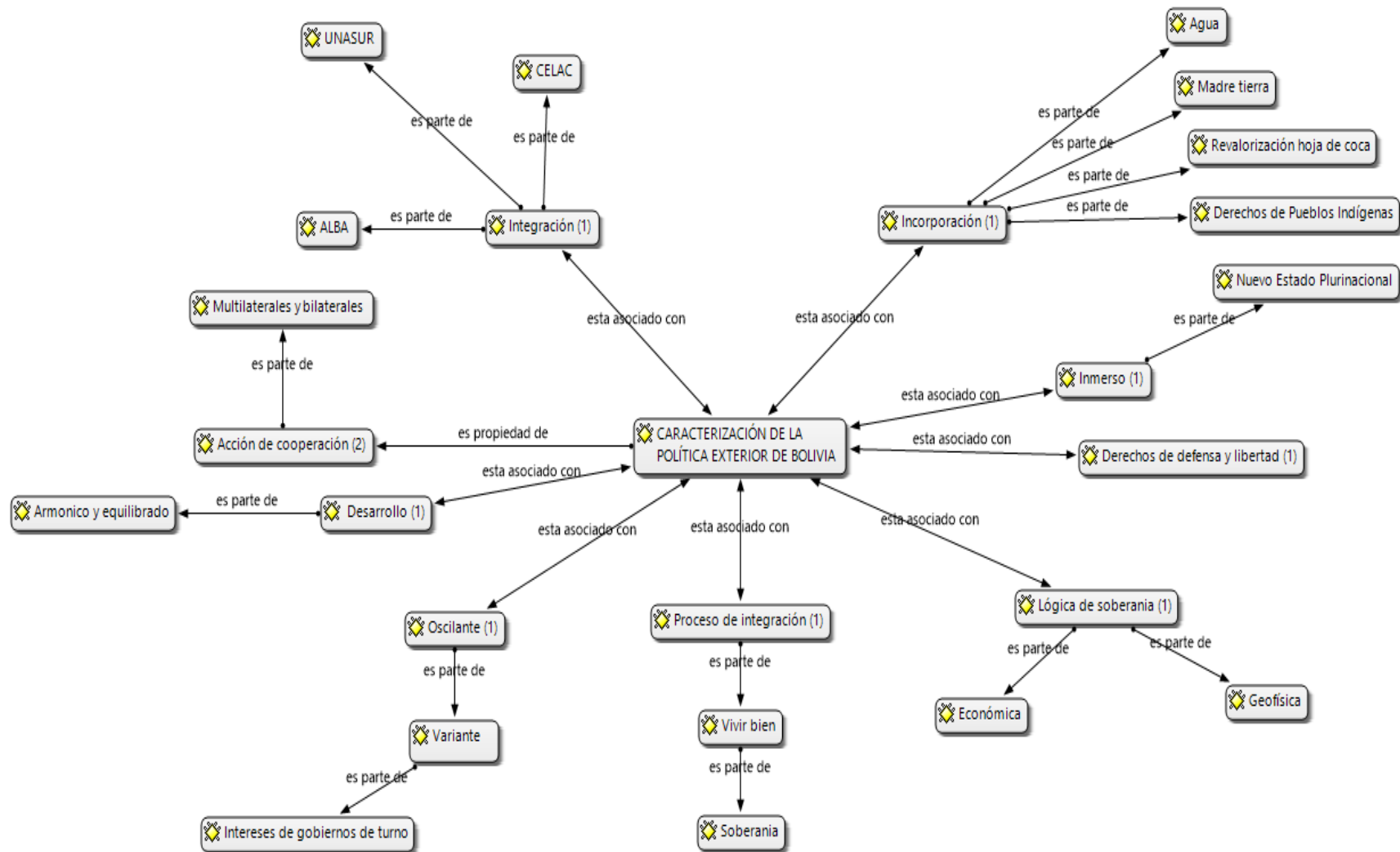
Por lo tanto, se pretende que los resultados de las entrevistas contribuyan a los objetivos de la investigación, para contrastar la realidad con la retórica, para ver al menos con esta pequeña muestra representativa la aplicación real de una política exterior alternativa cuyo eje será *la diplomacia de los pueblos*.

A continuación, se presentan los datos más sobresalientes obtenidos en este estudio.

³⁰ Se anexa una breve nota metodológica.

1. ¿Cómo caracterizaría a la política exterior de Bolivia?

Esquema 1. Caracterización de la política exterior de Bolivia



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de los diplomáticos entrevistados, 2020.

La primera de las preguntas planteadas al grupo de entrevistados se refiere a la caracterización de la Política Exterior boliviana actual, con el objetivo de encontrar los rasgos de la PE.

De las respuestas se puede apreciar que la percepción de los diplomáticos que han sido parte de la práctica diplomática considera que los ejes históricos de la política exterior se han mantenido invariables, y que sí se han incorporado otros temas en la agenda internacional como la defensa de la Madre Tierra, revalorización de la hoja de coca, el agua como un derecho humano, los derechos de los Pueblos Indígenas, un mundo sin muros, América Latina, territorio libre de armas nucleares.

Por otro lado, se percibe que la Política Exterior aún se encuentra determinada en función de los intereses de algunas personas, de los intereses del gobierno de turno, dándole privilegios a unos pocos, por lo que carece y en realidad no elabora nuevas propuestas. Los entrevistados coinciden en que la política exterior boliviana responde al momento histórico del país y deviene de cambios estructurales tanto económicos como políticos sociales.

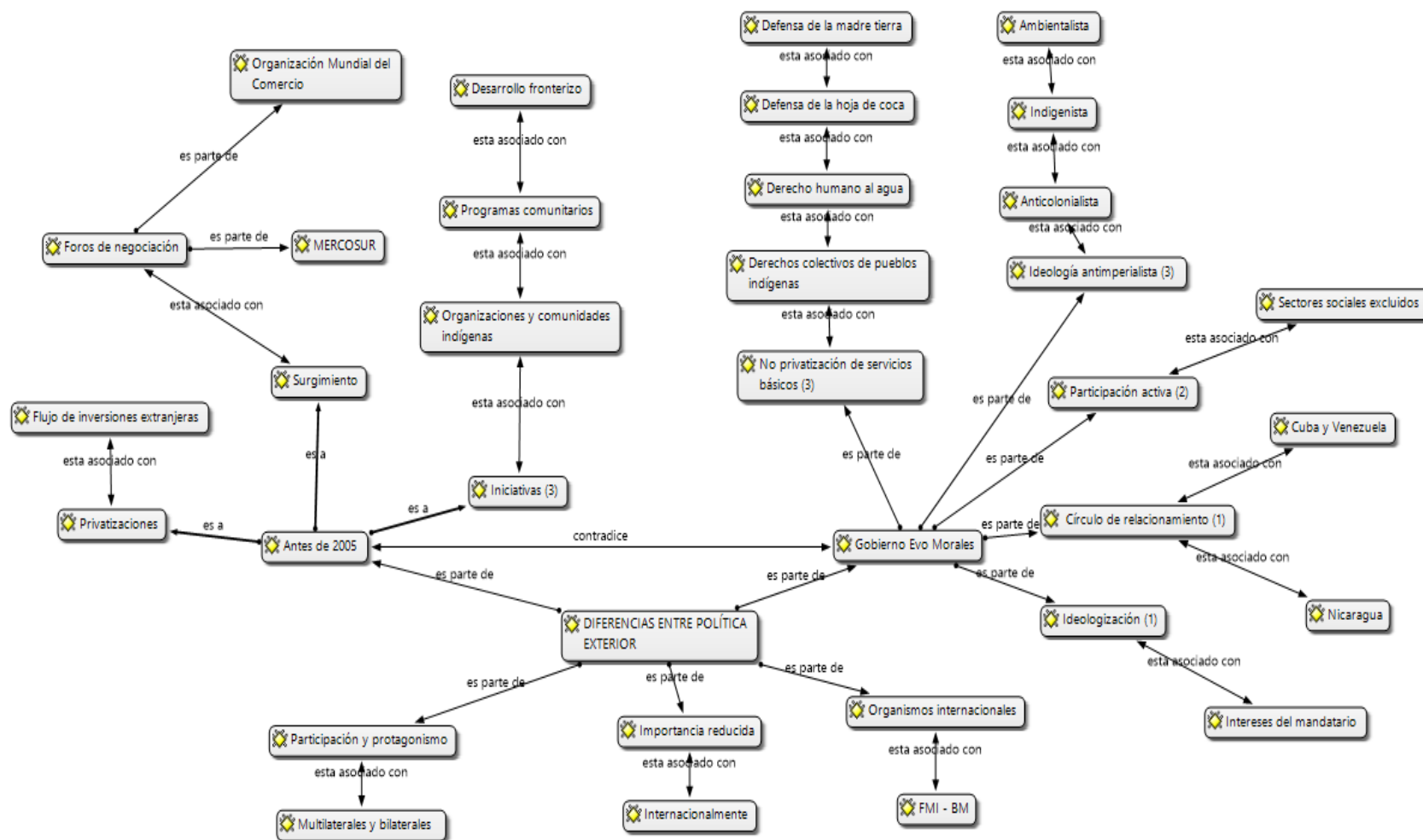
Asimismo, se evidencia que los entrevistados distinguen un rediseño en las relaciones bilaterales y multilaterales que responden a la construcción de un Estado basado en la nueva constitución. Adicionalmente se considera que el actual gobierno ha dado importancia a mecanismos de integración regional como el ALBA, UNASUR, CELAC.

Según este análisis se evidencia que la política exterior de Bolivia responde a los intereses del gobierno, que en este caso coincide en un alto porcentaje de la población, que se encuentra identificada con el grupo de poder.

Por otro lado, hay discordancia en cuanto a la planificación de la política exterior y si deviene de un plan elaborado o solo de reacción frente a la realidad internacional. Hay por tanto dos fracciones los que consideran que la Política Exterior varía según el momento y el gobernante, y otros que consideran que la reformulación de la Política Exterior es sí parte de un nuevo gobierno, pero es un gobierno de la mayoría que avala la reconstrucción de las relaciones internacionales del país, considerando que es nueva forma de relacionamiento con los países vecinos y en general con el mundo, bajo parámetros y prácticas nuevas.

2. ¿Cuáles son las diferencias entre la política exterior aplicada durante el gobierno de Evo Morales, y la política exterior antes de 2005? ¿Por qué lo considera de esa manera?

Esquema 2. Diferencias entre la política exterior de Evo Morales y la política exterior antes de 2005



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de los diplomáticos entrevistados, 2020.

La segunda pregunta tuvo como objetivo confrontar la Política Exterior antes de Evo Morales y la actual, para evidenciar si efectivamente se encontraban diferencias entre ambas etapas.

Los entrevistados coincidieron en el ascenso de Evo Morales a la presidencia en 2005 marcó un punto de inflexión en la historia socio-política de Bolivia, sea este solo a nivel discursivo o en la práctica, en la "refundación del Estado-nación" con miras a redefinir no sólo los vínculos del Estado con la economía y la sociedad, sino también en el relacionamiento externo del país.

Esencialmente, para los entrevistados, esta etapa privilegia la incorporación de una participación más activa de sectores sociales excluidos, la modificación de los principios de la Constitución Política y objetivos planteados para alcanzar los objetivos nacionales.

Se evidencia que la política exterior antes del 2005 respondía a la estructura internacional caracterizada por las privatizaciones y la estrecha relación con las instituciones financieras como el Banco Mundial y el FMI.

Algunos entrevistados señalaron que ya antes del 2005 se planteaban iniciativas emanadas desde las organizaciones y comunidades indígenas, por medio de programas comunitarios, que establecieron el desarrollo fronterizo, que adquirieron mayor fuerza a partir de 2006.

Desde el 2006 la política exterior se ve marcada por una fuerte ideología caracterizada por el acercamiento a países como Venezuela y Cuba, muy dependiente de las corrientes socialistas, con un discurso antiimperialista, que en muchos casos respondía más a los intereses del mandatario que a los intereses nacionales.

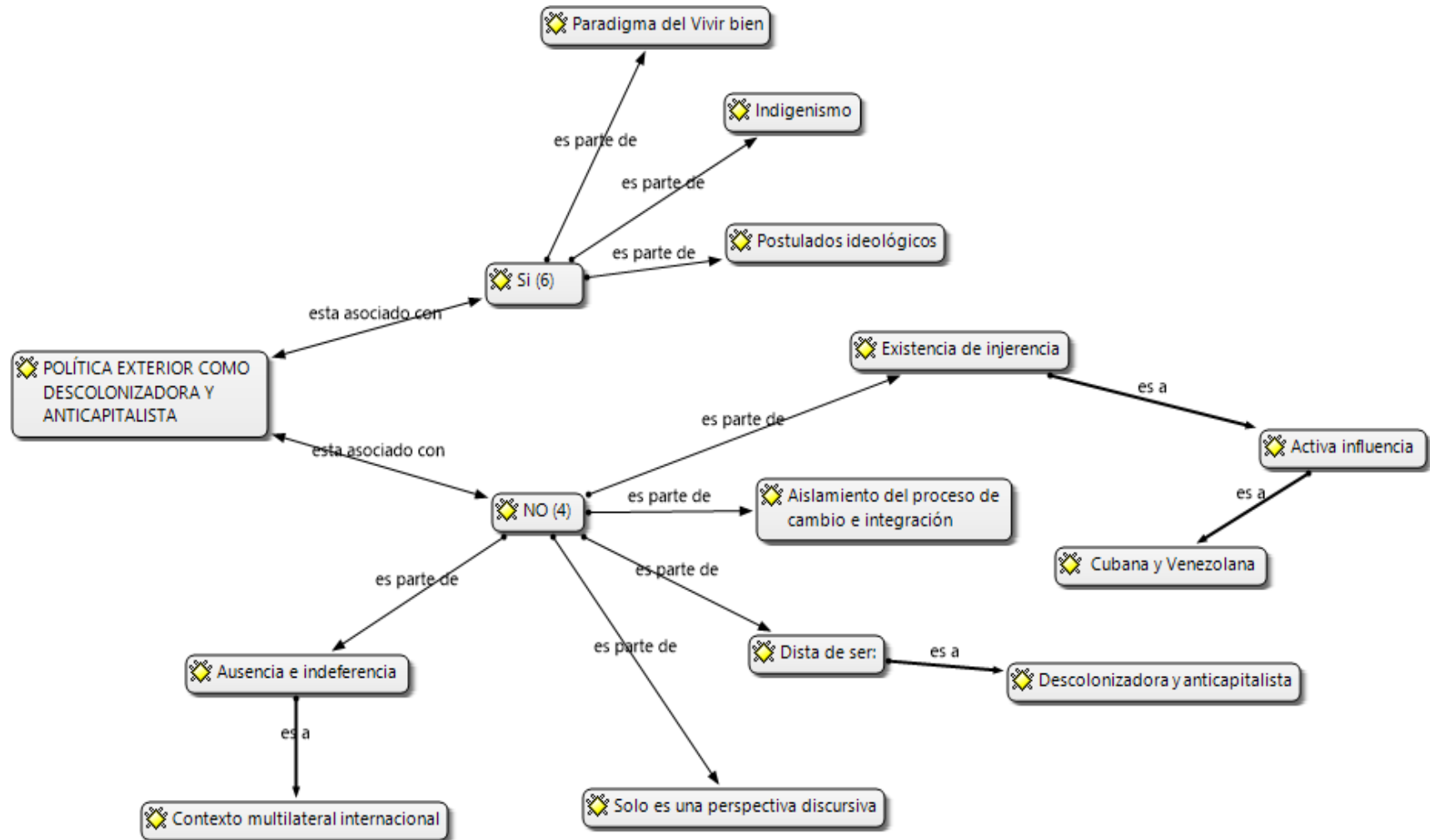
Los entrevistados también se refirieron a que la política exterior en el gobierno de Evo Morales, hace frente a la privatización de los servicios básicos, en la búsqueda del reconocimiento de los derechos de la madre tierra, defensa de la hoja de coca, derecho humano al agua, derechos colectivos de pueblos indígenas.

En cuanto al plano multilateral de la política exterior de Bolivia, algunos entrevistados, señalan que se llevó adelante una diplomacia más activa y protagónica en los foros internacionales y el rediseño de las relaciones bilaterales. También, se reconoce la conflictividad registrada en otros temas, como es el caso chileno-boliviano, que reviste una

mayor complejidad, debido a la impronta de un pasado por temas marítimos, que para Bolivia aún no se logra una justicia de salida al mar.

3. ¿Considera que la política exterior de Bolivia podría caracterizarse como descolonizadora y anticapitalista? ¿Por qué?

Esquema 3. Política exterior de Bolivia como descolonizadora y anticapitalista



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de los diplomáticos entrevistados, 2020.

En cuanto a la caracterización de la política exterior de Bolivia como descolonizadora y anticapitalista, de acuerdo con las respuestas de los entrevistados, la Política Exterior de Bolivia se define como contraria a toda “...forma de dictadura, colonialismo, neocolonialismo e imperialismo”, en base a los lineamientos del Vivir bien.

De las 10 personas entrevistadas, 6 personas consideran que la Política Exterior puede efectivamente ser considerada como descolonizadora, mientras que cuatro no consideran que la política exterior sea descolonizadora y anticapitalista.

Sin embargo, los entrevistados coinciden que esta política se llevó a delante en términos relativos y con alto contenido discursivo, ya que el relacionamiento internacional tiene muchos actores no siempre afines política e ideológicamente, así también al cambiar de afinidades se han generado nuevas alianzas económicas que distan de ser anticapitalistas.

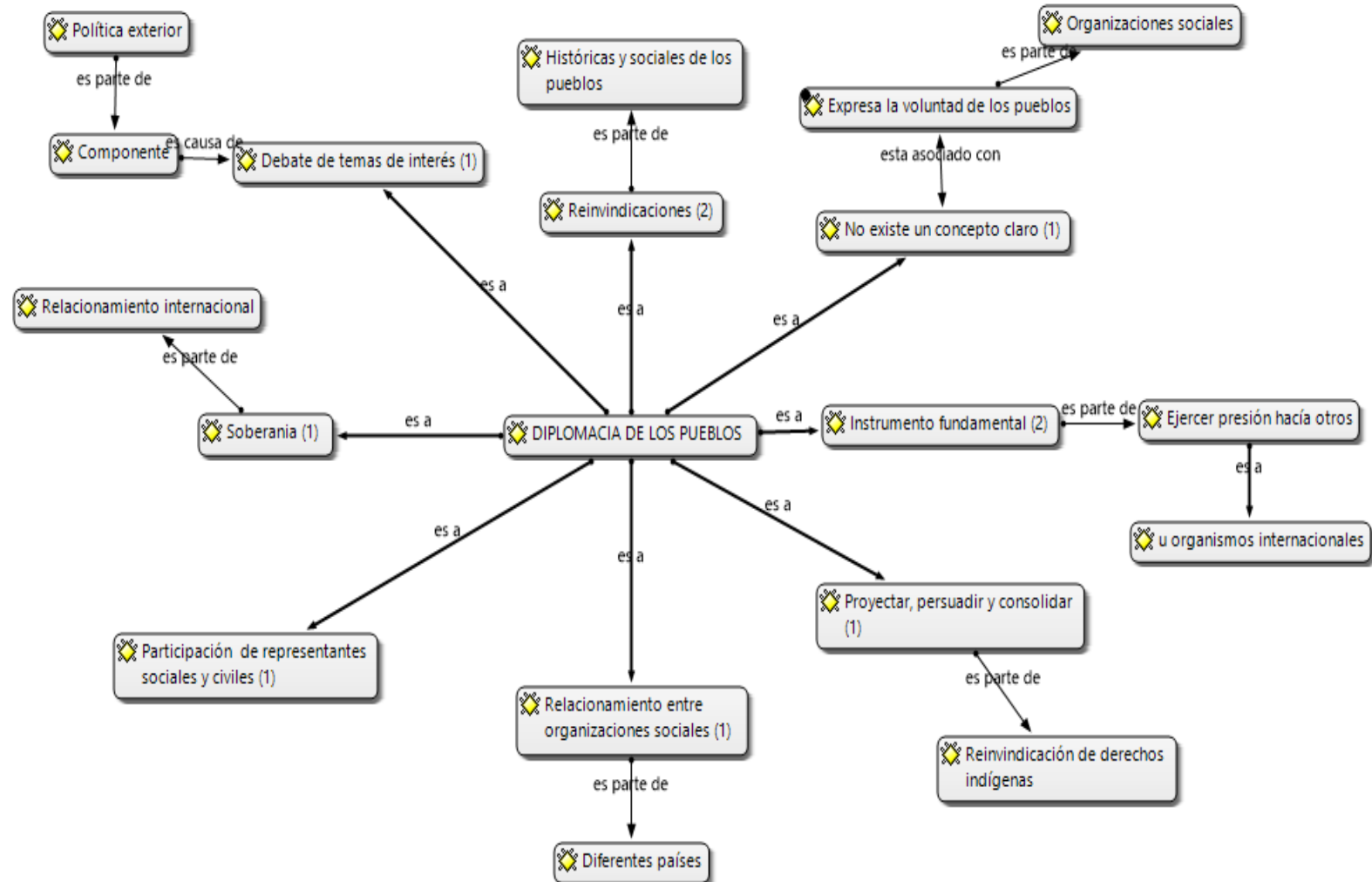
Entre los aspectos resaltantes de las respuestas se evidencia una cierta ausencia de protagonismo en el contexto multilateral y bilateral, ya que, al existir una injerencia activa de países como Cuba y Venezuela, se generó un aislamiento de los procesos de integración.

En cuanto a la noción de descolonización, se enfoca en un proceso que devino de las movilizaciones sociales de esta última década, así como de la memoria de anteriores insurrecciones populares e indígenas, producidas a lo largo de los períodos colonial y republicano de la historia boliviana, como movimientos sociales que se configuran desde las capacidades de resistencias, y, auto convocatorias autogestionarias de los sujetos, y, subjetividades interpelantes de las instituciones, las leyes, los ordenamientos jurídicos, políticos y sociales, las limitaciones impuestas por las realidades económicas concretas, en un marco intercultural que necesariamente implicó asumir la complejidad y diversidad de proyectos que buscan enfrentar a los núcleos de desigualdad existentes.

Por tanto, se da una lucha anticolonial, que con el tiempo se transformó en una lucha antiimperialista y también en una lucha descolonizadora, articulada con la lucha anticapitalista que ha sido rescatada por Evo Morales como bandera de su proyecto político.

4. ¿Qué entiende usted por diplomacia de los pueblos?

Esquema 4. Diplomacia de los pueblos



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de los diplomáticos entrevistados, 2020.

El objetivo de esta pregunta fue reflejar si la política exterior de Bolivia, en la práctica, incorporó una noción de diplomacia de los pueblos. Bajo este entendido, por las respuestas de los entrevistados es evidente que la Política Exterior de Bolivia enarbó el postulado de la diplomacia de los pueblos como un componente de la Política Exterior.

Los entrevistados identificaron que la diplomacia de los pueblos tiene el objetivo de incorporar la acción efectiva de la sociedad civil, como las organizaciones sociales (agentes no oficiales de la diplomacia) en los debates internacionales como un instrumento fundamental para ejercer presión con el objetivo de alcanzar sus reivindicaciones sociales.

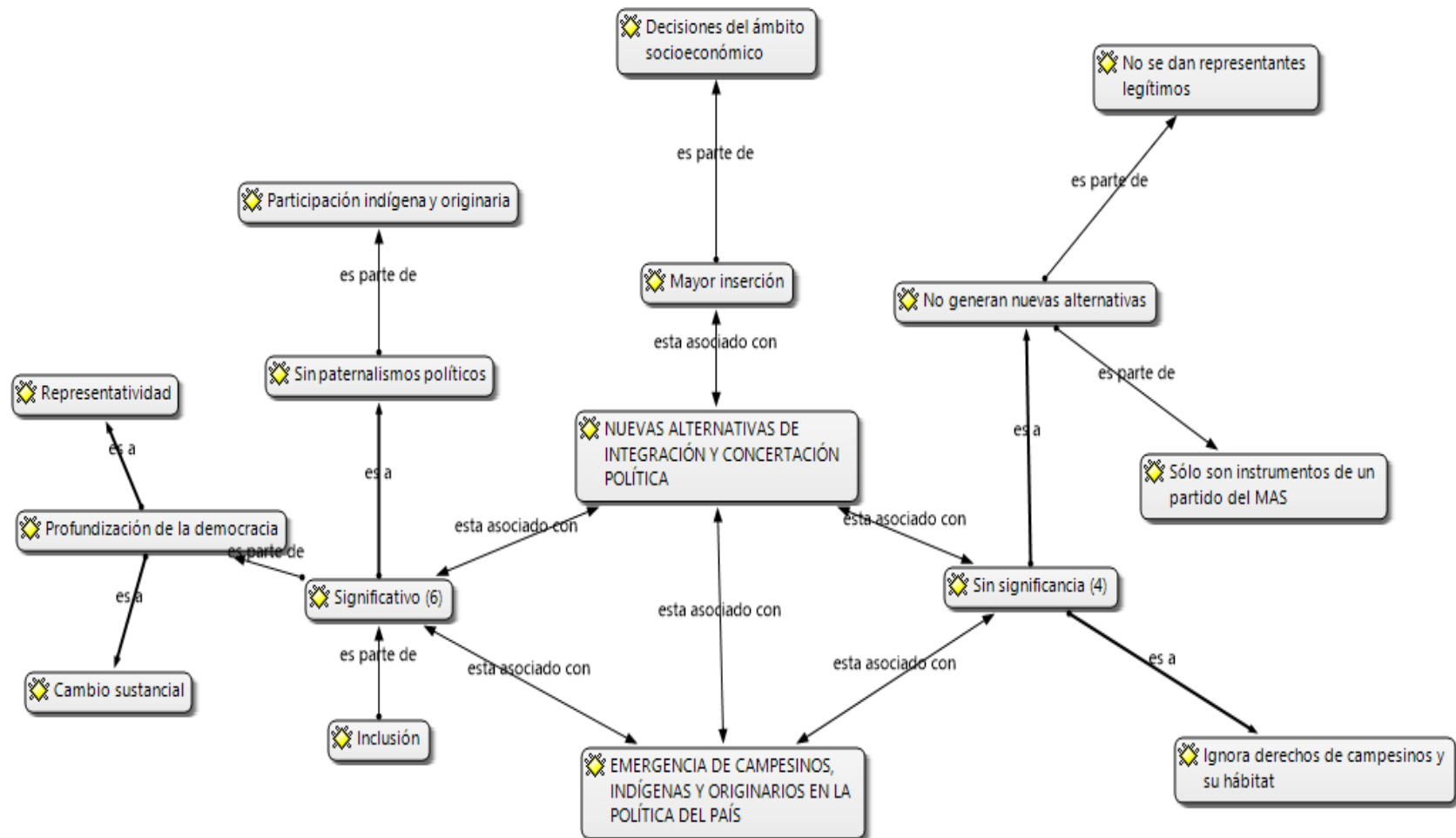
En particular dos de los entrevistados señalaron que desde el inicio de su gestión el Gobierno de Morales rechazó conceptos clásicos de la diplomacia y proclamó una ‘diplomacia de los pueblos’, sin elaborar ni la definición ni la aplicación concreta de la diplomacia de los pueblos en la arena internacional.

En esta línea los entrevistados señalaron que una de las fallas en la Diplomacia de los Pueblos es improvisación por parte de los diplomáticos, lo que no genera la representatividad internacional adecuada que se requiere para tratar temas relevantes para el futuro de Bolivia, por lo que, no se otorga una cobertura real de las instituciones de la sociedad civil de los países, en los debates de los problemas globales y en las alternativas de solución.

El análisis de las respuestas de los entrevistados evidencia que todos ellos han asumido la Diplomacia de los Pueblos como la propuesta del gobierno de Evo Morales, y la percepción es que se contrapone a la diplomacia clásica con el objetivo de incorporar indígenas en la acción de Política Exterior, pero sin una forma definida, es decir, si se incorporará en la diplomacia formal o se articulará una forma paralela para ejercer esta diplomacia.

5. ¿Cómo percibe la emergencia de campesinos, indígenas y originarios en la política del país? ¿Cree usted, que permitió nuevas alternativas de integración y concertación política?

Esquema 5. Percepción de la emergencia de campesinos, indígenas y originarios en la política del país. Alternativas de integración y concertación política



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de los diplomáticos entrevistados, 2020.

La pregunta tiene por objetivo abordar la situación de los pueblos indígenas y comunidades campesinas desde el 2005 con el gobierno de Evo Morales

Según la percepción de 6 personas la emergencia de los pueblos indígenas es significativa, mientras que los 4 entrevistados restantes consideran que los pueblos indígenas y sus reivindicaciones respondieron simplemente a un interés utilitario y simbólico del partido de gobierno.

Si bien se dio un proceso de democratización de las relaciones sociales y políticas en Bolivia, ha sido algo que inició desde antes del gobierno de Morales, y se percibe que no se logró alcanzar la integración y concertación política que permita a los pueblos indígenas ser formalmente reconocidos.

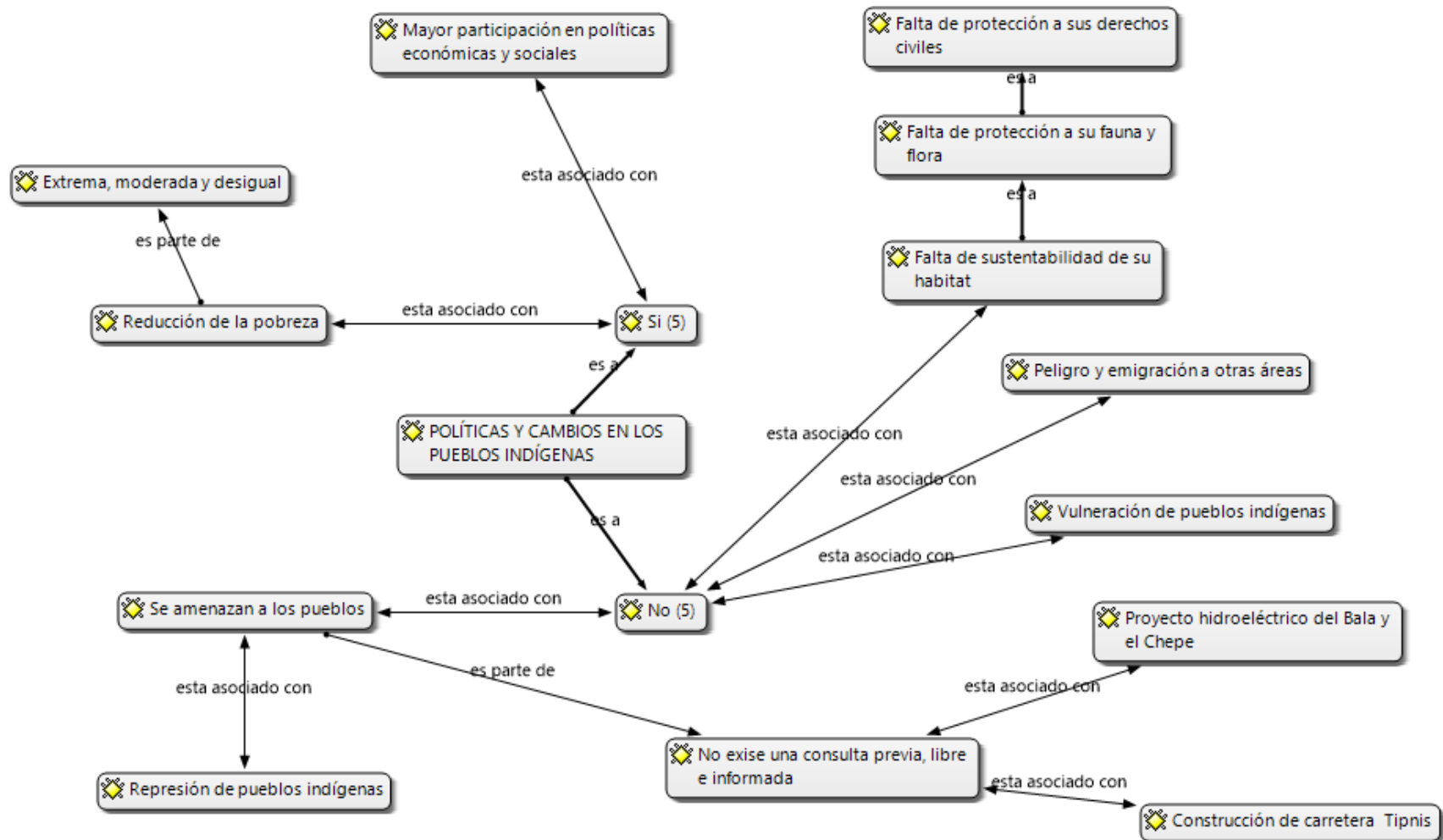
En esta línea, se señaló que persisten las amenazas a los pueblos, con represiones asociadas a una falta de protección de sus derechos, de su fauna y flora, y, de todo su hábitat. Esto habría llevado a que una parte de dicha población enfrente el riesgo de emigrar a otras áreas, lo que denota la vulneración de los derechos de ciertos pueblos indígenas

Desde estas consideraciones, se evidencia que Bolivia desde el 2006 ha buscado un cambio en la correlación de fuerzas políticas, que tradicionalmente excluyeron a las grandes mayorías indígenas originarias campesinas; si bien su inclusión es el resultado de una larga y permanente lucha de los movimientos sociales que inició antes de la llegada al poder de Evo Morales, se hace patente en 2005 con su triunfo en las urnas, cuyo objetivo primordial fue lograr una democracia profunda y sustantiva, a través de un verdadero proceso de refundación de Bolivia.

Antes del 2005 e inclusive durante el gobierno de Morales, las organizaciones indígenas y campesinas tuvieron un rol de presión, a través de una serie de medidas y estrategias, expresadas en marchas, bloqueo de caminos, huelgas, asambleas y paros. Estas acciones confluyen en momentos decisivos con las movilizaciones multitudinarias, que en última medida llevaron a la salida de Gonzalo Sánchez de Lozada y la emergencia de Evo Morales.

6. ¿Considera que las políticas que se quisieron implementar generaron algún cambio en los pueblos indígenas? ¿Por qué?

Esquema 6. Generación de cambios en pueblos indígenas por las políticas que se quisieron implementar



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de los diplomáticos entrevistados, 2020.

La pregunta busca mostrar si la política exterior alternativa de Evo Morales y su partido político ha cumplido los objetivos nacionales de reivindicación social e inclusión de lo indígena en la nueva estructuración del Estado Plurinacional, y en qué medida, siendo uno de los grandes pilares de esta nueva etapa y de hecho el origen de la diplomacia de los pueblos.

Los entrevistados coincidieron que es significativo que un representante indígena haya asumido la presidencia por primera vez en la historia de un país con alto porcentaje indígena. Esto conllevó a un necesario incremento de participación indígena originaria a nivel central y local en municipios y gobernaciones.

Para 5 entrevistados la incorporación de indígenas y originarios en la política del país, significó un cambio sustancial en la representatividad y la profundización de la democracia. A mayor participación, mayor democracia.

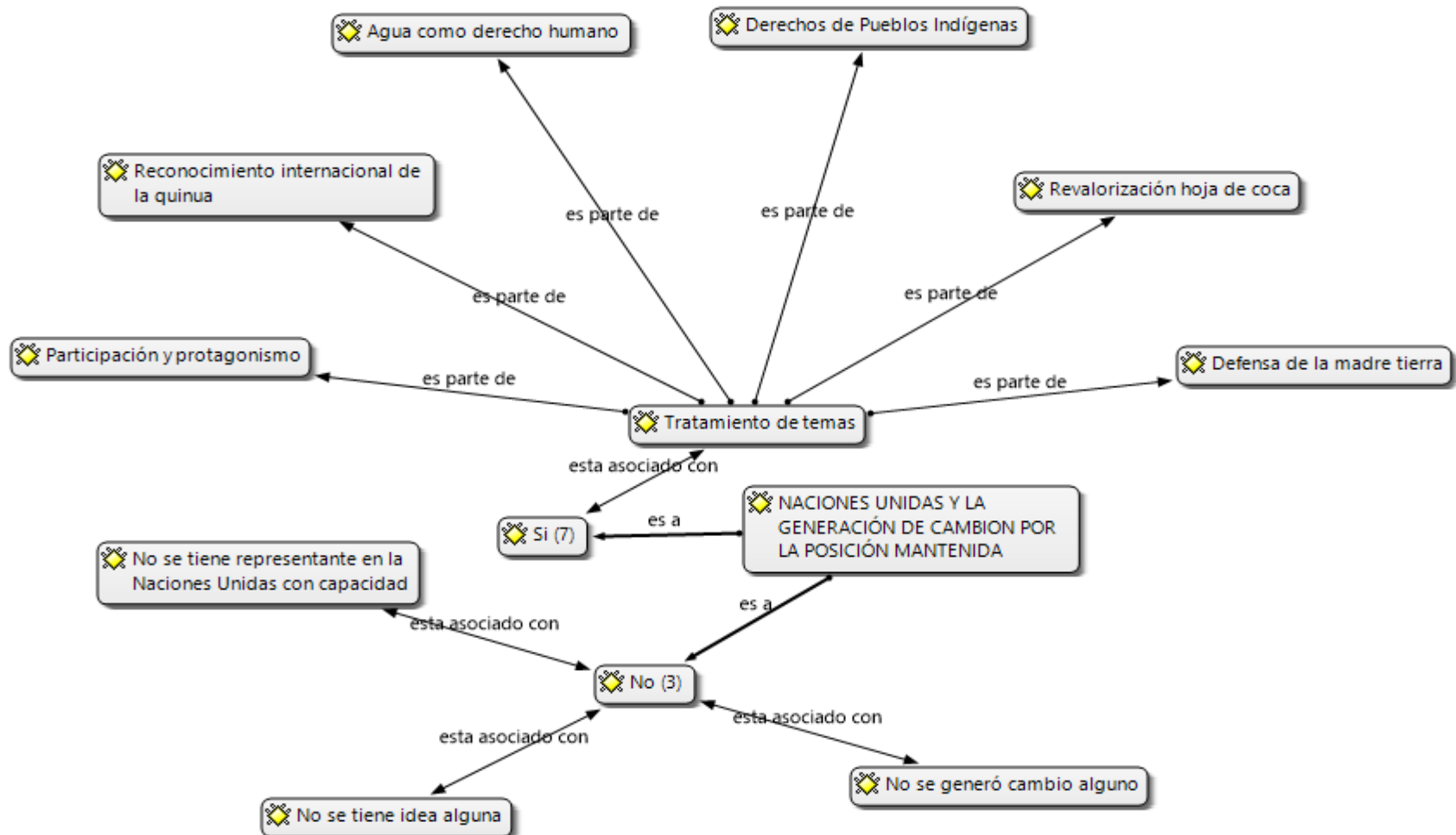
Las 5 entrevistas restantes coinciden en que, si bien la inclusión de los pueblos indígenas se consolida con la llegada de Evo Morales al poder, la emergencia de estos nuevos actores políticos y sociales es el resultado de un proceso de inclusión iniciado en épocas pasadas, y no se logró consolidar un cambio real en la estructura estatal para su integración.

Las consideraciones establecidas con las opiniones recabadas nos orientan a realizar un análisis de los cambios que se realizaron en los pueblos indígenas; que estuvieron asociados a ideas de participación política. Cabe agregar que en Bolivia existen diferencias significativas respecto a la relevancia concedida a una serie de problemas, como es el caso de los temas del medio ambiente (vista como una preocupación de los indígenas), la falta de tierras para cultivar (preocupación no indígena), la ausencia notoria de consulta a pueblos indígenas (que consideran que afecta a la relación que mantiene con la madre tierra), persiste la pobreza en diferentes pueblos, entre otros aspectos.

El gran reto de la democracia boliviana es, resolver en el país, el reconocimiento real de los pueblos indígenas sea mediante formas de autonomías, o, mediante una nueva forma de pacto social en la vida política, económica, social, y cultural del país. A partir de un diálogo intercultural, se podría re encauzar la crisis del país, por una vía pacífica, que consolide verdaderamente el sentido de refundación.

7. ¿Considera que la posición que se mantuvo con las Naciones Unidas generó algún cambio? ¿Por qué?

Esquema 7. Posición que se mantuvo con las Naciones Unidas y generación de cambios



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de los diplomáticos entrevistados, 2020.

La pregunta tiene el objetivo de conocer, desde la práctica, la incidencia de Bolivia en el gobierno de Evo Morales desde 2006 en el ámbito multilateral.

De los 10 entrevistados, 7 consideraron que efectivamente Bolivia tuvo una incidencia inusitada en foros de Naciones Unidas, que se evidenció en la aprobación de diferentes resoluciones sobre el agua como derecho humano, la defensa de la Madre Tierra, la revalorización de la hoja de coca, la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, entre otros que fueron promovidas por Bolivia.

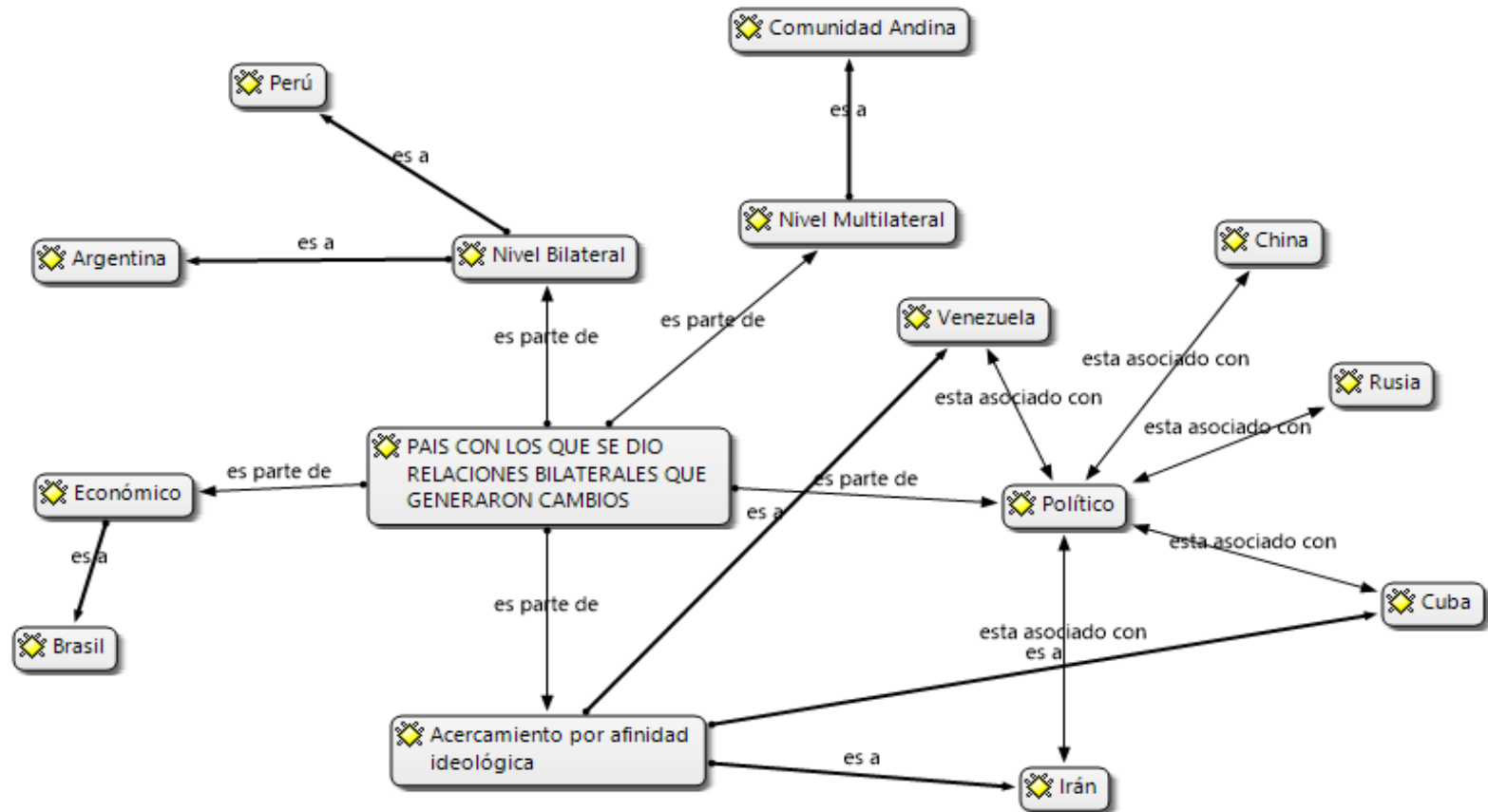
Por el contrario, tres de los entrevistados observaron que no se dieron cambios significativos debido sobre todo a la capacidad del personal diplomático de la Representación Permanente de Bolivia ante Naciones Unidas en Nueva York.

Un tema importante que abordaron dos entrevistados fue la posición de Bolivia como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad, si bien la membresía de Bolivia escapa de los alcances temporales de este trabajo de investigación 2017-2018, es importante resaltar que fue una labor importante ocupar la presidencia del Consejo de Seguridad, y requirió mucho trabajo y capital humano para llevar adelante esa presidencia.

Sin embargo, a pesar de que esta membresía tuvo algún peso, no se logró aprovechar la oportunidad para avanzar en los temas de relevancia para país como la reintegración marítima, y en cambio la figura del representante boliviano en Naciones Unidas pudo haber influenciado de forma negativa en la decisión de la Corte Internacional de Justicia determinando el resultado contrario que recibió Bolivia en 2017.

8. ¿Con qué país considera que se dio mayor avance respecto a las relaciones bilaterales que permitieron generar cambios en la política exterior del país?

Esquema 8. País que considera que se dio mayor avance respecto a las relaciones bilaterales que permitieron generar cambios en la política exterior del país



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de los diplomáticos entrevistados, 2020.

La pregunta tiene el objetivo de conocer, desde la práctica, la incidencia de Bolivia en el gobierno de Evo Morales desde 2006 en el ámbito bilateral.

Los entrevistados coincidieron que las relaciones bilaterales privilegiaron la afinidad ideológica y política redefiniendo alianzas con China, Rusia, Cuba, Venezuela e Irán. En el ámbito regional se observaron avances en las relaciones con Perú y Argentina, y en el plano económico Brasil se mantuvo como un aliado importante.

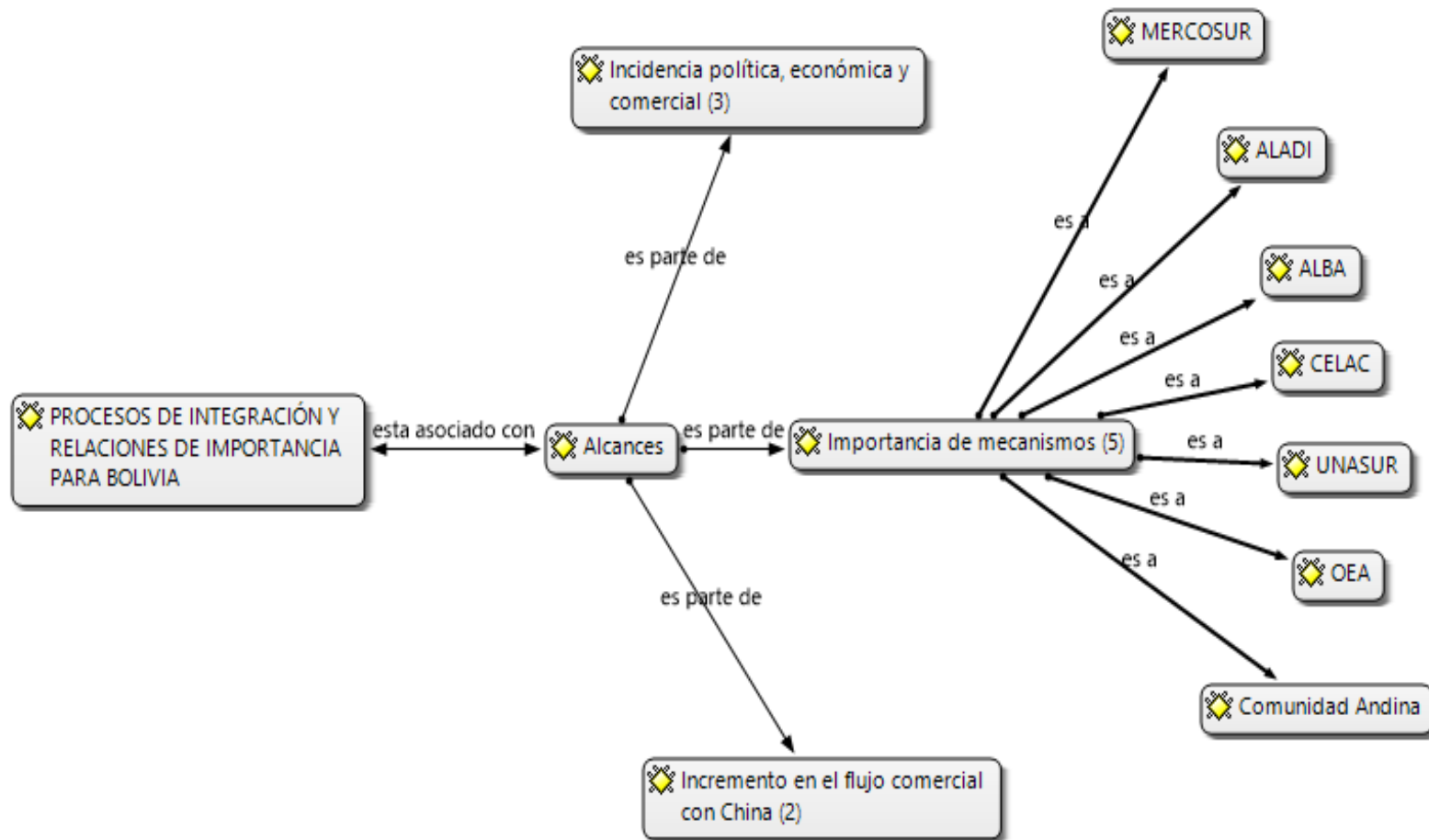
En este escenario las consideraciones sobre las relaciones bilaterales de Bolivia no parecen haber tenido un cambio significativo al menos con los países vecinos, debido a que el relacionamiento tiene una agenda importante y cargada en temas de migración, tránsito, comercio, contrabando, entre otros.

Es importante señalar que las nuevas alianzas lograron impactos en la economía boliviana sobre todo con el financiamiento recibido por Venezuela y los acuerdos de exportación de quinua, café, carne bovina con China y de cooperación en el marco de la franja económica de la Ruta de la Seda, la iniciativa marítima de la Ruta de la Seda del siglo XXI y la construcción de la carretera doble vía Bombeo-Villa Tunari; y, el convenio de cooperación económica y técnica de donación.

Asimismo, con Cuba se avanzó en materia de cooperación técnica, medicamentos y productos para la salud, cooperación para mejorar las actividades de inversión y promoción del comercio, de protección y restitución de Bienes de Patrimonio Natural y Cultural, supresión de visas, cooperación en el área judicial, cooperación en el ámbito educativo y académico.

9. ¿Cuáles considera que fueron los procesos de integración y relaciones comerciales de importancia para Bolivia? y ¿Cuáles fueron sus alcances?

Esquema 9. Procesos de integración y relaciones comerciales de importancia para Bolivia



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de los diplomáticos entrevistados, 2020.

En cuanto a los procesos de integración y relaciones comerciales, de mayor importancia para Bolivia y los alcances que se lograron; tres personas consideraron que los avances resultaron de la incidencia política, económica y comercial del gobierno de Morales.

Las otras dos personas, destacan el incremento de los flujos comerciales con China; y, como un aspecto trascendental se enfatiza la importancia asignada a mecanismos internacionales, como: MERCOSUR, ALADI, ALBA, CELAC, UNASUR, OEA y la Comunidad Andina.

Durante este periodo se deben distinguir dos tipos de procesos de integración, aquellos que tienen carácter económico y aquellos con carácter político.

En cuanto a los procesos de integración económica como ALADI, MERCOSUR y CAN, es de destacar la importancia que representa para Bolivia MERCOSUR.

Como se señaló en la parte pertinente de este trabajo. Bolivia solicitó su incorporación al MERCOSUR en 2006, como miembro pleno. Dicha solicitud fue aceptada un año después, y, en 2012 Morales firmó en Brasilia el Protocolo de Adhesión, esperando que los Parlamentos de cada Estado parte lo ratifiquen. La adhesión de Bolivia a este proceso de integración ha sido posible sin dejar de lado su pertenencia a la Comunidad Andina (CAN). La incorporación al MERCOSUR implica la adopción de una agenda flexible, que le ha otorgado cuatro años, para realizar las adecuaciones necesarias.

La posición de Bolivia en ALADI es sumamente importante en cuanto al libre tránsito y lo que implica comercialmente para Bolivia ser un mediterráneo. La Comunidad Andina representa para Bolivia un alto porcentaje de su flujo comercial con los países andinos.

En cuanto a los foros políticos, durante la primera etapa del gobierno de Morales tuvieron una importancia relativamente sustancial en la región, ya que conglomeraba a varios países, sin embargo, mientras los mandatarios “socialistas” fueron dejando el poder, la incidencia de estos procesos se fue diluyendo.

En el caso de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), que nació en 2004, por iniciativa de Venezuela y Cuba, en contraposición al Área de Libre Comercio para América Latina (ALCA). Bolivia se incorporó en el año 2006, cuando este espacio se convirtió en el ALBA-TCP (Tratado de Comercio de los Pueblos). Actualmente ha perdido todo impulso y enfrenta la crisis más importante desde su creación.

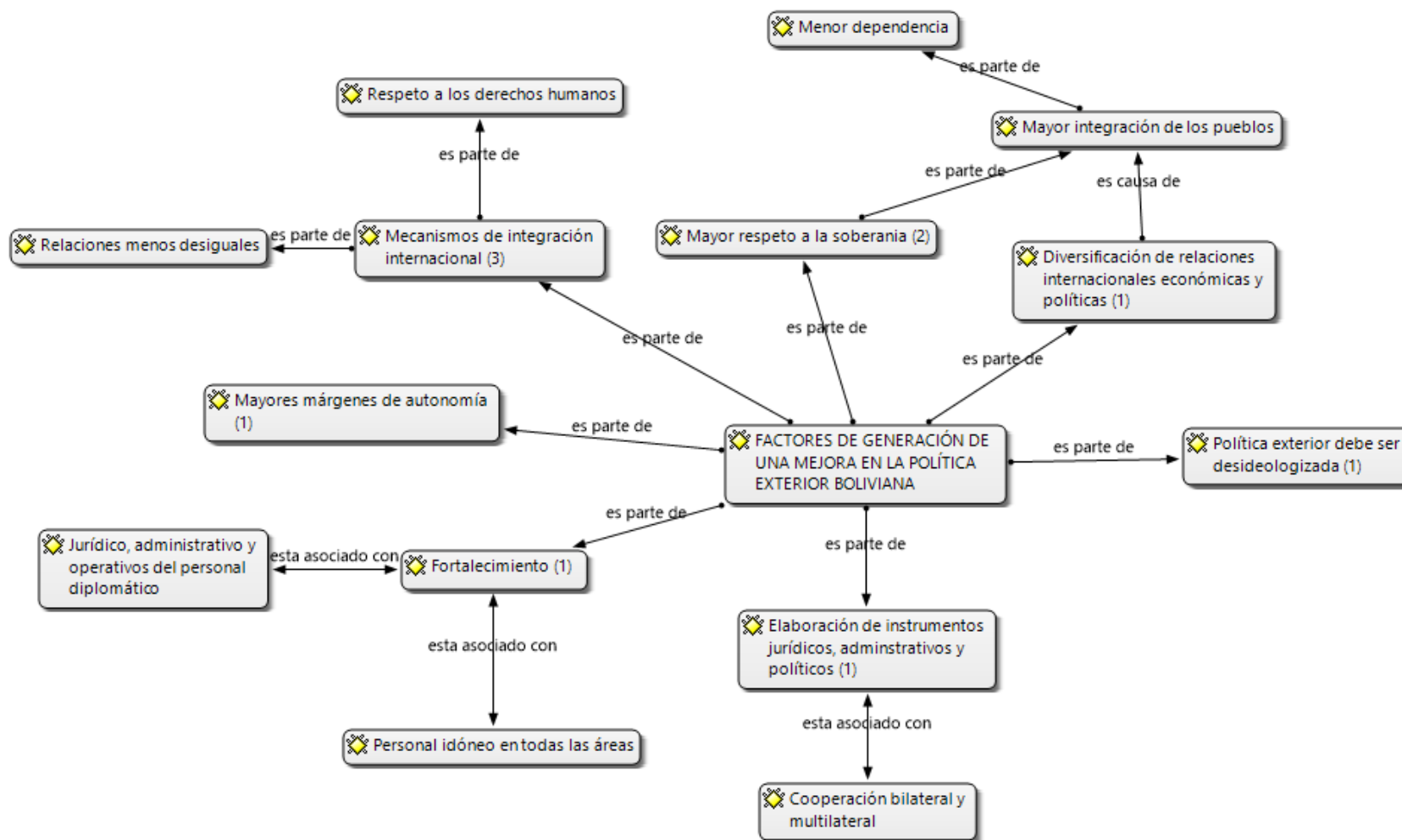
La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), que reunía a doce países de Sudamérica; se creó con el fin de construir de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión, en lo social, cultural, económico y político, entre los pueblos. Si bien UNASUR intervino en uno de los momentos más delicados de Bolivia, en el año 2008, cuando ocurrieron los sucesos de Pando³¹ o en caso de la negativa de sobrevuelo que recibió el presidente Morales en Europa el 2013 cuando se creyó que trasladaba a Edward Snowden. Su influencia quedó reducida o anulada en la actualidad.

En ambos casos tanto ALBA como UNASUR, los cambios que han surgido en los gobiernos latinoamericanos, antes predominantemente con matices de izquierda, fueron sustituidos por gobiernos de centroderecha en Brasil, Michel Temer (2016-2018) y Jair Bolsonaro (2019-2022); en Argentina, Mauricio Macri (2015-2019); en Chile, Sebastián Piñera a partir de 2017; en Paraguay, Mario Abdo, a partir de 2018. Esta crisis significa una virtual desaparición y desintegración de ambos bloques con un futuro aún incierto (Sobreira 2020).

³¹ Los países miembros redactaron la Declaración de la Moneda, donde se estableció: que no se reconocería ninguna situación que implicara un golpe civil, ruptura del orden institucional, o, atentara contra la integridad territorial de Bolivia y proyectar la imagen de un país soberano.

10. ¿Cuáles son los factores que usted considera que generarían una mejora en la política exterior boliviana? ¿Por qué?

Esquema 10. Factores que considera que generarían una mejora en la política exterior boliviana



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de los diplomáticos entrevistados, 2020.

En cuanto a los factores de generación de una mejora en la política exterior boliviana, se presentan diversas percepciones, como los mecanismos de integración internacional, ya que, se presentan menos relaciones desiguales y más respeto a los derechos humanos.

Los entrevistados consideran que es esencial alcanzar una soberanía real con menor dependencia y mayor integración de los actores sociales; así como la diversificación de las relaciones internacionales económicas y políticas, lo que generaría mayores márgenes de autonomía.

Es coincidente en los entrevistados que la política exterior debe desideologizar, y debe lograrse el fortalecimiento jurídico, administrativo y operativo del personal diplomático para tener representaciones y representantes capacitadas que dirijan la Política Exterior.

En esta línea, las personas entrevistadas sugieren que se debe fortalecer la capacidad del personal en todas las áreas, para que puedan elaborar instrumentos jurídicos, administrativos y políticos, que logren una mayor cooperación bilateral y multilateral.

Se debe resaltar que, de acuerdo a las respuestas dadas, se destacan dos temas, el primero, lograr una verdadera independencia de otros Estados, lo que podría entenderse como que aún se vive con una influencia importante de otros actores internacionales. Por otro lado, la importancia de contar con personal capacitado en el servicio exterior.

Ambos temas reflejan los mismos problemas constantes y enraizados de la política exterior de Bolivia antes y después de Evo Morales.

Conclusiones

El objetivo principal de esta investigación fue realizar un análisis de la política exterior boliviana, durante el gobierno de Evo Morales (2005-2016); para alcanzar este cometido se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Analizar las características y tendencias fundamentales de las políticas exteriores de los países latinoamericanos, a comienzos del S. XXI.
- Examinar los cambios en la política exterior boliviana, a partir de la implementación de la “diplomacia de los pueblos”, en el periodo 2006-2016

En base a la investigación desarrollada, se llegó a las siguientes conclusiones:

La victoria de Evo Morales Ayma en las elecciones presidenciales del 2005, representa un punto de inflexión en la historia política y social de Bolivia; que estuvo acompañado de una propuesta de cambio y refundación del país, a partir de la consolidación de un Estado Plurinacional, basado en el paradigma del Vivir Bien, con el objetivo, al menos nominal, de recuperar la memoria histórica y el rol de “lo indígena” en la construcción del Estado.

Efectivamente, el gobierno de Morales introdujo políticas reformistas reflejadas en la Asamblea Constituyente, la aprobación de la actual Constitución Política del Estado, la nacionalización de los hidrocarburos, y la implementación de un nuevo modelo económico comunitario basado en redistribución de la renta energética para generar políticas contra la pobreza a favor de la inclusión, políticas domésticas que buscaron transpolar al plano internacional.

En términos generales, la política exterior de Bolivia durante el gobierno de Evo Morales estuvo caracterizada en primer lugar, por la inserción de Bolivia dentro del grupo de países con tendencia ideológica de izquierda que implicó una reconfiguración de su posición en las relaciones diplomáticas bilaterales-comerciales así como una revisión de sus posición en foros multilaterales, y en segundo lugar, por la ruptura de alianzas y relaciones que los gobiernos anteriores habían privilegiado en el entendido de que estas relaciones respondían a los intereses foráneos y de las élites nacionales.

La incorporación de la Diplomacia de los Pueblos que utilizó como estandarte la indigenidad, proponiendo la recuperación de la cosmovisión ancestral, ha dotado a la política exterior de Evo Morales, al menos, de originalidad; bajo la premisa de generar una articulación entre gobierno y pueblos en la toma de decisiones, sin embargo, ha dado cuenta de que su impacto ha sido altamente discursivo dejando rezagada, entre otras, la institucionalidad diplomática.

Si bien ha tenido logros interesantes, tales como el reconocimiento jurídico de los derechos de la Madre Tierra y de los pueblos indígenas y campesinos, el derecho humano al agua, la revalorización de la hoja de coca, la disminución de la pobreza, entre otros, que constituyen ejemplos elocuentes, de cómo la administración del gobierno de Morales, ha procurado incorporarlos como ejes centrales del paradigma del Vivir Bien en la esfera interna del país, su importancia en el orden internacional ha sido no más que circunstancial, siendo poco probable que haya alterado de modo significativo su posición internacional. Basta con referir el incidente en 2013 de la negativa de sobrevuelo al avión presidencial en países europeos a su retorno de Moscú y la respuesta sin repercusión de UNASUR.

Al margen de estas consideraciones, la política exterior boliviana, mantuvo un alto nivel de pragmatismo, reflejado, por ejemplo, en la insistente postura de formar parte del MERCOSUR, llevándola incluso a la contradicción, sobre todo respecta a la postura de Bolivia frente a la explotación de recursos naturales con un patrón aún extractivista y el discurso de protección de medio ambiente y los pueblos indígenas.

Sí bien el recurso de “lo indígena” en la política exterior ha permitido la recuperación de la memoria y el reconocimiento del legado ancestral, se ha mostrado cada vez más reticente a generar consensos, marginando minorías, manteniendo un frágil statu quo en la estabilidad social y política que terminó por quebrarse en las elecciones de 2019 y la salida de Evo Morales del gobierno, en un oleaje de protestas que, al menos nominalmente, tuvo como protagonistas a esas minorías.

Así también, la priorización en preferencia de lo andino, en tanto cosmovisión y recuperación ancestral caló en los sectores amazónicos, en un país que a pesar de ser llamado “altiplánico” tiene un 43% de territorio amazónico.

Es preciso resaltar que la política exterior de Bolivia durante 14 años de gobierno de Evo Morales, expresada en la diplomacia de los pueblos, mantiene temas pendientes trascendentales en la política estatal del país, entre los que prevalece la mediterraneidad como una tarea inconclusa.

Es necesario entonces, impulsar futuras investigaciones, que lleven adelante un análisis más detallado de las contradicciones, ambigüedades, y/o, aportes significativos que deja la política exterior aplicada durante el gobierno de Evo Morales Ayma, en torno a la satisfacción de las necesidades de la población y las responsabilidades del Estado, tanto a nivel interno como externo, teniendo como referentes a los postulados del Vivir Bien.

Se considera importante también, generar debates institucionales y académicos, que permitan generar mayor reflexión sobre las políticas puestas en marcha desde el 2006, y, los intereses ideológicos de los diferentes gobiernos futuros, para alcanzar consensos reales entre los bolivianos.

Bibliografía

- Aballay, Carina. 2011. *Manual del Entrevistador. Guía rápida para la entrevista laboral*.
- Agencia Télam. 2013. "Bolivia regresó a la Convención sobre drogas luego aceptara el masticado de coca." Último acceso: 2020. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482014000100007.
- Agramont, Daniel, y Bonifaz, Gustavo. 2018. *El desembarco chino en América Latina y su manifestación en Bolivia*. La Paz: Plural.
- Albó, Xavier. 2008. *25 años construyendo la democracia*. Vicepresidencia de la República. La Paz:MAVA.
- Alden, Chris, y Amnon Aran. 2017. *Foreign Policy Analysis New approaches*. Routledge.
- Álvarez, Jurgenson. 2003. *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós.
- Antezana, Luis. 2019. *Aguas del Silala son de Bolivia, ratifica estudio*. 3 de 3. Último acceso: 2019. <https://www.eabolivia.com/politica/2469-aguas-del-silala-son-de-bolivia-ratifica-estudio.html>.
- Antonio, Trinidad, y otros. 2006. *Teoría Fundamentada "Ground Theory" La construcción de la teoría a través del análisis interpretativo*. Madrid: CIS.
- Aparicio, Jaime. 2019. "El populismo jurídico y el descalabro diplomático y político en La Haya." En *Bolivia en la Haya Lecciones de la demanda contra Chile*, 89 - 99. Plural .
- Aranibar, Antonio. 2002. *Las relaciones internacionales de Bolivia al comienzo del siglo XXI*. La Paz: Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales.
- Arenal, Celestino del, y José Antonio Sanahuja. 2015. *Teorías de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Arregui, Joseba. 2009. "Cuarto mundo: la acción exterior de los pueblos indígenas." Último acceso: 28 de enero de 2019. <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2011/jiao/introducción.html>.

- Atlasti.com. 2014. "Atlas.Ti: El conjunto de herramientas de conocimientos." julio. Último acceso: 12 de noviembre de 2020. https://atlasti.com/wp-content/uploads/2014/07/atlas.ti6_brochure_2009_es.pdf.
- Bansart, Andrés. 2008. *El Caribe. Una sola posibilidad de integración: La Diplomacia de los Pueblos*. Caracas - Venezuela: Instituto de altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual.
- Barba, Carlos. 2004. "Los Enfoques Latinoamericanos sobre la Política Social: Más allá del Consenso de Washington." Editado por la Universidad de Guadalajara. *Espiral XI* (031): 85-130.
- Barreto, Heiber, y otros. 2007. *Diplomacia de los pueblos*. Caracas-Venezuela: Instituto de altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual.
- Bauman, Zygmunt. 2000. *Modernidad líquida*. Argentina: Fondo de Cultura Económica S.A.
- Bazoberry, Antonio. 2002. "El mito del Silala." *Andesacd*. Último acceso: Septiembre de 2021. <https://www.andesacd.org/wp-content/uploads/2012/10/El-mito-del-Silala.pdf>.
- Bernal Torres, Cesar Augusto. 2006. *Metodología de la Investigación para: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. México: Pearson Educación.
- BID, Banco Interamericano de Desarrollo. 2000. *Capacitación profesional Técnica . Una estrategia del BID*. Washington.
- Birns, Larry, y Sanchez, Alex. 2011. "Latin American Foreign Policies Between Ideology and Pragmatism." En *Latin American Foreign Policies Between Ideology and Pragmatism*, de Gian Luca Gardini y Peter Lambert, 103-119. New York: Palgrave Macmillan.
- Bonifaz, Daniel Agramont y Gustavo. 2018. *El desembarco chino en América Latina y su manifestación en Bolivia*. La Paz: Plural .
- Briceño, Ruiz Jose. 2017. *Anuario de Política Internacional y Política Exterior*. México DF: Cruz del sur.
- Bunge, Mario. 1983. *La investigación científica*. México: Ariel.
- Cabra, José. 2006. *Seminario sobre Relaciones Internacionales de México*. México.
- Calduch C., Rafael. 1993. *Dinámica de la sociedad internacional*. España: Centro de Estudios Ramón Areces.

- Calduch, Rafael. 1993. *Dinámica de la sociedad internacional*. España: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Calsina Huacani, Freddy Andrés. 2012. "Implementación del modelo sociocomunitario productivo en Bolivia." 7 de diciembre. Último acceso: 30 de octubre de 2015. <http://andhresboliviaweb.blogspot.com/>.
- Cancillería. 2010. *Para Vivir Bien*. La Paz: Mensajes y documentos.
- Cancilleria.gob.bo. 2020. "Ministerio de Relaciones Exteriores." Último acceso: 13 de marzo de 2020. <https://www.cancilleria.gob.bo/webmre/node/505>.
- Canelas, Manuel, y Francisco Verdes. 2011. *La nueva política exterior boliviana (2005-2010): más autonomía y nuevos desafíos*. España: El Viejo Topo.
- Castillo, Lourdes. 2005. "Análisis documental." Último acceso: 17 de abril de 2020. <https://www.uv.es/macass/T5.pdf>.
- Cazau, Pablo. 2006. *Introducción a la investigación en Ciencias sociales*. Buenos Aires: Tercera Edición.
- Centro de Noticias ONU. 2010. "Asamblea General reconoce como derecho humano el acceso al agua." 28 de julio. Último acceso: 21 de octubre de 2020. <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=18853#.UpUpb9LuJPI>.
- CEPAL. 2018. *IV Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social*. Guatemala.
- CEPAL, y PNUD. 1987. *Análisis y formulación de la política exterior*. Santiago de Chile.
- Ceppi, Natalia. 2014. "La política exterior de Bolivia en tiempos de Evo Morales Ayma." *Si Somos Americanos*. 7 de 4. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482014000100007.
- Choquehuanca, David. 2017. *El Manifiesto del Vivir Bien*. La Paz.
- Consejo Económico y Social. 2019. "Tercer Informe de Bolivia."
- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. art. 1. *Constitución Política del Estado*. Bolivia.

Dávila N., Gladys. 2006. *El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales*. Caracas - Venezuela: Laurus Revista de Educación.

Diagnóstico 005. 2015. "Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral." julio. Último acceso: 2020. https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Reingenieria_Gasto/imagenes/Ventanas/Ramo_5/05P005.pdf.

Díaz Martínez, Karla. 2013. "Diplomacia de los pueblos. Propuesta contrahegemónica en las relaciones internacionales." Último acceso: 12 de mayo de 2020. https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/5125/V02N01_pp_213-237_Karla_Diaz.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Díaz, Barriga Arceo, y Rojas G. Hernández. 2010. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*. México: McGraw Hill.

Diez, Ángeles Sanchez. 2006. *Riesgos y oportunidades en las próximas elecciones presidenciales*. OPEX.

Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima. Último acceso: 3 de 4 de 2021. <http://www.diremar.gob.bo/diremar/>.

Drekonja, Kornat. 2000. "Aproximaciones a la política exterior." Último acceso: 21 de julio de 2020. <https://core.ac.uk/download/pdf/46534616.pdf>.

—. 2005. "Nuevos retos de la Política Exterior Latinoamericana frente al siglo XXI." <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint51.2001.02>.

El Diario. 2015. *Sociedad*. La Paz-Bolivia.

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres. 2016. "Informe anual 2016 Bolivia."

Escobari, Jorge Cusicanque. 2013. *Historia Diplomática de Bolivia*. La Paz: sexta edición.

Estado Plurinacional de Bolivia. 2017. *Examen de Política Comercial*. Organización Mundial del Comercio.

- Gardey, Ana. 2009. *Definición de Diplomacia*. 7 de 5. Último acceso: 1 de 5 de 2019. <https://definicion.de/diplomacia/>.
- Gardini, Gian Luca., y Lambert, Peter. 2011. *Políticas exteriores latinoamericanas: entre ideología y pragmatismo*. Londres: Palgrave.
- Garduño R., Susana. 2002. *Enfoques metodológicos en la investigación educativa*. ISSUE.
- Guzman, Ángel. 2010. *Política Internacional de Bolivia y Chile: La Explotación Irracional del Recurso Hídrico de Silala*. La Paz: UMSA.
- Halliday, Fred. 2002. *Las relaciones internacionales en un mundo de transformación*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Hazelton, William. 1987. "Los Procesos de Decisión y las políticas exteriores".
- Hernández, Edmundo. 2002. *Diccionario de Política Internacional*. México: Porrúa.
- Hernández, Sampieri Roberto, Collado Carlos Fernández, y Lucio Pilar Baptista. 2006. *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Hey, Jeanne A.K. 1998. "Is there a Latin American Foreign Policy?" *Mershon International Studies Review* 106-116.
- .1997. "Three building blocks of theory of Latin American foreign policy ." *Third World Quarterly* 631-657.
- Hey, Jeanne A.K., y Frank Mora. 2003. "The Theoretical Challenges to Latin American and Caribbean Foreign Policy Studies." In *Latin America and Caribbean Foreign Policy*, de Jeanne A.K. Hey. Rowman and Littlefield Publishers.
- Huanacuni, Fernando. 2020. *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Lima-Perú: caoi.
- . 2010. *Vivir Bien/Buen Vivir. Filosofía, políticas, Estrategias y experiencias regionales*. Bolivia: IICAB.
- Hudson, Valerie. 2012. "The history and evolution of foreign policy analysis." *Foreign Policy. Theories Actors Cases* 13-34.

- Jiménez, William Guillermo. 2012. *El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública: reflexiones a partir de Carl Schmitt y Norbert Lechner*. Caracas - Venezuela: Revista del CLAD Reforma y Democracia.
- Kafka, Jose. 1995. *Toma de decisiones y Política Exterior Boliviana*. La Paz: UDAPEX.
- Kaplan, Robert. 1999. *The coming anarchy. Shattering the dreams of the Post-Cold-War*. Nueva York: Random House.
- Lambert, Gian Luca Gardini y Peter. 2011. *Políticas exteriores latinoamericanas: entre ideología y pragmatismo*. Londres.
- Larrazabal, Luis Alfredo. 2011. *Las relaciones internacionales de Bolivia: ¿Un cambio de paradigma?* La Paz: CLACSO.
- Linera, Álvaro García. 2014. *Identidad Boliviana, Nación, mestizaje y plurinacionalidad*. La Paz.
- Los Tiempos. 2013. *Brasil retira sus diplomáticos de la Embajada en La Paz*. Bolivia.
- Mercado, René Zavaleta. 1967. *Cuatro conceptos de democracia*. Cochabamba - Bolivia .
- Merke, Federico, Diego Reynoso, y Luis Schenoni. 2020. "Foreign Policy Change in Latin America: Exploring a Middle-Range Concept." 1-33.
- Merke, Federico, y Diego Reynoso. 2016. "Dimensiones de política exterior en América Latina según juicios de expertos." Último acceso: 23 de julio de 2020. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692016000300006.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. 2014. *La revolución democrática y cultural y su política exterior*. La Paz - Bolivia: Sagitario S.R.L.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. 2014. "Memoria Institucional 2014."
- Molina, Eduardo. 2006. "Un año del gobierno de Evo Morales." *REVISTA ESTRATEGIA INTERNACIONAL*. 28 de 12. <http://www.estrategiainternacional.org/Un-ano-del-gobierno-de-Evo-Morales?lang=es>.
- Morgenthau, Hans. 1986. *Política entre las naciones: La lucha por el poder y La Paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

- Morse, y Field. 1995. *Métodos de investigación cualitativa para profesionales de salud*. Thousand Oaks: SAGE.
- Naciones Unidas. 2010. *El derecho humano al agua y saneamiento*. Estados Unidos: Asamblea General de las Naciones Unidas.
- . 2010. *The human right to water and sanitation*. Estados Unidos: Asamblea general de las Naciones Unidas.
- Novak, Fabián, y Sandra Namihas. 2013. *Las Relaciones entre el Perú y Bolivia (1826-2013)*. Perú: Equis Equis.
- Orrego F. 1979. *América Latina: ¿Clase media de las Naciones?* Santiago de Chile: Instituto de Estudios Internacionales.
- Parella S., Santa, y Feliberto Martins P. 2010. *Metodología de la investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.
- Pauselli, Gino. 2013. *Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa*. Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo.
- Pérez Serrano, Gloria. 1994. *Investigación cualitativa .Retos e interrogantes*. España: La Muralla.
- Porto, Julián Pérez. 2010. *Referencias*. 5 de 4. Último acceso: 3 de 2. <https://definicion.de/descolonizacion/>.
- Puig, Juan Carlos. 1980. *Doctrinas Internacionales y autonomía latinoamericana*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina.
- Quiroz, Marcelo. 2013. *La investigación cualitativa*. La Paz - Bolivia.
- Quitral, Rojas Máximo. 2014. *La política exterior de Evo Morales*. Bolivia: Revista Scielo.
- Reinaga, Fausto. 1970. *La revolución india*. La Paz: Mirada Salvaje.
- Rey, Mabel Thwaites. 2012. *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. CLACSO.
- Rodriguez, Fernando Mayorga y Benjamin. 2010. "Nacionalismo e indigenismo en el gobierno del MAS." *Temas y Debates* 97-122.
- Rojas, Raúl. 2004. *El Proceso de Investigación Científica*. México: Trillas.

- Ruiz, Ramon. 2007. *El método científico y sus etapas*. México.
- Russel, Robert. 2009. *Modelos de política exterior y opciones estratégicas*.
- Sabino, Carlos . 1996. *El proceso de la investigación*. Caracas-Venezuela: Panapo.
- Salazar, Paredes Fernando. 2000. *Hacia una Nueva Política Exterior Boliviana*. La Paz - Bolivia: CERID.
- Samanamud, Ávila Jiovanny. 2014. *Bolivia: Descolonización, interculturalidad y educación*. 4 de 3. <http://www.fedaeps.org/cambio-civilizatorio-y-buen-vivir/bolivia-descolonizacion>.
- Sánchez, Leandro . 2010. *El rol del parlamento en la Política exterior: instrumentos analíticos para su estudio*. Buenos Aires: Latinoamericana de Ciencia Política.
- Sandin , Ma Paz. 2003. *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Sierra, Bravo. 1999. *Técnicas de investigación social*. Madrid: Paraninfo.
- . 1999. *Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Paraninfo.
- Simonoff, Alejandro. 2001. "Centro de reflexión en Política Internacional." Último acceso: 12 de julio de 2020. http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/A01/Dep-Cerpi/Presentacion%20-%20CERPI.htm.
- Sobreira, Renán Guedes. 2020. *UNASUR: Orígenes, avances y crisis*. Fundación Manuel Giménez Abad.
- Thompson, Netto. 1995. *Die Herausforderung der brasilianischen Außenpolitik*. Horlemann.
- Tokatlian, Juan Gabriel. 2000. *La polémica sobre la legalización de drogas en Colombia*. Buenos Aires: Review.
- Tredinnick, Felipe. 2011. *Reivindicación Territorial Boliviana de dos Islas Costeras y Oceánicas No Ceditas A Chile*. La Paz – Bolivia.
- Van Klaveren, Alberto. 1984. "The analysis of Latin American foreign policies: theoretical perspectives." *Westview Press*.

- Vargas-Alzate, Luis Fernando. 2010. "Debate entre la política exterior y las relaciones internacionales. Una reactivación del orden teórico." Editado por Universidad EAFIT. *Revista Universidad EAFIT* 46 (157): 75-90.
- Velasco, María del Carmen Sandoval. 2011. *Análisis teórico de la Política Exterior y de Seguridad Común*. Barcelona.
- Velázquez, Flores R. 2007. *Factores, bases y fundamentos de la política exterior en México*. México: Plaza y Janés.
- Vera, Loreto Correa. 2020. "Aguas dulces entre Chile y Bolivia: el Silala y su laberinto." *Relaciones Internacionales Un debate Global sobre el agua: enfoques actuales y casos de estudio* 163-183.
- Vidarte, Oscar. 2014. "La difícil relación peruano-boliviana: un análisis desde las ideas." *Revista De Ciencia Política y Gobierno* 145-155.
- Villalba, Pérez Gabriel. 2017. *Entendiendo la Diplomacia de los Pueblos*. 5 de 6. Último acceso: 5 de 6 de 2019. <https://www.monografias.com/trabajos104/entendiendo-diplomacia-pueblos/entendiendo-diplomacia-pueblos.shtml#diplomatic>.
- Wilhelmy, Manfred. 2017. *El Estado como actor internacional. En política Internacional: Enfoques y realidades*. Buenos Aires: Latinoamericano.
- . 1988. *Política internacional: enfoques y realidades*. Buenos Aires: Latinoamericano.
- Zuccarino, Maximiliano. 2018. *La política exterior como política pública. Incidencia de las variables internas en la formulación de la política exterior a partir de un estudio de caso: la posición de la Argentina ante el conflicto por el Chaco Boreal entre Paraguay y Bolivia*. Argentina: Universidad Católica de Córdoba.

Anexos

Anexo 1. Agenda de los 13 puntos

1. Desarrollo de la confianza mutua: responde a cuestiones de interés mutuo, instancias en las cuales el diálogo entre las respectivas autoridades de los países involucrados genera el reconocimiento de problemáticas que deben ser resueltas sin la intervención de terceros actores.
2. Integración fronteriza: en este punto, los comités de frontera tendieron a establecer temas de fondo.
3. Libre tránsito: el régimen de libre tránsito tiene su sustento jurídico en el tratado de 1904, y, sus instrumentos posteriores (como los de 1912 y 1937). Es una de las bases de la relación con Bolivia.
4. Integración física: ambos países establecieron en 2002 un grupo técnico mixto, cuyo objetivo era establecer las prioridades en obras viales, así como, las inversiones que cada país llevaría a cabo.
5. Complementación económica: relaciones comerciales, que se rigen por el acuerdo de Complementación Económica N° 22 (ACE 22), firmado en 1993. Finalmente, en 2006 en Chile entró en vigencia un protocolo adicional, que entregó 100% de preferencia arancelaria a los productos importados desde Bolivia.
6. Reclamo marítimo: Éste es uno de los temas más delicados en la agenda internacional de ambos países. Si bien Bolivia ha insistido en este punto históricamente, desde Chile se aplica la teoría del negacionismo, que sostiene que entre ambos países no hay temas pendientes, y que éstos fueron resueltos bajo el Tratado de Paz y Amistad en 1904.
7. Manantiales del Silala: se conformó un grupo de trabajo entre Bolivia y Chile, con la misión primaria de buscar una solución diplomática, a la controversia suscitada por estas aguas, teniendo en cuenta que ambos países manifiestan la voluntad de lograr acuerdos. La política exterior de Evo Morales en esta materia originalmente planteó el pago de una deuda histórica, la que sería analizada por el grupo antes mencionado.

8. Lucha contra la pobreza: En este aspecto, se dio importancia a la necesidad de fortalecer los lazos de cooperación mutua, y, trabajar en instancias comunes en ámbitos de la salud, destacando el hermanamiento hospitalario.
9. Seguridad y defensa: este punto fue importante, pues demostró la clara intención de avanzar en la relación de confianza mutua, considerando (por ejemplo), el proceso de desminado de las fronteras, apelando a la Convención de Ottawa.
10. Lucha antidrogas: los emisarios de ambos países acordaron realizar el máximo de esfuerzo posible para cerrar cualquier posibilidad de ingreso de drogas por las fronteras, intensificando el intercambio de información entre las instituciones policiales y los ministerios públicos.
11. Educación y Ciencia: en este punto, se propuso la generación de una comisión mixta de educación, con la responsabilidad de construir portales digitales con enfoque en educación, y, la generación de becas para educación superior, tales como magíster y doctorados.
12. Cultura: Originalmente se acordó realizar la segunda reunión de la Comisión Mixta Cultural, entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile y el Ministerio de Culturas de Bolivia. Esto se ha visto materializado en la suscripción de acuerdos para el intercambio cultural, cooperación cinematográfica y la participación de Chile en la Feria del Libro de La Paz.
13. Otros temas: en este punto, se visibilizan temas consulares de seguridad social, vinculación interparlamentaria, y, diálogo multilateral, que no han sido puestos en discusión en los anteriores puntos. Adquieren, una función más bien complementaria, pero no por ello irrelevante a la hora de evaluar las relaciones bilaterales (Quitral 2014, 185 y 186).

Anexo 2. Cronología de la Demanda marítima (Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima):

- 23 de marzo de 2011: el Gobierno de Bolivia anuncia que recurrirá a tribunales internacionales para solucionar el problema marítimo y la creación de DIREMAR.
- 24 de abril de 2013: el Gobierno de Bolivia presentó ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya una demanda contra Chile, afirmando que Chile se comprometió, a través de actos unilaterales, convencionales, práctica diplomática y declaraciones oficiales, a negociar con Bolivia un acceso soberano al océano Pacífico.
- 18 de junio de 2013: la CIJ fijó el 17 de abril de 2014 para la presentación de la memoria de Bolivia, y, 18 de febrero de 2015 para la presentación de la contramemoria de Chile.
- 15 de abril de 2014: Bolivia presentó ante la CIJ su memoria, con la explicación detallada de los argumentos de hecho y de derecho sobre los que se fundamenta su posición.
- 15 de julio de 2014: Chile presentó una objeción preliminar de incompetencia a la jurisdicción de la CIJ, para evitar que ésta conociera el caso boliviano.
- 15 de julio de 2014: la CIJ fijó el 14 de noviembre 2014 como plazo para la presentación por parte de Bolivia de una declaración escrita con sus observaciones a la objeción preliminar interpuesta por Chile.
- 7 de noviembre de 2014: Bolivia presentó ante la CIJ su declaración escrita, en la que se refuta la objeción preliminar a la jurisdicción presentada por Chile.
- 16 de febrero de 2015: la CIJ determinó que las audiencias orales sobre la objeción preliminar se realizarán del 4 al 8 de mayo de 2015, en el Palacio de la Paz. Estas audiencias se realizaron según el calendario establecido por la Corte.
- 24 de septiembre de 2015: La CIJ se declaró competente para revisar el fondo de la demanda marítima presentada por Bolivia, dando continuidad al proceso.
- 21 de septiembre de 2016: la CIJ fijó plazos para la presentación de la réplica boliviana hasta el 21 de marzo de 2017 y la dúplica de Chile, que debía presentarse hasta el 21 de septiembre de 2017.
- 21 de marzo de 2017: Bolivia presentó su respuesta (réplica) a la contra memoria chilena.

- 15 de septiembre de 2017: Chile presentó su réplica en respuesta a la réplica boliviana, dando así por concluida la etapa escrita del procedimiento.
- 31 enero de 2018: la CIJ comunicó a las partes que las audiencias orales de la demanda marítima boliviana se realizarán del 19 al 28 de marzo de 2018 en el Palacio de la Paz, sede del máximo tribunal mundial. Estas audiencias se realizaron según el calendario establecido por la Corte.
- 12 de septiembre de 2018: la CIJ comunicó a las partes que daría lectura en audiencia pública a la sentencia en el caso 'Obligación de Negociar Acceso al Océano Pacífico' este lunes 1 de octubre de 2018, en el Palacio de la Paz, en La Haya, a las 15:00 (hora local).
- 1 de octubre de 2018, con 12 votos a favor y 3 en contra, la Corte emitió su fallo por el cual concluyó que Chile no contrajo ninguna obligación de negociar un acceso soberano con Bolivia bajo el derecho internacional. Sin embargo, reconoció la existencia de una larga data de diálogos e intercambios entre ambos países, estableciendo que el fallo no debe ser un impedimento para continuar esos diálogos y encontrar una solución al enclaustramiento boliviano, en un espíritu de buena vecindad.

Anexo 3. Nota Metodológica – Entrevistas

I. Objetivos del estudio

El objetivo de las entrevistas para la tesis de maestría titulada ¿Una política exterior alternativa? - El giro de Bolivia con la diplomacia de los pueblos es generar información robusta y suficiente que permite conocer y analizar desde la práctica y la experiencia de los entrevistados, la política exterior boliviana que introdujo el gobierno de Evo Morales, durante su mandato desde 2006 hasta 2016.

II. Marco muestral

El marco de muestreo utilizado incluyó a 10 entrevistados, todos representantes diplomáticos del Estado Plurinacional de Bolivia, que corresponden en un 50% a diplomáticos de la Academia Diplomática Rafael Bustillos, antes del gobierno de Evo Morales (2006), el restante 50% corresponde a diplomáticos durante la etapa de Evo Morales, 3 de ellos de la Academia Diplomática Plurinacional.

III. Procedimiento muestral

El modelo de muestreo tuvo múltiples etapas que se desarrollan en un plan de la siguiente manera:

En la primera etapa se estructuró una serie de preguntas, utilizando un protocolo existente, o, la guía de preguntas, para ayudar a identificar los hechos relacionados con el tema.

En la segunda etapa se eligió un lugar/plataforma adecuada para realizar la entrevista; tomando en consideración las posibilidades del entrevistado y el entrevistador, que debido a las diferencias de locación se realizaron por plataformas diversas como zoom, whatsapp o llamadas telefónicas, en el marco de un ambiente de confiabilidad.

En la tercera etapa se explicó a los/as entrevistados/as sobre los propósitos del tema, para posteriormente solicitar su autorización para iniciar la entrevista.

Se siguió una guía de preguntas, de manera que el entrevistado conversara de manera libre y espontánea, modificando el orden y contenido de las preguntas, acorde al proceso de la entrevista.

En la cuarta etapa, con mucha prudencia, y sin presión se pide al entrevistado que explique, profundice, o, aclare, los aspectos relevantes que él identificó, para de esta manera alcanzar el propósito del estudio.

IV. Tamaño de muestra y margen de error

Para la ronda de entrevistas se planificó inicialmente un espectro más amplio de entrevistados, con diversas posiciones en la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores, un margen que alcanzaba al menos a 25 entrevistados que se redujo a 10.

Se debe considerar que las respuestas pueden verse afectadas por la ideología política de cada uno de los entrevistados, y su posición actual en la estructura institucional.

V . Rechazo de la entrevista

Como se estableció anteriormente, la ronda de preguntas estuvo planificada para abarcar a 25 personas, sin embargo, debido a cambios estructurales políticos y económicos en Bolivia, los diplomáticos que accedieron a ser entrevistados, siguiendo los patrones que se habían establecido para la investigación, fue de 10.

VI . Método de recolección de información

Para ambas rondas, las entrevistas fueron realizadas por alguna plataforma electrónica aplicando un mismo cuestionario de una forma estandarizada. El cuestionario fue diseñado por la investigadora bajo un formato de entrevista semiestructurada.

VII . Fechas de levantamiento.

Las entrevistas se realizaron entre octubre y diciembre de 2020.

VIII . Procesamiento

Los datos de los cuestionarios fueron generados en formato electrónico que, con el fin de clasificarlas adecuadamente para su posterior análisis e interpretación se utilizó con el software ATLAS.ti, que se presenta como un conjunto de herramientas para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos textuales, coadyuvando a: organizar, agrupar y gestionar el material de investigación recopilado, de manera creativa; y, al mismo tiempo sistemática (atlasti.com 2014).

Anexo 4. Esquema de la entrevista**Análisis de una Política Exterior Alternativa en Bolivia**

Nombre: _____

Ocupación: _____

1. ¿Cómo caracterizaría a la política exterior de Bolivia?

R. _____

2. ¿Cuáles son las diferencias entre la política exterior de Evo Morales y la política exterior antes de 2005? ¿Por qué lo considera de esa manera?

R. _____

3. ¿Considera que la política exterior de Bolivia podría caracterizarse como descolonizadora y anticapitalista? ¿Por qué?

R. _____

4. ¿Qué entiende usted por diplomacia de los pueblos?

R. _____

5. ¿Cómo percibe la emergencia de campesinos, indígenas y originarios en la política del país? ¿Cree usted que permitió nuevas alternativas de integración y concertación política?

R. _____

6. ¿Considera que las políticas que se quisieron implementar generaron algún cambio en los pueblos indígenas? ¿Por qué?

R. _____

7. ¿Considera que la posición que se mantuvo con las Naciones Unidas generó algún cambio? ¿Por qué?

R. _____

8. ¿Con qué país considera que se dio mayor avance respecto a las relaciones bilaterales que permitieron generar cambios en la política exterior del país?

R. _____

9. ¿Cuáles considera que fueron los procesos de integración y relaciones comerciales de importancia para Bolivia? y ¿Cuáles fueron sus alcances?

R. _____

10. ¿Cuáles son los factores que usted considera que generarían una mejora en la política exterior boliviana? ¿Por qué?

R. _____

Anexo 5. Entrevistas

Entrevista 1

Nombre: R. B.

Ocupación: Docente – Diplomático

1. ¿Cómo caracterizaría a la política exterior de Bolivia?

Bastante oscilante y de reacción. La política exterior boliviana es extremadamente variante de acuerdo a los intereses de los gobiernos de turno. De igual modo, suele reaccionar a la realidad internacional antes que anticiparse a la misma.

2. ¿Cuáles son las diferencias entre la política exterior de Evo Morales y la política exterior antes de 2005? ¿Por qué lo considera de esa manera?

La principal diferencia se encuentra en la ideologización de la misma; en muchas ocasiones se defendió la ideología e interés del mandatario antes que los intereses nacionales. Un ejemplo claro se encuentra en el tratamiento de los temas de Venezuela con Maduro o Nicaragua con Ortega.

En cuanto a la política de reacción más que de anticipación, se siguió con el manejo de gestiones anteriores.

3. ¿Considera que la política exterior de Bolivia podría caracterizarse como descolonizadora y anticapitalista? ¿Por qué?

Depende del nivel en el que se lo considera. Desde la perspectiva discursiva, es posible considerarla de ese modo. Sin embargo, si se analizan los hechos, esta dista de ser descolonizadora y anticapitalista. Por ejemplo, el acuerdo de exportación de carne bovina con China es un impulso a la ganadería capitalista y puede tener impactos irreversibles en el medio ambiente.

4. ¿Qué entiende usted por diplomacia de los pueblos?

A la diplomacia que se realiza entre organizaciones sociales de diferentes países. Lamentablemente, en los últimos años no se ha avanzado más en la conceptualización de este tipo de diplomacia.

5. ¿Cómo percibe la emergencia de campesinos, indígenas y originarios en la política del país? ¿Cree usted que permitió nuevas alternativas de integración y concertación política?

La emergencia de estos nuevos actores políticos es el resultado de un proceso de inclusión de los mismos que tiene origen en la década de los setenta, con el surgimiento del partido indio boliviano y el movimiento katarista. Sin embargo, aún no generaron nuevas alternativas de integración y concertación política. Para aquello, se requiere continuar con el proceso mencionado y que los mismos tengan representantes legítimos que se ocupen de los intereses de sus grupos y no ser simplemente un instrumento para los intereses de un partido, como es el caso del Movimiento al Socialismo.

6. ¿Considera que las políticas que se quisieron implementar generaron algún cambio en los pueblos indígenas? ¿Por qué?

No, las políticas no beneficiaron a los pueblos indígenas. Más allá de contar con legislación internacional que los protege, como el Convenio 169 de la OIT, estos pueblos han sido amenazados en los últimos años. Dos casos importantes son la construcción de carretera del TIPNIS y el proyecto hidroeléctrico del Bala y el Chepete. En ninguno de los casos, el gobierno de Morales realizó una consulta previa, libre e informada. Por el contrario, incluso llegó a reprimirlos como se dio en Chaparina.

7. ¿Considera que la posición que se mantuvo con las Naciones Unidas generó algún cambio? ¿Por qué?

No, no se generó un cambio significativo. Lamentablemente, se desperdició la oportunidad de ser parte del Consejo de Seguridad por tercera vez en la historia. Por ejemplo, se pudo aprovechar esa situación para buscar resoluciones que puedan favorecer la política de reintegración marítima. Se requería contar con un representante ante las Naciones Unidas con mayor capacidad.

8. ¿Con qué país considera que se dio mayor avance respecto a las relaciones bilaterales que permitieron generar cambios en la política exterior del país?

Probablemente, con Venezuela, Irán y Cuba. Sin embargo, esta profundización de las relaciones bilaterales no mostró grandes beneficios para el país; pues responde más a un acercamiento por afinidad ideológica.

9. ¿Cuáles considera que fueron los procesos de integración y relaciones comerciales de importancia para Bolivia? Y ¿Cuáles fueron sus alcances?

Se puede identificar el proceso de adhesión al Mercosur, aunque es muy pronto para analizar sus resultados. Por otra parte, se resalta el incremento en el flujo comercial con China; aunque aquello puede resultar en una reprimarización de la economía, como en muchos países latinoamericanos.

En la gestión de Morales, también se puede identificar el ALBA y la UNASUR, ambas casi extintas, debido a que fueron resultado de afinidad política pero no de intereses económicos comunes.

10. ¿Cuáles son los factores que usted considera que generarían una mejora en la política exterior boliviana? ¿Por qué?

Es importante institucionalizar el servicio exterior. Una vez que se cuente con personas idóneas en todas las áreas, se requiere hacer un análisis del rol que Bolivia debe jugar en la palestra internacional considerando sus potencialidades y debilidades. Por supuesto, la política exterior debe ser desideologizada.

Entrevista 2

Nombre: -

Ocupación: Diplomático – Embajador

1. ¿Cómo caracterizaría a la política exterior de Bolivia?

La situación Política de Bolivia en las últimas décadas ha promovido importantes cambios estructurales, sociales e institucionales. Este proceso pasa por un fenómeno de cambio permanente, que han tenido que modificar los esquemas tradicionales.

Bolivia, así como todos los países del mundo identifican sus principios medulares que guiarán su política exterior en función de las directrices nacionales. En el caso de Bolivia, los principios básicos han tenido un curso de acción convenientes en la interacción de Bolivia y la vecindad con cinco países, dada la mediterraneidad del país, y la acción de cooperación bilateral y multilateral con el resto del mundo.

En la década de los ochenta (1985) el instrumento gubernamental otorgó la capacidad de servir a las grandes mayorías, estabilizar el país y desarrollar políticas públicas, así como de implementar una política exterior de cambiar la imagen del país y contribuyo a crear una confiabilidad internacional en Bolivia, antes, poco existente, bajo ese mismo esquema participó y conformó esquemas de integración.

2. ¿Cuáles son las diferencias entre la política exterior de Evo Morales y la política exterior antes de 2005? ¿Por qué lo considera de esa manera?

Un elemento sustancial en la política exterior de Bolivia, en la década de los ochenta y noventa incide en la apertura amplia de las relaciones bilaterales con los países vecinales y los países del mundo, particularmente con los de incidencia política y en el contexto de interés internacional y/o multilateral.

La Ley de Participación Popular fue una de las herramientas sustanciales, cuyas directrices enfocaban una participación activa de las organizaciones y comunidades indígenas, en programas de desarrollo comunitario y desarrollo fronterizo. Las municipalidades actuaban en el territorio nacional, asumían decisiones en sus ámbitos territoriales y en caso de los municipios fronterizos se constituían aéreas geográficas con esquemas específicas.

Asimismo, la participación de la cooperación internacional coadyuvo en la estructura orgánica de un cambio efectivo en la clase campesina, solo si se adoptaban las condiciones necesarias para fortalecer a sus comunidades.

Las elecciones del 2005 marcan un hito histórico en la que la participación de sectores sociales excluidos participan de forma activa y dominante en el territorio boliviano.

La gestión gubernamental del Movimiento al Socialismo – MAS, políticamente muy dependiente de las corrientes socialistas, caracterizada por una ideología antimperialista, el vinculo y relacionamiento directo gubernamental Bolivia- Cuba y Venezuela

3. ¿Considera que la política exterior de Bolivia podría caracterizarse como descolonizadora y anticapitalista? ¿Por qué?

La ingerencia y la activa influencia política cubana-venezolana durante la primera década del 2000, influyó determinadamente en las directrices y diseño de la política exterior del país, aislando al país de los procesos de cambio e integración en la región, y, una ausencia e indiferencia en el contexto multilateral internacional.

4. ¿Qué entiende usted por diplomacia de los pueblos?

La administración de Evo Morales, desde el inicio de su gestión en 2006 rechazó conceptos clásicos de la diplomacia y proclamó una ‘diplomacia de los pueblos’, sin elaborar nada que vaya más allá de esa ambigua definición. No hay un concepto claro en su definición y en su accionar.

La diplomacia de los pueblos se constituye entonces como el instrumento fundamental que tienen los estados a través de sus organizaciones sociales (agentes no oficiales de la diplomacia) para ejercer presión hacia otros estados u organismos internacionales con el objetivo de proyectar, persuadir y consolidar las justas reivindicaciones históricas y sociales de los pueblos del mundo.

Se hizo intentos para asimilar en acciones en la reivindicación de los derechos de los indígenas,

5. ¿Cómo percibe la emergencia de campesinos, indígenas y originarios en la política del país? Cree usted que permitió nuevas alternativas de integración y concertación política?

Un gobierno de contenido y origen indígena no implementa la norma e instrumentos jurídicos que permita la sostenibilidad de sus áreas protegidas, ignorando los derechos del campesino y su hábitat

6. ¿Considera que las políticas que se quisieron implementar generaron algún cambio en los pueblos indígenas? ¿Por qué?

Al NO implementar ninguna gestión, políticas o acciones, la vulnerabilidad de los pueblos indígenas se ven en peligro de emigrar a otras áreas, debido a falta de políticas de sustentabilidad de su hábitat, protección a su fauna y flora y derechos de civiles.

7. ¿Considera que la posición que se mantuvo con las Naciones Unidas generó algún cambio? ¿Por qué?

...(no tengo idea de la posición de Bolivia)

8. ¿Con qué país considera que se dio mayor avance respecto a las relaciones bilaterales que permitieron generar cambios en la política exterior del país?

Las relaciones bilaterales tienen el propósito de fortalecer los derechos políticos e intereses económicos de los Estados y preservar la integridad y seguridad de una región.

Los avances a nivel bilateral se efectuó con el Perú, y en el contexto multilateral con la Comunidad Andina.

9. ¿Cuáles considera que fueron los procesos de integración y relaciones comerciales de importancia para Bolivia? Y ¿Cuáles fueron sus alcances?

10. ¿Cuáles son los factores que usted considera que generarían una mejora en la política exterior boliviana? ¿Por qué?

a) Fortalecimiento a la legislación jurídica, administrativa y operativa del personal diplomático, consular y administrativo.

b) Elaborar instrumentos jurídicos, administrativos y políticos que permitan estructurar una planta de funcionarios diplomáticos debidamente capacitados para definir lineamientos de una política exterior y cooperación en el contexto bilateral y multilateral.

c) Fortalecer e implementar gestión para especializar recursos humanos en temas de interés del país.

Entrevista 3

Nombre: Geovana E. Miranda V.

Ocupación: Economista – Diplomática Ministro Consejero

1. ¿Cómo caracterizaría a la política exterior de Bolivia?

La política exterior boliviana intentó responder a los diferentes momentos internacionales de la historia de Bolivia, adoptándose políticas fervientes, místicas enmarcada en la lógica de la soberanía geofísica, económica (basada en los recursos naturales primarios) y la necesidad de precautelar los derechos básicos de la defensa y libertad. Estos aspectos condujeron a la adhesión o inserción de Bolivia a procesos de integración regional, subregional y multilateral con la visión de alcanzar un desarrollo armónico y equilibrado como propugnan los objetivos y principios de los diferentes acuerdos de los que se es parte.

El 2006 la política exterior adoptada en Bolivia se planteó en marco del pilar Soberanía para la construcción del vivir bien establecido en el “Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2011).

2. ¿Cuáles son las diferencias entre la política exterior de Evo Morales y la política exterior antes de 2005? ¿Por qué lo considera de esa manera?

La política exterior antes de 2005 estuvo en consonancia a los cambios particularmente en la economía, como son las privatizaciones, el flujo de las inversiones extranjeras, el surgimiento de foros de negociación como la Organización Mundial del Comercio, el surgimiento de países emergentes, entre otros, en los que se participa como la intensión de concertación una posición regional común en el Consenso de Cartagena sobre la deuda externa, en el ámbito de la integración económica se constituye en país asociado del MERCOSUR sin denunciar su calidad de País Miembro de la Comunidad Andina, con la visión de ser el articulador entre los dos procesos de integración.

La política exterior desde 2005 es diferente debido a su posición anti imperialista, anticolonialista, indigenista y ambientalista con la incorporación de la defensa de la Madre Tierra, defensa de la Hoja de Coca, el Derecho Humano al Agua, los derechos colectivos de los pueblos indígenas, la no privatización de los servicios básicos.

En el marco de las relaciones bilaterales privilegia a China, Irán, Venezuela, Argentina y Brasil estos dos últimos además del significado político que representan por lo económico-comercial por el gas natural. Se aleja del relacionamiento con Estados Unidos y Chile por las políticas que aplican.

3. ¿Considera que la política exterior de Bolivia podría caracterizarse como descolonizadora y anticapitalista? ¿Por qué?

El posicionamiento que se vino dando en el contexto internacional basado en el Vivir Bien dan la caracterización de establecer lineamientos de descolonización y no continuar con bases capitalistas aspectos que fueron planteamos en los diferentes foros regionales y multilaterales.

4. ¿Qué entiende usted por diplomacia de los pueblos?

La Diplomacia de los Pueblos al ser parte de la política exterior boliviana es la forma de relacionamiento internacional vinculado a la soberanía y la participación de representantes sociales y civiles, con el objetivo de transmitir, discutir y persuadir al entorno internacional al debate y la búsqueda de soluciones a las reivindicaciones históricas y sociales de los pueblos.

5. ¿Cómo percibe la emergencia de campesinos, indígenas y originarios en la política del país? ¿Cree usted que permitió nuevas alternativas de integración y concertación política?

Si, la participación activa de dichos actores sociales en la política boliviana permitió una mayor inserción en las decisiones a ser adoptadas no solo en el ámbito socioeconómico sino también en la consolidación de la democracia.

6. ¿Considera que las políticas que se quisieron implementar generaron algún cambio en los pueblos indígenas? ¿Por qué?

Si, debido a que tienen mayor participación en la definición de las políticas económicas y sociales bolivianas.

7. ¿Considera que la posición que se mantuvo con las Naciones Unidas generó algún cambio? ¿Por qué?

Hubo cambio toda vez que las participaciones de las representaciones bolivianas lograron el tratamiento de temas como el de la Madre Tierra, la Revalorización de la Hoja de Coca, el reconocimiento internacional de la quinua y la adopción del Año Internacional de la Quinua el 2013, el reconocimiento al Derecho al Agua Potable y al Saneamiento como derechos humanos.

8. ¿Con qué país considera que se dio mayor avance respecto a las relaciones bilaterales que permitieron generar cambios en la política exterior del país?

Las mayores relaciones que se tuvo en el periodo fueron con Venezuela, China, Cuba, Irán, Rusia, Japón, además de Argentina y Brasil.

9. ¿Cuáles considera que fueron los procesos de integración y relaciones comerciales de importancia para Bolivia? Y ¿Cuáles fueron sus alcances?

Fueron el ALBA-TCP; UNASUR, ALBA, CELAC, Comunidad Andina, MERCOSUR. Con excepción de la Comunidad Andina y MERCOSUR son procesos de integración económica que conducen a la apertura de mercados y los otros foros tiene un carácter de mayor incidencia social y política.

10. ¿Cuáles son los factores que usted considera que generarían una mejora en la política exterior boliviana? ¿Por qué?

Una mayor integración de los pueblos con soberanía que conduzca a una mayor inserción económica y social de Bolivia en el contexto internacional y el respecto a los Derechos Humanos.